

El concepto de revolución en los manuales de historia del franquismo

EMILIO CASTILLEJO CAMBRA

«Así, al perpetuar aquel recuerdo, los campesinos perpetuaban su condición no sólo de vencidos sino también de asesinos»

(Jorge Semprún, *Veinte años y un día*, Tusquets, Barcelona, 2003, p. 16)

No se pretende aquí ofrecer sobre el concepto de «revolución»¹ una morfología comparativa (siempre arbitraria) de distintos procesos revolucionarios² ni una invariable teoría sobre la misma.³ No se trata de comparar la estructura de procesos revolucionarios distintos, sino, lo que es muy diferente, de caracterizar la estructura del tratamiento que hacen los manuales de historia franquistas sobre la revolución, comprobar el corte (y continuidad) con los manuales anteriores a 1936 y la evolución (y continuidad) que experimenta el mismo a lo largo de la dictadura.

Tres conceptos de revolución convivían en los manuales de historia y otros materiales antes de 1936. El contrarrevolucionario ve la Revolución francesa y sus continuadoras, cuyas causas no se explican, como el «Mal» destructor de un mundo (el feudal) armónico y equilibrado, rechaza sus ideas,⁴ muestra un desapego a los cambios contemporáneos por dañar a la Iglesia⁵ o provocar desórdenes públicos y sociales:⁶ no juzga mal a Napoleón por «ahogar» al «monstruo».⁷

El liberalismo en su versión «moderada» marca una dicotomía entre lo que podemos denominar «las dos revoluciones», la burguesa y la popular. Se explican, siquiera de forma somera, las causas que motivan la revolución de 1789 («injustos privilegios sociales», «desigualdad del impuesto», «venalidad de los empleos...») y se hace un elenco de los cambios que acarrea: libertades, soberanía, abolición de privilegios, justicia gratuita... El cambio queda justificado: es la «primera revolución», la revolución liberal frente al feudalismo opresor. El entusiasmo desaparece en la descripción de los acontecimientos posteriores al 10 de agosto de 1792: no se explican las razones e ideología de sus protagonistas y sólo se habla de radicalismo, violencia de la «dictadura sanguinaria» de Robespierre y su «régimen de terror».⁸ Tratamiento semejante reciben los hechos de la Comuna cuya represión se justifica.⁹ Es la «segunda revolución», la popular o social. Es la perspectiva *whig* que justifica

la instauración de un régimen burgués a costa del feudalismo, pero no se explica razones, ideología de los protagonistas de la «radical» y «extremista».

La tradición demócrata-republicana comprende y/o justifica los movimientos sociales populares. El Sexenio Revolucionario español, por ejemplo, no goza de buena prensa ni en la tradición «moderada» *whig*,¹⁰ ni en la tradición nacionalcatólica: ambas justifican el «orden» impuesto por Pavía y Martínez Campos.¹¹ Por el contrario, los materiales didácticos de inspiración demócrata-republicana, que ven la Historia como una lucha del pueblo por la libertad, justifican la labor de los presidentes de la I República, atribuyen sus problemas a las «circunstancias» y ven en Pavía un ataque violento e ilegítimo contra la legalidad.¹²

Esta última interpretación nunca la encontraremos en el franquismo: incluso a partir de 1975, es difícil hallar una explicación coherente de los intereses que se esconden detrás de la ruptura de la legalidad de Pavía o Martínez Campos. La tradición liberal *whig* sólo la encontraremos en algunos manuales del tardofranquismo y sobre todo de la transición. Por tanto, la tendencia dominante en el franquismo es la contrarrevolucionaria, mientras el pensamiento «revolucionario» falangista encuentra eco en los manuales de FEN de la primera generación.

1. Mediadores curriculares contrarrevolucionarios, «revolucionarios» y «realistas».

Convenido que «la historia escolar no es un mero destilado de la historia universitaria», sino que esconde una «panoplia de agentes» que determinan el currículum¹³, es imprescindible abordar la mediación que ejercen esos agentes en el concepto de revolución.

1.1. El pensamiento social contrarrevolucionario

El pensamiento contrarrevolucionario considera la revolución como el «Mal». Esconde los intereses de los grupos privilegiados del Antiguo Régimen y hunde sus raíces en el siglo XVIII y principios del XIX.¹⁴ Siendo su característica esencial el antiliberalismo sobrevive gracias al oxígeno proporcionado por ideólogos e historiadores «neocatólicos» de la época isabelina¹⁵ y la Restauración (M. Menéndez y Pelayo, Angel Ganivet, Ramiro de Maeztu...) y se vivifica con la crisis de este sistema y la II República por miedo a la revolución social.¹⁶ Ramiro de Maeztu clarifica además el vínculo entre ideología reaccionaria contrarrevolucionaria y capitalismo, al proponer una modernización burguesa industrial y agraria («meticulosidad en lo económico»), bajo una forma autoritaria inspirada en la Monarquía católica, jerárquica y autoritaria de los Austrias.¹⁷ Pero este pensamiento antes y durante el franquismo recibe otras aportaciones que se materializan también en los manuales de historia.

Aportaciones del pensamiento tradicionalista

Durante el Sexenio toman forma concepciones sociales del tradicionalismo como el organicismo, el rechazo del capitalismo liberal y la defensa de un capitalismo «hu-

mano» corporativista.¹⁸ Pero es en la Restauración cuando el pensamiento carlista y/o tradicionalista es sistematizado por Juan Vázquez de Mella y Víctor Pradera. El primero ve en el siglo XVI una «edad de oro» que pretende resucitar: «constitución interna», Estado «subordinado a la Iglesia» y al «orden sobrenatural», confianza en la aristocracia de sangre.¹⁹ La «constitución histórica» incluye por tanto elites dirigentes que hay que respetar. El segundo comparte el concepto de nación como «producto orgánico» (familia, región...), la idealización de las instituciones tradicionales (Cortes, municipios...), nunca consideradas como absolutistas, que pretende actualizar creando «cuerpos intermedios» (Cortes corporativas), ajenos tanto de la tiranía como del individualismo.²⁰

No obtuvo el carlismo mucho rédito de su colaboración con Franco,²¹ pero el franquismo asumió su ideología corporativista y católica;²² no es de extrañar que estas ideas encuentren una difusión importante tanto en medios estrictamente tradicionalistas (*El Pensamiento Navarro*, EPN), como en los manuales de historia. La base de su pensamiento es la «utopía retroactiva»²³ o idealización del pasado anterior a la Ilustración y a la revolución liberal, la Monarquía de los Austrias, que el tradicionalismo se propone recuperar. Como expresa un colaborador habitual de EPN:

«El horizonte de una España grande, imperial, la de los siglos de oro aparece [hoy] claro, bien diáfano».²⁴

Liberalismo y comunismo se presentan, por tanto, como una extensión sin solución de continuidad, un continuum, que representa la revolución y el «demonio»:

«El demonio ya no ataca a la Cruz utilizando la Media Luna del Islam. Nuevos tiempos, nuevas formas. Es perennemente sagaz el demonio. Las nuevas formas del anticristianismo han sido: el liberalismo y el marxismo»²⁵

La contemporaneidad es la revolución, sea la francesa o «triunfo de todos los instintos sanguinarios de un populacho compuesto por malechores [sic]»,²⁶ o la rusa que fue «la entronización de la más cruel y sádica de las tiranías».²⁷ Tanto *El Pensamiento Navarro* como los manuales de historia conciben la revolución como «el Mal» por excelencia.

El rechazo a la modernidad (el capitalismo liberal) le conduce a proponer, a la manera de Vázquez de Mella, un capitalismo «humano» que insiste en no confundir con la plutocracia.²⁸ En definitiva, el carlismo, que rechaza textualmente el capitalismo,²⁹ busca una fórmula tercerista que permita rechazar la revolución política liberal (es contrarrevolucionario) y aceptar, a la vez, el capitalismo.

Aportaciones de la Iglesia y los católicos

Aunque se conciba a los católicos de la ACNP (Asociación Católica Nacional de Propagandistas) como «colaboracionistas» que vetan el totalitarismo falangista³⁰ o a la doctrina eclesial en sí misma como «totalitarismo divino»,³¹ es incuestionable la aportación de la Iglesia, no sólo a la legitimación del régimen, sino al pensamiento social contrarrevolucionario. En primer lugar, el integrismo eclesial comparte las

utopías retroactivas del tradicionalismo, localizadas en la Edad Media o la época imperial e insiste en el papel histórico de la Iglesia, garantizando la «prosperidad social», mientras la decadencia se atribuye a la apostasía, al apartamiento de la religión católica.³² A esta utopía retroactiva se une la concepción organicista (armoniosa) de la sociedad del Antiguo Régimen.³³

En segundo lugar, comparte con las distintas extracciones del régimen el antiliberalismo, el anticomunismo y la visión negativa de la contemporaneidad, según el canon contrarrevolucionario.³⁴ Por eso uno de los ejes doctrinales de la revista *Ecclesia* de Acción Católica, es la condena del liberalismo como «caldo de cultivo del comunismo»: ³⁵ es decir el continuum maligno entre la «revolución» liberal y la revolución socialista. En el caso español, su culminación se da en la II República y el Frente Popular, considerado la «revolución española» decretada por la Komintern.³⁶

En tercer lugar, la oposición alma/cuerpo, espíritu/materia conduce al pensamiento eclesial al espiritualismo o menosprecio del mundo material, que tiene una enorme trascendencia social. Permite negar la influencia en la revolución (y en cualquier proceso histórico) de las condiciones materiales: por eso las causas de la Guerra Civil son «la debilitación de la conciencia religiosa»³⁷ y «el espíritu anticristiano» alimentado por el comunismo y la masonería, mientras se niega que esta contienda tenga que ver con la lucha de clases.³⁸ Como indica un propagandista, el comunismo no es consecuencia de las condiciones sociales, sino del olvido de Dios.³⁹ Este esquema permite además concebir la revolución como la sublevación de la parte material e innoberable (el «populacho») frente a la espiritual y cultivada (la elite gobernante).

En cuarto lugar, aporta ciertas concepciones sociales: la desigualdad social es concebida como inevitable reflejo del orden celestial y tiene su origen en el pecado⁴⁰, que convierte en incomprensible e intrínsecamente dañino cualquier revolución; la indiferencia de la pobreza y la riqueza para alcanzar la virtud⁴¹, contribuye a esa incomprensión; la defensa de la propiedad y empresa privadas y de la caridad cristiana como corrector de las aristas más punzantes⁴², contribuyen a la idea de que la revolución no es el camino, puesto que la Iglesia vela por los pobres... No podrá entenderse el tratamiento de la revolución en los manuales sin tener en cuenta todas estas aportaciones del pensamiento eclesial.

1.2. El pensamiento «revolucionario» de Falange

El pensamiento social del Partido Único condiciona, especialmente, la visión de la historia que se ofrece en los manuales de la asignatura de Formación del Espíritu Nacional (FEN), cuyos programas son elaborados por el Frente de Juventudes y la Sección Femenina. Dos diferencias observamos entre Falange y la contrarrevolución:

En primer lugar, el rechazo falangista al liberalismo y al marxismo no impide, dada una supuesta mayor conciencia social, que se muestre hacia éste último una actitud comprensiva que nunca encontraremos en el pensamiento eclesial. Para José Antonio Primo de Rivera, el socialismo,

«fue una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal que vino a descarriarse, porque dio, primero en la interpretación materialista de la vida y de la Historia; segundo en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación de la lucha de clases». ⁴³

Pedro Laín Entralgo, de la misma manera, valora negativamente la Ilustración, el liberalismo y el socialismo, más que por su carácter anticlerical, por romper la unidad de pensamiento y la unidad nacional. Pero reconoce en el liberalismo sus valores nacionales y en el socialismo su mentalidad revolucionaria. ⁴⁴ Ello no quiere decir, en todo caso, que podamos hablar de una «Falange liberal». ⁴⁵

En segundo lugar, más característica, la defensa de la «revolución nacional», el mito de la «revolución pendiente» o «tercerismo utópico falangista». ⁴⁶ Parece evidente su intento de marcar diferencias con el pensamiento eclesial. Ramiro Ledesma Ramos, por ejemplo, diferencia la «revolución nacional» que deben realizar los españoles, de la salvación del alma que debe buscar en su vida privada todo católico. ⁴⁷ Pero la especificidad y autonomía del pensamiento de Falange, supuestamente más comprometido y «revolucionario», están corrompidas por diversos factores:

Se ha puesto de manifiesto el origen burgués de FE de las JONS, ⁴⁸ el apoyo que busca R. Ledesma Ramos en los «representantes más poderosos de las clases capitalistas» o el hecho de que la clientela falangista estaba compuesta «por individuos de las clases medias que admiraban a la clase alta». ⁴⁹ Las fuentes ideológicas del falangismo (contrarrevolución, liberalismo aristocratizante de J. Ortega y Gasset ⁵⁰) son también burguesas. Es lo que, entre otras cosas, hace que se niegue la visión materialista de la historia ⁵¹ (que acarrea la incompreensión de la revolución) y se vincule Ilustración-liberalismo-revolución-violencia, ⁵² liberalismo y marxismo: ⁵³ el mismo temor a la revolución del pensamiento reaccionario. Está también su práctica política una vez alcanzado el poder: son gobiernos de dominio militar y falangista los que realizan la contrarrevolución agraria entre 1938 y 1941. ⁵⁴ Con estos precedentes, parece improbable que Falange ofrezca una visión nueva (revolucionaria) de la historia.

Pero además, la creencia en la utopía retroactiva es intrínsecamente contradictoria con la idea de revolución y más coherente con el tradicionalismo y el pensamiento eclesial. De hecho la literatura falangista da muchas muestras de que, a pesar de hablar del «Alzamiento» como «revolución», lo consideran repetición, recobro, restauración o rescate de la Edad Dorada de la Reconquista o el Imperio. ⁵⁵ Sea porque Falange tuviera una composición esencialmente burguesa (Ellwood), o porque el control de Falange pasara al grupo burgués, ⁵⁶ Falange acaba revitalizando el romanticismo reaccionario evasivo. ⁵⁷ Es coherente que ese fenómeno se acentúe cuando, tras la unificación, Falange se convierte en «un partido de partidos». ⁵⁸

Dicho de otra manera: la doctrina de Falange no podía ser revolucionaria por el origen social de sus miembros, el origen intelectual de su pensamiento, su elitismo y anticomunismo visceral... y porque no fueron capaces de elaborar unas creencias históricas propias y recurrieron a la utopía retroactiva y reaccionaria, propia de otros elementos de la coalición vencedora. Su final de la historia no está en la Revolución,

sino en la vuelta atrás. Por encima de matices, integrismo eclesial, tradicionalismo, derecha en general y pensamiento «revolucionario» falangista, coinciden en el temor a la revolución, antiliberalismo, anticomunismo, espiritualismo, desprecio a las condiciones materiales, organicismo, elitismo...

Falange y los católicos crean un «nuevo humanismo» que lleva a los primeros a exaltar la miseria, el bucolismo del campo, el espíritu de entrega del hidalgo y, a los segundos, a la idealización de la sociedad orgánica jerarquizada y del «catolicismo de cruzada». ⁵⁹ Contrarrevolución, espiritualización del pasado y rechazo al análisis de la realidad «material» inundan toda la intelectualidad del momento: las instancias de la cultura oficial están copadas por los católicos (CSIC y cátedras por el Opus Dei y la ACNP) y Falange (Instituto de Ciencias Políticas). ⁶⁰

1.3. El «realismo» antirrevolucionario

Frente a la utopía retroactiva contrarrevolucionaria, imposible de realizar, y la siempre «pendiente» e incumplida «revolución», a partir de los años sesenta, se impone el «realismo». Este «realismo» no significa otra cosa que la aceptación de la realidad económica, social y política de España y de Europa, en la que los gobernantes españoles se sienten inmersos. Aceptación que vuelve a hacer inviable e incomprensible la revolución. Ideológicamente ya no se intenta una vuelta atrás (contrarrevolución), ni se simula una «revolución»: simplemente se acepta lo existente. A este «realismo», más que contrarrevolucionario antirrevolucionario, contribuyen tres concepciones ideológicas: el pensamiento tecnócrata, que concibe el capitalismo como un fenómeno «natural»; ⁶¹ el Concilio Vaticano II, que pretende humanizar la realidad (negando la lucha de clases) y el pensamiento de la derecha tradicional que ofrece una solución (la Monarquía) para gestionar esa misma realidad.

El «realismo» económico: el pensamiento tecnócrata

La llegada de los tecnócratas católicos del Opus Dei al poder ⁶² significa el inicio de una etapa de «desarrollo» y crecimiento capitalista. La aparición de nuevas elites exige cambios en la legitimación, sin romper la identidad del régimen, sino realizando un «engarce con el pasado, con lo de siempre», pues, por detrás de la evolución, existe una ideología franquista permanente aunque no fuera «un todo muy articulado». ⁶³ Ello significa que el idealismo contrarrevolucionario o «revolucionario» del pasado, no es contradictorio (paradójicamente) con el nuevo «realismo» tecnócrata: ambos defienden un mismo orden político y social, desde la contrarrevolución o desde la «anti-revolución».

El intelectual orgánico por excelencia de esta nueva etapa es Gonzalo Fernández de la Mora. *El crepúsculo de las ideologías* (1960) resume su pensamiento antirrevolucionario. Primero, porque consolida el presente. A la manera de Augusto Comte (que no cita), legitima el presente como resultado y culminación de un largo proceso histórico de perfeccionamiento: el paso del «oráculo» a la «ideología» (oráculo secularizado), superada por la «ciencia» y la «razón» que conducen al «progreso». ⁶⁴ No caben, por

tanto, ideologías, vulgares e inútiles,⁶⁵ la alternativa y, mucho menos, la revolución. Es obvio que ese presente no es otro que el sistema capitalista y la legitimación de la ambición personal a la manera de Adam Smith (que no cita).⁶⁶

En segundo lugar, porque afirma el futuro como destino de la Historia. Además de por la ley económica (la ambición), la sociedad del futuro estará definida por la racionalización de la política, una técnica que no debe estar en manos de aficionados o de ideólogos, sino de expertos, cuyo bagaje intelectual no es la ideología, sino la ciencia.⁶⁷ Este racionalismo político supone el sometimiento del Estado –y de la política– a la ley económica, es decir la «desmitificación del Estado» que pierde su «condición sacra, hipostática, dogmática y absoluta» para convertirse en un «instrumento» para el progreso.⁶⁸ Concluye:

«El gobierno es ya una cosa demasiado seria y difícil como para dejársela a los ideólogos».⁶⁹

De la anterior «utopía retroactiva» pasamos a la legitimación del sistema capitalista –con utopía incluida–, basado en la tecnología, la ciencia y la razón. La historia se convierte así, como en la Escuela Escocesa, en un largo caminar que conduce al desarrollo capitalista. De mirar atrás, se pasa a mirar con optimismo a un futuro sin interferencias políticas e ideológicas, sin la protesta. El siguiente paso se dará más adelante cuando Francis Fukuyama anuncie «el final de la historia». Progreso, felicidad y futuro en el marco del capitalismo necesario se convierten también en mitos.

En tercer lugar, el gobierno de «los espíritus verdaderamente superiores», los científicos, técnicos,⁷⁰ el final de la protesta y del enfrentamiento izquierda-derecha para dar lugar al consenso y «proyectos rigurosos»,⁷¹ anuncian el final de la lucha de clases y, por tanto, de la revolución. La ideología del final de las ideologías se presenta a sí misma, por tanto, como liberadora: no es la revolución la que liberará al hombre, sino el capitalismo.

En cuarto lugar, subordina la política al objetivo máximo del progreso económico y la eficacia: es indiferente el sistema político con tal de que garantice el desarrollo. Desde este punto de vista el pensamiento tecnócrata es menos dogmático respecto al liberalismo: autoritarismo, liberalismo, democracia son indiferentes, con tal de que garanticen el desarrollo:

«Las fórmulas constitucionales como las tecnológicas se valoran por la eficacia. Por todos los caminos se va a la Roma de la racionalización política».⁷²

«España está en buena forma»,⁷³ dice G. Fernández de la Mora a la altura de 1960. Ése es, por tanto, el camino «realista» que hay que seguir. La revolución ya no se presenta como «el Mal» que altera un orden divino. Simplemente impide el desarrollo, idea que tendrá un enorme respaldo en los manuales: «radicales» y «extremistas» (junio de 1848 en Francia; 1868, 1917, 1934 en España...) rompen el equilibrio *whig*, lo que sigue justificando los golpes de fuerza de 1874-1875, 1923 y 1936, no en nombre del antiliberalismo, sino contra el «radicalismo».

La humanización de la «realidad»: doctrinas sociales del Concilio Vaticano II

La filosofía social del Concilio Vaticano II es también «realista» por cuanto asume la realidad del capitalismo como única alternativa, aunque su intención sea corregir esa realidad humanizándola. «Realismo» es, en primer lugar, proclamar la autonomía de la razón y de la ciencia, frente al sometimiento de ambas a la fe y al dogma que propugna el integrismo. Por eso *Gaudium et Spes* habla de «dignidad de la inteligencia» y de su capacidad para «alcanzar la realidad inteligible con verdadera certeza», de «justa autonomía de la realidad terrenal» y de «autonomía legítima de la cultura humana y especialmente de las ciencias». ⁷⁴ La autonomía de la razón que trata la «realidad inteligible» supone una separación de lo sobrenatural, en lo que sólo entiende la Iglesia, y lo natural e inteligible, en lo que el hombre puede argüir con certeza. Sin esta nueva separación sería imposible la difusión de los mitos de la tecnocracia (razón, eficacia, progreso humanos) o de valores próximos al liberalismo como la «dignidad humana».

En segundo lugar, «realismo» en 1965 significa, frente a los anatemas del pasado, asumir principios procedentes del liberalismo. *Gaudium et Spes* habla de «dignidad de la persona humana», del hombre que, como suma de cuerpo y alma, «no debe, por tanto despreciar la vida corporal», de «igualdad esencial entre todos los hombres», de la «responsabilidad y participación en los esfuerzos comunes», de «solidaridad humana». Se reprueban los regímenes que, actuando «al servicio de un grupo o de los propios gobernantes», cometen «crímenes políticos» y «obstaculizan la libertad civil y religiosa»: expresión ambigua destinada sobre todo al comunismo. Por ello, declara «conforme con la naturaleza humana» sistemas políticos que ofrecen a los «ciudadanos» la posibilidad «de tomar parte libre y efectivamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política» y elegir a los gobernantes. ⁷⁵

Estos valores se difunden en un clima que modifica de forma importante la valoración que hacen los manuales de historia de los procesos revolucionarios. Es más frecuente que consideren «tiránicos», «absolutistas» y causantes de la «miseria» y «opresión» del pueblo a los regímenes previos a la Revolución francesa y rusa. Los manuales se colocan, por tanto, en la tesitura de empezar a entender la revolución frente a estos sistemas, pero siempre dentro de un margen de «moderación» y de rechazo a toda forma de «radicalismo».

Se aceptan, por tanto, ciertos valores de la Ilustración («dignidad humana»), siempre y cuando no vayan en detrimento de la Iglesia (las ideas de Voltaire son por ejemplo difícilmente soportables) o alteren radicalmente el orden social. Las ideas del Vaticano II no están en contradicción con el menor dogmatismo en estos temas de G. Fernández de la Mora. La tradición «liberal» que recuperan los manuales franquistas es una mezcla de Vaticano II y tecnocracia: los manuales no forman parte de la cultura establecida en la Universidad (liberal) en los años sesenta, sino de la oficial, que sigue siendo católica. ⁷⁶ Lo que ha ocurrido es que la cultura oficial va asumiendo el concepto de «dignidad humana», que guarda similitud con el liberalismo, pero no

es el liberalismo propiamente dicho, sino un liberalismo tamizado por la Iglesia, cuya trayectoria histórica los manuales siempre respetan. A los manuales les ocurre como a muchos intelectuales (J. Ruiz Giménez, D. Ridruejo, P. Laín...) que parten del régimen y asumen valores «democráticos», sin pasar previamente por el liberalismo.⁷⁷ La diferencia está en que los manuales siempre fueron fieles al régimen.

En tercer lugar, el Vaticano II, al dar la autonomía a la razón y reconocer el valor del cuerpo, abandona el tradicional desprecio por lo material y asume muchos valores de la tecnocracia. Asume la autonomía de la ciencia, de la técnica y del «progreso altamente beneficioso para el hombre».⁷⁸ La defensa de la propiedad privada y del capitalismo,⁷⁹ se matiza con la Doctrina Social de la Iglesia: propuesta de «soluciones pacíficas» en caso de conflictos sociales, es decir la negación de la lucha de clases⁸⁰ (la revolución), la idea consoladora de que existen formas diversas de propiedad,⁸¹ es decir, distintos tipos de capitalismo y de que éste no conduce a la concentración del capital, sino que, por el contrario, tiende a diversificarse. Las alternativas más «realistas» y «naturales» no están, por tanto, fuera del sistema capitalista ni se alcanzan por vías revolucionarias, sino dentro del mismo. Estas ideas tendrán también un enorme respaldo en los manuales.

Un régimen para gestionar la «realidad»: aportaciones de la derecha tradicional monárquica

El régimen político que debe gestionar esta «realidad», el único modelo social «natural» y viable (el capitalismo), no es otro que la Monarquía, más o menos «liberal», más o menos autoritaria. Es conocida la evolución hacia el «neotradicionalismo» antiliberal de los alfonsinos durante la República, que, ante el peligro social, demandan un «Nuevo Estado» contrarrevolucionario, centralista, un «gobierno de los mejores», un sistema social orgánico y una monarquía «instaurada»:⁸² son los «totalistas», procedentes de Acción Española que pugnan en el franquismo por construir el «Estado Nuevo».⁸³ Su influencia explica que muchos artículos de un diario de tradición maurista, como *Diario de Navarra*, compartan valores sociales del tradicionalismo: Edad Dorada, antiliberalismo, rechazo de la contemporaneidad, etc.

Pero muchos monárquicos no han olvidado del todo su origen liberal, aunque necesiten reflexionar sobre la historia de España reciente. Por ello el Duque de Maura en este mismo diario se identifica con el liberalismo si respeta el orden social burgués, pero justifica el autoritarismo si éste corre peligro. La Restauración alfonsina fue un sistema de equilibrio, roto por la «izquierda dinástica», el republicanismo, el separatismo, y, sobre todo, el movimiento obrero, lo cual justifica intervenciones de fuerza de 1923 y 1936.⁸⁴ Francisco Mira justifica la dictadura en su sentido original (romano) como sistema transitorio que permita volver al Estado de derecho.⁸⁵

Estas ideas, recuperadas literalmente por la actual historiografía revisionista,⁸⁶ se expresan, como vemos, a la altura de 1938 y 1945 y encuentran un amplio eco en los manuales de historia en la época tecnócrata. El desastre, según esta perspectiva, no ha sido producido por el régimen liberal, sino por la República y las fuerzas

revolucionarias que atentaban contra esos principios sagrados, y que, rompiendo la convivencia garantizada por la Restauración, amenazan con la revolución. La imagen negativa de la historia de la España contemporánea queda, por tanto, reducida a un periodo mucho más corto de lo que nos había acostumbrado el tradicionalismo. Pero, como expresa el título del Duque de Maura, la represión de los «extremistas» que han roto aquel «equilibrio», debe ser tan ejemplar como la propuesta por tradicionalistas o falangistas para borrar de un plumazo los tres últimos siglos de la historia de España.

Estas concepciones sociales guardan relación con lo que Amando de Miguel denomina «nostalgia liberal», componente ideológico muy tenue del franquismo que supone una forma de nostalgia por el liberalismo perdido,⁸⁷ con la derecha bonapartista que define Javier Tusell⁸⁸ o con la visión *whig* de la historia si aplicamos los criterios de Josep Fontana.⁸⁹

Esta «nostalgia liberal» o «visión whig», mantenida en principio por la derecha monárquica, que ambiciona un régimen garante del progreso, el orden, y un cierto grado de libertad, frente al «extremismo», el «radicalismo» y la «anarquía», y que tiene su modelo principal en el sistema de la Restauración alfonsina, encuentra un respaldo extraordinariamente significativo en los manuales de historia, muy especialmente a partir de los años sesenta. Y tendrá una gran trascendencia en el concepto de revolución que encontraremos en los mismos. Si el pensamiento tradicionalista, el falangismo o el integrista rechazan radicalmente el liberalismo, la revolución liberal y, por ende, la contemporaneidad, la visión *whig* atenúa el antiliberalismo y va a centrar su rechazo en lo que considera «radical» y tienda a romper el orden que ambicionan: Jacobinos, 1848 en Francia, 1868, 1917, 1934-1936 en España...

Es evidente que tecnocracia, Vaticano II y monarquismo forman parte de un discurso social antirrevolucionario unívoco. El monarquismo le ofrece un sistema político para gestionar el capitalismo: una monarquía semejante a la de la Restauración, a la que se apuntan en las postrimerías del régimen franquista algunos prohombres del mismo como solución y salida: es el «aperturismo» del «neocanovismo».⁹⁰

2. La revolución fallida (Falange) e incomprendida (pensamiento contrarrevolucionario)

El término «revolución» tiene en los manuales franquistas unas connotaciones peyorativas. En el único lugar en que el término cuenta con predicamento es en los manuales de FEN u otros próximos al Falangismo, cuando hablan de «Revolución nacional» y «Revolución Nacional sindicalista», un concepto de «revolución» tan impreciso como el de los ideólogos del Partido Único. Siempre existe un añadido que tranquiliza y evita la confusión con otras revoluciones carentes de «sentido nacional»:

«La revolución constructiva consiste en convertir el desorden en orden, la injusticia en justicia y la arbitrariedad en derecho».⁹¹

La única revolución posible en el discurso de Falange es la que conduce al «orden», valor supremo de todas las ideologías conservadoras. Debe tener también un «sentido nacional», y estar basada en el hombre como «portador de valores eternos»,⁹² es decir una actitud reverencial con el pasado. Y, por último, debe estar dirigida por «una minoría», de tal forma que debe «servir» al pueblo, pero no «obedecerlo».⁹³ No sólo debe tener un «sentido histórico» y, por tanto, respetar las estructuras heredadas, sino respetar la posición de las elites bien formadas. Por ello resulta fallida.

J. A. Primo de Rivera y Falange hablan de «revolución», por lo que a los manuales les es ineludible legitimarla. Alguno justifica la revolución y la violencia por la existencia de un régimen «estéril». En su particular morfología revolucionaria distingue tres tiempos: el descontento provoca la llegada al poder de los «revolucionarios» (César, Revolución Francesa); enfrentamiento del nuevo poder contra la «contrarrevolución» (Pompeyo, terror jacobino, Santa Alianza...); la definitiva victoria «revolucionaria» (Augusto, 1848 en Francia...). Un proceso semejante seguirá la «revolución nacional sindicalista»: «la injusticia social» del capitalismo y liberalismo económico provoca la revolución socialista materialista falta se sentido nacional ; sigue la «revolución fascista» con «sentido nacional» pero sin valores espirituales, que será superada al final por la «revolución basada en el hombre portador de valores eternos».⁹⁴ Se justifica así la violencia para simular «un nuevo orden» que no es capitalista, socialista, fascista, ni contrarrevolucionario.

Puede definirse de forma imprecisa la Revolución Nacional Sindicalista como la participación del trabajador en «los beneficios» que prometen en un futuro impreciso también:⁹⁵ es la «revolución pendiente». Las mismas imprecisiones mantienen algunos manuales de FEN del tardofranquismo.⁹⁶ Pero en este momento el «realismo» se impone a las ínfulas revolucionarias con la aceptación más explícita del capitalismo, corregido por la intervención subsidiaria del Estado, el Sindicato Vertical o la Doctrina Social de la Iglesia.⁹⁷ Se cae en la tautología: la realidad, las estructuras sociales impiden la revolución, la utopía ; es imposible la modificación sustancial de la historia y sólo es posible el progreso paulatino. El conformismo con el presente sólo es matizado por el anuncio de avances progresivos hacia una «meta» indefinida, a la que nunca se va a llegar.⁹⁸ La «revolución» falangista, que en un primer momento tiene un sentido contrarrevolucionario, al final, resulta asesinada por el «realismo».

Si en los manuales de FEN la «revolución» es un fenómeno fallido, en el resto es un fenómeno incomprendido. En esa incomprensión inciden tanto el pensamiento contrarrevolucionario como el «realismo» tecnócrata antirrevolucionario. La incomprensión deriva, primero, del no reconocimiento de las estructuras y de los sistemas de explotación (feudalismo, capitalismo), por lo que los manuales o no citan causas o buscan un motivo coyuntural que explique la revuelta sin dar razón de las causas reales. En segundo lugar, de la sacralización del «orden» o «tranquilidad» como valor absoluto, preceptivo en todas las corrientes ideológicas de derechas: existe un «orden», «paz», «tranquilidad», «normalidad» naturales, de manera que las revueltas

se presentan como «grandes contrariedades».⁹⁹ Por esa razón, por ejemplo, después de una «crisis de autoridad» o la «anarquía», «se imponía el retorno a la normalidad, ansiosas todas las clases sociales de orden y de paz»:¹⁰⁰ se supone la existencia de un orden orgánico natural (o sobrenatural) de las cosas que la revolución rompe. Estos deslices ideológico-lingüísticos perduran más allá de la dictadura. Un manual de 3º de BUP, por ejemplo, indica que Hispania con Constantino «disfrutó de cierta tranquilidad», mientras en el siglo V los bagaudas «resultaban incontenibles».¹⁰¹ Es decir, el sistema social del siglo III y IV d. C. (colonato, etc.,) se considera la «tranquilidad», puesto que el poder puede contener todavía la revuelta.

El tercer motivo tiene que ver con el pensamiento eclesial que separa la materia, el cuerpo o parte inferior del hombre de la parte rectora y espiritual. Esta concepción tiene su paralelo en el orden social orgánico y tomista: la existencia de unas clases o elites rectoras y la masa dirigida. De esta forma, la revolución es entendida como la sublevación de la «parte inferior» frente a la «parte superior» y espiritual de la naturaleza humana y de la sociedad. Algunas lecturas de los manuales de historia recogen esta opinión expresada por M. Menéndez y Pelayo:

«las revoluciones se dirigen siempre a la parte inferior de la naturaleza humana, a la parte de la bestia (más o menos refinada o maleda por la civilización) que yace en el fondo de todo individuo».¹⁰²

Este organicismo elitista aparece de forma más o menos explícita en muchos manuales de orientación católica hasta el final del franquismo. Por eso mismo algunos incluyen formas de pensamiento contemporáneo como la contracultura, el marxismo maoísta o el «pansexualismo» y «revolución sexual» freudianos dentro de una «línea de inhumano materialismo revolucionario»:¹⁰³ porque es manifestación de la «parte inferior» de la naturaleza humana, de la parte «material».¹⁰⁴ Pero el temor a la masa, no es sólo religioso: J. Ortega y Gasset y buena parte de la literatura de principios del siglo XX, por el citado temor, rompen con la confianza puesta por el liberalismo en el pueblo.¹⁰⁵ Algún manual de FEN mantiene esta versión profana del elitismo, al comparar las virtudes cívicas de las elites y la irracionalidad primaria de la masa:

«La solidaridad, el espíritu de sacrificio, la abnegación, virtudes básicas para la actuación social que se sabe dará sus frutos varias generaciones después, no son virtudes propias de las grandes masas, al menos como virtudes permanentes. De ahí que se recurriese a la predicación por los hechos, al sabotaje y al atentado».¹⁰⁶

También ciertos manuales de historia pueden aprovechar a J. Ortega y Gasset como argumento de autoridad para explicar el origen de la revolución: un grupo que «deja de sentirse a sí mismo como parte» y de «compartir los sentimientos de los demás»,¹⁰⁷ rompe la armonía orgánica por no sentirse identificado con la elite.

En cuarto lugar, conforme se impone el «realismo» tecnócrata, a los supuestos contrarrevolucionarios siempre resistentes (intrascendencia del «orden material», orden social trazado por Dios, pecado original origen de la disfunción social, Iglesia

poseedora de la «auténtica» solución;...), se añaden los antirrevolucionarios: la confianza ilimitada en el «progreso» técnico, como garantía de bienestar, la sacralización del presente... Por estas razones —y seguiremos comprobando otras— la revuelta social o la revolución resultan incomprensibles.

3. Anatomía de la revolución: causas, proceso revolucionario y consecuencias

3.1. Manipulación de la causalidad

La manipulación de las causas de las revueltas sociales se debe al no reconocimiento de estructuras o situaciones previas, identificadas, como sabemos, con «normalidad», «tranquilidad» y «orden». En muchas ocasiones se habla del estallido de la revuelta sin explicar ningún motivo;¹⁰⁸ de esta forma la revolución resulta absolutamente incomprensible y arbitraria. En otras se explican motivos políticos, religiosos o ideológicos (falta de autoridad, ideas religiosas o políticas «disolventes», causas morales...) relacionados con el pensamiento contrarrevolucionario, o una coyuntura económica (una crisis), que tiene que ver más con la tecnocracia. Pero el efecto es el mismo: se ocultan las motivaciones sociales. Veamos algún ejemplo:

En los enfrentamientos entre «ricos» y pobres» en Roma, suelen producirse distintas manipulaciones. Unos atribuyen los males de la sociedad romana a causas de tipo moral (vicios, lujos, inmoralidades procedentes de Oriente...), y a los «abusos de los grandes propietarios»;¹⁰⁹ la causa no es en sí el sistema ni la explotación (para la Iglesia la virtud no tiene nada que ver con la riqueza o la propiedad), sino ciertos déficits de moralidad de los propietarios. De otra parte, los manuales desde los primeros tiempos muestran una comprensión por las reformas de los hermanos Graco.¹¹⁰ Se ve a los Graco como «la posibilidad de salvarse por vías legales», es decir, la última oportunidad para evitar la revolución.¹¹¹ Pero siempre se obvia el origen de los problemas y se ofrece una información incompleta, que no llega al fondo del conflicto de clases por la propiedad de la tierra.¹¹² Sólo a partir de la Transición algunos manuales dan la sensación de que la revuelta social no es gratuita o por intereses espurios: se optó por la revolución «ante la negativa de la nobleza de proceder a cambios que la perjudicaran».¹¹³

Dado que no se considera el feudalismo como un sistema de explotación, se impone un confucionismo generalizado al explicar las causas de las revueltas antifeudales. La *Jacquerie* o no se cita,¹¹⁴ o se explica en el contexto de la Guerra de los Cien Años, por la ausencia del rey Juan II, es decir por la falta de autoridad y la mala conducción de la guerra, no como un fenómeno social.¹¹⁵ Aunque se entienda como una dramática lucha social (los campesinos se sublevaron «exasperados por el hambre y la miseria»), siempre se incluye en el marco de la mencionada guerra, en un contexto bélico y no en un marco estructural.¹¹⁶ Algunos manuales, sin renunciar al argumento de la falta de autoridad, añaden el relativo a la coyuntura económica,

típico de la tecnocracia: J. Vicens y S. Sobrequés citan, como es habitual, la *Jacquerie* a propósito de la Guerra de los Cien Años y de las pestes bajomedievales.¹¹⁷ Esta doble coyuntura, que permite obviar la estructura, se refleja en todos los manuales del final del franquismo, incluido el de Vicens Vives, a pesar de no considerar el feudalismo como modelo:

«Prisionero el rey, estalló en Francia una grave lucha civil provocada por los desastres de la guerra y la ruina del país. Los campesinos y los soldados mercenarios se sublevaron pero la nobleza sofocó la rebelión con gran dureza».¹¹⁸

No es menor la manipulación de las Germanías. Dado que los manuales de FEN no consideran el feudalismo como un sistema explotación, no las citan¹¹⁹ o las relacionan exclusivamente con los moriscos, dándole un carácter nacional-religioso, no social,¹²⁰ o consideran que tuvieron un «carácter comunista».¹²¹ Los de Primaria, por las mismas razones, o no las citan o las atribuyen a «agitadores» que alteran el sagrado «orden» social.¹²² Los de Bachillerato insisten en hechos coyunturales (los campesinos estaban armados para hacer frente a la piratería) para explicarla, ocultando así la situación social.¹²³ Puede darse a entender que la revuelta no se produce contra una clase social poseedora, sino contra los «abusos», la «tiranía» o la «opresión» de la clase superior, que ha desempeñado mal su función orgánica.¹²⁴ El mismo sentido tiene señalar que se producen «contra el poder y la opresión de los nobles»,¹²⁵ o «contra el poder de los nobles»:¹²⁶ al introducir un factor de tipo político (poder), se relativiza la lucha de clases.

Algunos no citan la sublevación de los campesinos alemanes del siglo XVI;¹²⁷ otros señalan que se «produce» por una causa religiosa, el Protestantismo.¹²⁸ Esta motivación religiosa puede aprovecharse para indicar que son los doctores de la Iglesia los únicos que pueden interpretar un orden social definido en las Escrituras: la «anarquía» en Alemania se debió a la propagación de las ideas de Lutero, que hizo que burguesía y pueblo se sintiera «con igual derecho que los doctos para interpretar los libros sagrados».¹²⁹ En definitiva, son las ideas religiosas, al margen de cualquier consideración social, las que promueven las revoluciones. Dentro de los mismos parámetros, algunos no dudan en identificar esta revuelta con el comunismo;¹³⁰ otros muchos culpan a Lutero¹³¹ o a la interpretación que hicieron los campesinos de su doctrina «en sentido revolucionario»;¹³² otros la atribuyen a que los campesinos «querían participar en el reparto de bienes eclesiásticos»,¹³³ es decir a su ambición, no a su situación social. Muchos manuales del Plan de 1967 olvidan el trasfondo campesino de la «herejía» protestante,¹³⁴ pero los que tratan el tema siguen insistiendo en el motivo religioso.¹³⁵

Sólo en la medida en que la historiografía vea en el feudalismo un sistema de explotación, podrá considerarse la revuelta social contra el mismo como lucha de clases: entonces coyunturas y contextos serán circunstancias que coadyuvan a la revuelta y no motivos exclusivos de la misma. Pero esta relación entre estructura feudal y «luchas sociales»¹³⁶ o entre «lucha de clases» en el campo con estructuras y

coyunturas (Peste Negra, disminución de la población de «mayores cánones de los arrendatarios»¹³⁷) sólo la encontramos después de 1975. A estas alturas, sin embargo, conviene prestar atención a algunos textos que hablan en términos marxistas, pero atribuyen las revueltas exclusivamente a coyunturas tal y como mandan los cánones de la tecnocracia:

«Esta situación [subida de rentas] producirá levantamientos con aspecto de auténticas luchas de clases entre explotadores y explotados».¹³⁸

Se evita cualquier trasfondo social también al hablar del Motín de Esquilache. Muchos manuales de toda época y nivel citan como única causa el intento del ministro de cambiar las costumbres en las vestimentas:¹³⁹ el motín se presenta así como una reacción del «pueblo» en defensa de la tradición española frente al ministro extranjero. Sólo desde el tardofranquismo se empieza a citar coyunturas de tipo económico como las dificultades de abastecimiento, subida del precio del pan o incluso se cita la participación de religiosos en el motín:¹⁴⁰ cuando las reformas de los Borbones se convierten en un modelo positivo, puede expresarse relativamente la oposición del clero y la nobleza a las reformas. Difícilmente se llega al fondo de la cuestión: reacción de privilegiados, manipulación de precios del pan tras la abolición de la tasa del trigo...

En la narración de las revueltas con intervención popular de la época contemporánea (los autores de manuales se sitúan en una horquilla de preferencias políticas que van desde el carlismo y el integristismo hasta el moderantismo), aumenta el apasionamiento. La Revolución de setiembre de 1868, al margen de cualquier trasfondo social, puede explicarse por razones exclusivamente ideológicas: fue resultado de «la infiltración en nuestra Patria» de «concepciones exóticas».¹⁴¹ A las razones ideológicas («liberalismo radical y democrático libre de las cortapisas doctrinarias») y políticas («grandes pasiones políticas»), que demuestran un desapego por el régimen liberal, se pueden sumar razones de tipo personal o psicológico como «el carácter voluble y caprichoso» de la reina (la elite no cumple el papel que corresponde), y el ánimo «perturbador» de la masa,¹⁴² siempre arrastrada por impulsos primarios: elenco de argumentos que permiten obviar cualquier situación social. El mismo efecto tiene presentar la revolución como un simple pronunciamiento¹⁴³ o culpar al sistema de partidos de destruir el sacrosanto principio monárquico de autoridad:

«el descontento general existente en España fue aprovechado por los diversos partidos políticos para minar el prestigio de la monarquía».¹⁴⁴

Algunos manuales del tardofranquismo empiezan a citar factores coyunturales económicos y sociales al modo tecnócrata:

«En 1866 se produjo un colapso económico. La crisis tuvo lugar en la industria textil catalana al no recibirse los cupos de algodón americano a causa de la guerra de Secesión. La inquietud social aumentaba y las masas obreras actuaban con violencia»¹⁴⁵

Buena parte de los manuales no citan la Comuna parisina de 1871, pero cuando

se hace una breve referencia, o no se citan las causas¹⁴⁶ (el fenómeno resulta así arbitrario en origen), o se manipulan: se ve la revuelta exclusivamente como oposición a la Asamblea Nacional¹⁴⁷ o reacción a la derrota militar de Napoleón¹⁴⁸ (causa nacional).

Paradigmático es también el tratamiento de la «Semana Trágica» de 1909. Tabúes como Antonio Maura, la institución monárquica, el orden social, el Ejército, la intervención en Marruecos, ... provocan una narración muy tergiversada. Debe tenerse en cuenta que estos actos son atribuidos a partidos e ideologías (socialistas, republicanos, anarquistas) derrotados en 1939. En unas ocasiones no se citan causas ni se relacionan los acontecimientos con Marruecos, sino con una huelga general convocada por «socialistas, sindicalistas y anarquistas principalmente».¹⁴⁹ En otras, se presenta el embarque de tropas como un «pretexto» o una «ocasión» para la revuelta¹⁵⁰ o la falta de guarniciones militares en España como una «coyuntura» que fue «aprovechada por elementos extremistas (anarquistas y socialistas) para provocar una sangrienta revolución»: ¹⁵¹ el espíritu perturbador e irracional de la masa busca cualquier pretexto u ocasión para la revuelta sangrienta. Puede afirmarse también que «republicanos y socialistas» «pretendieron desmoralizar al Ejército»: ¹⁵² es la traición de la «Anti-España» contra una institución sagrada.

Como mucho, algunos manuales del final de la dictadura pueden señalar que la opinión pública española era contraria a la guerra marroquí.¹⁵³ Más allá de la Dictadura, algunos siguen haciendo alusión a que la guerra o el envío de tropas se utilizó como pretexto, como una circunstancia que se «aprovecha» para conseguir unos objetivos políticos de forma sangrienta, como derribar la Monarquía,¹⁵⁴ o incluso para hacer la revolución por la revolución sin más razones.¹⁵⁵ Incluso manuales como el de la editorial Vicens Vives citan como causa exclusiva el «radicalismo demagógico, anticlericalismo, antimaurismo».¹⁵⁶ No se llega al fondo de la cuestión, ni se explica el sistema de reclutamiento (la figura del «sustituto»), condiciones de los soldados, corrupción del Ejército, las provocaciones de las damas de la alta sociedad con repartos de escapularios. Nunca está la voz de los que se rebelan.

La crisis de 1917 en España, al contrario que la de 1909, apenas tiene eco en muchos manuales de los años 30, 40 y 50. Quizás esta ausencia se deba a que, al contrario que la Semana Trágica que se simplifica de la manera que hemos analizado, se trata de un fenómeno más complejo en el que se ve implicado un sector del Ejército, de cuya división no se considera oportuno hablar. Los de FEN ven la crisis como muestra de la quiebra de autoridad del liberalismo,¹⁵⁷ o hablan de una «huelga ferroviaria de claro matiz revolucionario» sin explicar las causas.¹⁵⁸

Muchos de Primaria, quizás por las razones apuntadas, no citan la crisis;¹⁵⁹ otros evitan la relación del Ejército y los acontecimientos revolucionarios;¹⁶⁰ otros hacen referencia a la inmoralidad o a las «conmociones» del comunismo ruso, «uno de los grandes peligros y de los mayores azotes de la Humanidad»: ¹⁶¹ un factor externo.

Muchos manuales de Bachillerato también evitan la crisis.¹⁶² Las breves referencias de otros sirven exclusivamente para señalar que la huelga general revolucionaria «amenazó con destruir el orden social existente, aumentó en extremo la intranquilidad del país».¹⁶³ La mayor información de los de PREU sirve para manipular más el tema. Ven la revolución como una «coacción al poder público» de «colectividades y grupos» violentos y demostración de la «esterilidad de la vida parlamentaria» y «crisis de autoridad».¹⁶⁴

De los manuales del Plan de 1967, alguno sigue sin hacer alusión directa a los acontecimientos de 1917.¹⁶⁵ SM interpreta la revolución sólo como síntoma de la ineficacia e inutilidad del sistema liberal.¹⁶⁶ Magisterio-Bruño recurre a la típica metonimia que confunde la causa con el efecto: con el término «crisis» se refiere al intento revolucionario, no a la situación que lo genera:

«La crisis social consistió en una huelga general, producto de acabar [sic] con el sistema existente, esta vez desde presupuestos socialistas».¹⁶⁷

Reconoce «un innegable descontento popular provocado por la subida de precios» (causa coyuntural e impersonal), pero insiste más en causas externas, las «conmociones» y el «impacto de la revolución soviética y en el afán destructivo socialista: el único objetivo de UGT es «acabar con el régimen».¹⁶⁸ Aunque Vicens Vives identifique los grupos sociales que están detrás de actuaciones políticas (la burguesía tras la Asamblea de Parlamentarios, los trabajadores tras la huelga), sólo enmarca la crisis en una coyuntura y utiliza el mismo estilo impersonal.¹⁶⁹ Su atribución a causas externas se mantienen en los manuales que obedecen a la LGE,¹⁷⁰ si bien en algunos de 3º BUP hay exposiciones más equilibradas.¹⁷¹

En definitiva, son múltiples los procedimientos de tergiversación de la causalidad revolucionaria: la ausencia de causas que le roba cualquier sentido; la confusión metonímica entre efecto (la revuelta) y causas que lo provocan (estructura, coyuntura)... Pueden citarse como causa unas circunstancias (Guerra Cien Años, derrota de Napoleón III...), la falta de autoridad (*Jacquerie*), las ideas (Luteranismo, las liberales «extremistas» en 1868), causas anecdóticas (cambio de costumbres de Esquilache, carácter voluble de Isabel II), un «pretexto» (envío de tropas a Marruecos), el carácter destructivo de los revolucionarios (destruir a Maura y la Monarquía, desmoralizar al Ejército), causas espurias (aprovechar la falta de guarniciones militares), causas externas (Revolución soviética, ideas foráneas), el «abuso», entendido como pecado o incumplimiento de funciones orgánicas de las elites. A ellas se añade la coyuntura económica que arguye la tecnocracia: subida de precios, inflación. Sólo desde la transición en algunos casos, salen tímidamente a la luz las causas reales que empujan a la revuelta o –más difícilmente– la voz de aquellos que optan por ese camino.

3.2. Protagonistas y desarrollo de las revoluciones: la sinrazón y violencia de la masa

La tergiversación se produce también sobre sus protagonistas. La disyuntiva que plantea Juan Blasco Cea a los alumnos es bastante clara al respecto:

«¿Cómo juzgas el levantamiento de los Comuneros: se trataba de revolucionarios o de gente noble y bien intencionada?».¹⁷²

Los juicios de valor negativos sobre los protagonistas de la revolución, cuya voz nunca se escucha, se deben esencialmente a tres razones: sacralización del «orden» y de la «normalidad», concepción de la revolución como «el Mal» y sublevación de la «parte inferior» e incompreensión de sus causas. De esta forma, los protagonistas de la revuelta social se mueven por razones espurias e innobles. A veces se presenta a los revolucionarios como «piratas» y «bandidos».¹⁷³ Otras como ladrones, legitimando así el orden social previo. Es el caso de los campesinos del antiguo Egipto que se rebelaban:

«tanto para evitar el impuesto, como para apoderarse impunemente de propiedades ajenas».¹⁷⁴ Los líderes populares actúan movidos por la ambición¹⁷⁵ o la intención de engañar al pueblo.¹⁷⁶ La atribución de responsabilidades a Francisco Ferrer y Guardia por los sucesos de la Semana Trágica es paradigmática.¹⁷⁷

En otras ocasiones no se incide en los dirigentes, sino en colectivos, como las centrales sindicales que «movían a las masas obreras por el camino de la violencia»:¹⁷⁸ el «pueblo» es, por tanto, víctima de sus propios líderes individuales o colectivos. El propio pueblo «inculto y cobarde» se deja engañar por los líderes demagogos romanos,¹⁷⁹ se mueve por una «reacción de odio»,¹⁸⁰ o la «venganza».¹⁸¹ Por lo tanto, odio, venganza, incultura, cobardía pueden convertirse, ante la ausencia de otros argumentos, en las razones últimas de la revuelta social. Por eso mismo, los protagonistas de las revueltas son calificados muy frecuentemente de «populacho»¹⁸² o «bajo pueblo»:¹⁸³ la «parte inferior» que se subleva contra la «parte superior». La acusación se acentúa si este «populacho» se alía con el enemigo exterior (esquema «enemigo interior/enemigo exterior») que se repite en temas como la «pérdida de España» visigoda, «Leyenda Negra», Guerra Civil... Así en las Germanías se subleva «el populacho ayudado por los moriscos, [que] se entregó a toda clase de excesos, desórdenes y crímenes contra los nobles».¹⁸⁴

La falta de cultura de los rebeldes se destaca especialmente si las revueltas se atribuyen a motivos religiosos, dado que el saber es exclusivo de doctores de la Iglesia:

«Fueron sus más notables propagandistas [de la revuelta campesina alemana] un panadero de Harlem, Juan de Mathys, y un sastre, Juan de Leyden, que, apoderados del gobierno de Munster, proclamaron el comunismo y la poligamia».¹⁸⁵

Estos términos peyorativos («populacho», «bajo pueblo»), de uso tan frecuente, contrastan con el concepto idealizado de «pueblo», encarnación de los valores religio-

sos y patrios que representan personajes como Juana de Arco, Agustina de Aragón, los protagonistas de la Guerra de la Independencia o Cascorro.

La furia que se atribuye a republicanos, socialistas y anarquistas, «extremistas» violentos, ... en la Semana Trágica o la Revolución de 1917, presagia los calificativos que obtendrán en sucesos posteriores. Es la idea que da a entender J. M. Pemán al relatar los sucesos de la Semana Trágica y las protestas contra el fusilamiento de Ferrer en que ve el resurgir de la «Leyenda Negra» de la «Anti España»:

«Se ha visto claro que el enemigo sigue siendo el de siempre: el mundo impío –hereje ayer, masón hoy– constante enemigo de la España defensora de la fe. Las injurias son las mismas que en los tiempos de Carlos V y Felipe II: y es que la batalla que España tiene que pelear es también la misma».¹⁸⁶

El «enemigo» de la Patria eterna es idéntico a sí mismo, una hidra con múltiples complicidades, que sirve para ocultar las clases. Ese «enemigo» permanente también actúa en otros países: la Comuna parisina fue

«verdadera revolución anárquica, promovida por los descendientes de los que se cubrieron de sangre y oprobio en el terror de 1793».¹⁸⁷

La iniquidad de los revolucionarios no sólo se refleja en sus intenciones, voluntad o carácter, sino en los sucesos revolucionarios. A veces la violencia tiene una doble dirección, como cuando se señala que en las Germanías se cometieron «por ambas partes vergonzosos crímenes».¹⁸⁸ Si es así, el primer paso siempre se atribuye a los revolucionarios y se enseña las reacciones que puede provocar la lucha de clases:

«Los campesinos saquearon innumerables castillos y dieron muerte a muchos nobles, pero éstos reaccionaron con la mayor violencia y sofocaron la revolución».¹⁸⁹

Pero es habitual que la violencia se convierta en monopolio exclusivo de los rebeldes. El sistema social del Egipto antiguo no es considerado como un sistema de explotación y, sin embargo, las revueltas sociales se caracterizaron por los «incendios» y «robos», «violencias».¹⁹⁰ Tampoco el feudalismo, y sin embargo, no dejan de comentarse los «bárbaros excesos»,¹⁹¹ «las enormes violencias y desórdenes» y «crímenes» de los rebeldes de las Germanías,¹⁹² la *Jacquerie*¹⁹³ o los campesinos alemanes.¹⁹⁴ Mientras no se explica o se tamiza la política de Felipe II en los Países Bajos, se indica que en la revuelta de Países Bajos se cometieron «sacrilegios» y produjeron una «situación revolucionaria»,¹⁹⁵ «innumerables profanaciones, robos y saqueos de iglesias católicas», «numerosas profanaciones y atropellos»¹⁹⁶ y «toda clase de desmanes».¹⁹⁷

Las revueltas contemporáneas son descritas, como sabemos, con más apasionamiento. La Revolución de 1868 y el régimen resultante queda identificado con «disturbios», «sangrientos motines»,¹⁹⁸ la «anarquía», «pronunciamientos y motines», «derrumbos de monumentos artísticos»,¹⁹⁹ «caos económico», «crisis de autoridad», institución de un régimen «sin prestigio ni solera, ficticio y advenedizo» no adecuado a España,²⁰⁰ con el protagonismo de la «extrema izquierda».²⁰¹

Todos los manuales insisten en el carácter violento de la Semana Trágica de 1909 y muy especialmente en la violencia ejercida contra el clero, que permite, una vez más, presentar a éste sólo como víctima: es decir, explicar el anticlericalismo sin una explicación previa del clericalismo. J. M. Pemán es el más gráfico al indicar que «los revolucionarios llegan a bailar por las calles con los cadáveres de las monjas asesinadas».²⁰² De forma más o menos dramática, en los manuales de todos los planes encontramos expresiones como: «ataques a conventos e iglesias» y de «muchas víctimas entre el clero y las órdenes religiosas»,²⁰³ «semana sangrienta»,²⁰⁴ «sangrienta semana»,²⁰⁵ «semana trágica, de atentados, asaltos e incendios de iglesias»,²⁰⁶ «toda clase de excesos»,²⁰⁷ «actos de salvajismo»,²⁰⁸ «grandes desmanes y violencias».²⁰⁹ No cambian las expresiones en los manuales de la transición. SM de 3º de BUP señala que «masas incontroladas se lanzaron al asalto y a la quema de iglesias y conventos, cometiendo toda clase de desórdenes»;²¹⁰ Vicens Vives habla de incendios de iglesias, que ilustra con una fotografía muy significativa de Barcelona;²¹¹ Anaya de «inusitada violencia», «barricadas populares», «ola de anticlericalismo»,²¹² sin explicar las razones del anticlericalismo y del propio conflicto.

La descripción de los sucesos revolucionarios de 1917 es más breve y genérica todavía: huelga «pródiga en disturbios»,²¹³ «dificultades en el orden público»;²¹⁴ motivos suficientes para justificar la represión posterior. Sólo ciertos manuales de BUP aluden a que por ejemplo Pablo Iglesias quería una huelga pacífica,²¹⁵ o citan las dudas del líder socialista sobre su oportunidad:²¹⁶ cuestionan la voluntad meramente destructiva de la izquierda.

En resumen, ciertas expresiones («populacho», «bajo pueblo», «chusma», «piratas», «gente mal intencionada», «ladrones»,...) con el tiempo se suavizan. Pero la violencia no deja de tener un carácter unidireccional o de exponerse de forma dramática, especialmente si va dirigida contra la Iglesia o si sus protagonistas son los derrotados por el franquismo: no sólo se justifica el orden social, sino el franquismo.

3.3. Resultados de la revuelta: inutilidad, perjuicios, vuelta a la «normalidad» y represión

Son varias las enseñanzas que los alumnos pueden extraer del cierre de narración de la revuelta social. La primera, que resulta inútil. Por eso la «liberación» de los payeses de remensa se atribuye exclusivamente a la voluntad de los Reyes Católicos a los que se identifica frecuentemente con «las clases humildes».²¹⁷ De ahí el triunfalismo en el tratamiento de la Sentencia Arbitral de Guadalupe que significa la «disminución» de las diferencias de clases,²¹⁸ la «emancipación de los campesinos»;²¹⁹ «gracias a» ella los campesinos catalanes «estaban bastante bien».²²⁰ Si se establece algún vínculo entre revuelta y Sentencia Arbitral, se destaca el carácter violento de aquella y la resolución del poder:

«Los siervos de la gleba, llamados payeses de remensa, consiguieron su libertad a raíz de numerosas revueltas sociales, con frecuencia sangrientas, que terminaron en la época de Fernando el Católico».²²¹

El mito de que la Sentencia Arbitral fue la «solución» permanece en el tardofranquismo y más allá.²²² Sólo algunos explican las distintas tendencias de los rebeldes y el contenido exacto de la Sentencia.²²³

Dado que el pensamiento eclesial no se identifica con el sistema esclavista, podemos encontrar incluso una cierta comprensión hacia los esclavos que se sublevaron «desesperados en su inhumana situación».²²⁴ En todo caso, no se presta demasiada atención al tema, porque, como en la remensa, siempre hay una institución que pone el remedio y hace inútil la revolución. Puede señalarse de modo impersonal que «muchos [esclavos] fueron liberados o manumitidos».²²⁵ Pero esta acción suele tener sujeto: la «bondad» del propio poder político²²⁶ y, sobre todo, la Iglesia, a la que se atribuye la mejora de las condiciones, la dignificación de los esclavos.²²⁷ No se analiza, por tanto, ninguna circunstancia social (escasez de esclavos, cambio de sistema de explotación, colonato...) que realmente explique la manumisión: esas interpretaciones ahistóricas refuerzan al poder y a la Iglesia y justifican lo innecesario de la revuelta.

La inutilidad de la revuelta puede afirmarse también destacando meramente su fracaso, la idea de que después de la revolución se impone la vuelta a «normalidad». Por eso se puede decir, por ejemplo que el resultado de las Germanías fue «nulo para el pueblo»,²²⁸ que fue «rápidamente terminada»,²²⁹ que finaliza la «anarquía» y se restablece el «orden».²³⁰ Argumentos semejantes encontramos en el tratamiento de otras revueltas como la de los campesinos alemanes en 1521.²³¹

La segunda lección que deben extraer los alumnos versa sobre los prejuicios que procura la revuelta. En unas ocasiones se destacan las contradicciones de los que supuestamente provocan los movimientos revolucionarios. Es el caso de

«Lutero, que había enseñado la más escandalosa rebeldía, excitó entonces a los príncipes y nobles a perseguirlos “como a perros rabiosos”».²³²

Otras los efectos contrarios a los fines perseguidos:

«El levantamiento [de las Germanías] fracasó después de provocar enormes violencias y desórdenes y mancharse con crímenes, que acabaron por poner al lado de los nobles la mayor parte de la población».²³³

A los daños destacados por el pensamiento contrarrevolucionario (ruptura del orden orgánico), el pensamiento tecnócrata añade la condena a la revolución por acabar con la «eficacia» de una administración: se contrasta por ejemplo la administración «perfecta y eficiente» de Egipto en los tiempos de «normalidad», con la «inseguridad» y el caos provocado por las «revoluciones sociales, tal como aparecen reflejadas en la literatura de la época»:²³⁴ frase que denota la fidelidad a unas fuentes literarias concretas, sin tener en cuenta su autoría. O como freno de la expansión territorial y económica:

«A pesar de estas luchas [de clases], el poder de Roma fue en aumento y consiguió apoderarse de las colonias griegas del sur de Italia».²³⁵

El «extremismo» de la revuelta izquierdista pone en riesgo la «tranquilidad», la «eficacia» y «desarrollo» de un sistema político. Por eso puede interpretarse que la huelga de 1917 en España «aumentó en extremo la intranquilidad del país»²³⁶ o que fue responsable del fracaso de las reformas promovidas por la Asamblea de Parlamentarios, de los intentos modernizadores del poder. Sobre la clase trabajadora, por tanto, recae la culpabilidad de los males de la España contemporánea. Se está preparando el terreno para justificar el golpe de 1923 y el «Alzamiento» de 1936:

«Pero este auténtico revulsivo [Asamblea de parlamentarios], acaso “tabla de salvación” del régimen, se frustró al estallar pocos días más tarde, por connivencia sospechosa entre socialistas y sindicalistas, la “huelga general revolucionaria”. El gobierno aplastó la sedición con el apoyo del Ejército y restableció el orden».²³⁷

El mismo esquema *whig* puede aplicarse a Comuna parisina:

«*Commune* de París (sublevación de las masas, que durante varios días implantaron el terror en la capital) hicieron que la República no se estabilizase hasta 1879, bajo la presidencia de Jules Ferry, que dio al gobierno francés una orientación liberal, laica y progresista, ampliando el campo industrial y los territorios coloniales».²³⁸

La tercera lección: el resultado natural de la revuelta es la represión. La represión se manipula con distintos procedimientos. Especialmente en los primeros años del régimen, dada la brutalización de la política del momento, puede darse un entretimiento casi morboso en su descripción. Después de citar las «bestiales escenas» de la rebelión de Tupac Amaru, se señala por ejemplo que éste

«fue derrotado y cayó en poder de los españoles, condenándosele a descuartizamiento, después de cortarle la lengua».²³⁹

La represión es la «natural» respuesta a la violencia de la revuelta y tiene carácter ejemplar:

«Munster fue tomada (1535), y los castigos que siguieron a la toma de la ciudad fueron ejemplares».²⁴⁰

No faltan alusiones moralizantes como destacar que fueron los «crímenes» de los rebeldes la causa de su (justa) derrota.²⁴¹ Puede mostrarse también la alegría por la intervención del poder político, que cumple su natural función represora:

«Otra sublevación de carácter popular, llamada de las Germanías, se produjo en Valencia, pero terminó enseguida gracias a la energía del Virrey».²⁴²

En ciertos textos de los últimos años del régimen (y posteriores), impuesto el legalismo y racionalismo tecnócrata, se puede simular, obviando situaciones por todos conocidas, que la represión tiene carácter «legal», es decir, no arbitrario:

«las acciones anarquistas dieron pie a los gobiernos [italianos de final del siglo XIX] para perseguir, de manera legal, a todos los grupos anarquistas y socialistas».²⁴³

En otras ocasiones se justifica como natural reacción frente a la violencia ejercida por los revolucionarios, viéndose el problema desde el punto de vista del poder: Felipe II «juzgó necesario intervenir»²⁴⁴ o «tuvo que intervenir»²⁴⁵ en Flandes.

Por el contrario, en otros textos se evita²⁴⁶ (la violencia entonces sólo procede de una parte) o se narra en un estilo impersonal, que corrobora la idea de que detrás de la represión no hay nadie en concreto: en una historia acumulativa (no global) se difumina la lucha de clases y la idea de que el poder político es detentado por una clase social concreta. El sujeto de la violencia de los rebeldes es siempre claro, al contrario del que ejerce la represión. Es paradigmático el caso de la represión del movimiento de los hermanos Graco: «ambos perecieron asesinados»;²⁴⁷ «sus proyectos fracasaron y fueron asesinados»;²⁴⁸ «la oposición del Senado, sin embargo, les hizo fracasar y los dos murieron trágicamente».²⁴⁹ A pesar de la simpatía por las «reformas» y por la «solución» de los Graco, no hay interés en ver detrás de los asesinatos grupos e intereses sociales concretos. Como máximo, podemos ver la implicación de la nobleza o la clase senatorial de forma indirecta: «desgraciadamente ambos hermanos [Graco] cayeron asesinados en las revueltas provocadas por la nobleza».²⁵⁰ Aunque R. Ortega y J. Roig identifiquen a la rica nobleza con el Senado, señalan que Tiberio «fue asesinado en un motín callejero» y Cayo «por los enemigos de la reforma»;²⁵¹ el sujeto se difumina.

La explicación de la represión en casos contemporáneos, por las razones apuntadas, tiene un valor especial y confirman los procedimientos apuntados. La represión de la Comuna parisina se oculta²⁵² o se recurre al eufemismo: Thiers logró «imponer la paz»,²⁵³ «la represión fue severa»...²⁵⁴ En otras, al eufemismo se añade la justificación: París, «tuvo que ser sitiada por tropas enviadas Thiers y tomada calle por calle».²⁵⁵ En ocasiones se recalca que «los resultados para el movimiento obrero francés fueron desastrosos: 14.000 muertos, 5.000 deportados y 5.000 encarcelados»;²⁵⁶ es la enseñanza de las consecuencias del levantamiento.

De nuevo el caso de la Semana Trágica es paradigmático. Especialmente en los manuales de la postguerra se exalta y justifica explícitamente la represión, culpando directamente a Francisco Ferrer Guardia:

«El organizador y director de aquellos salvajismos resultó ser el anarquista Francisco Ferrer Guardia, que pagó con su vida tan infame proceder, no sin las más vivas protestas de todos los partidarios del desorden tanto nacionales como extranjeros».²⁵⁷

Otras veces la represión es considerada como algo «natural»²⁵⁸ o se justifica: «tuvo que intervenir el Ejército», sin aclarar además la implicación y responsabilidad o no de Ferrer Guardia, que fue «condenado a muerte y ejecutado».²⁵⁹ Especialmente al final de la dictadura (aunque no exclusivamente) se omite la represión²⁶⁰ o se recurre a eufemismos: Maura «reprimió con energía el movimiento separatista-anarquista de Ferrer Guardia, a quien un consejo de guerra condenó a muerte»;²⁶¹ Maura «consiguió sofocar el levantamiento»...²⁶² Dado que Maura es un tabú, se indica que «los movimientos obreros, con el apoyo de republicanos y liberales, hicieron responsable de los sucesos a la política represiva de Maura».²⁶³ Esta visión que sacraliza el «orden», manifiesta la violencia de la revuelta, minimiza los efectos de la represión, deja en

el aire la responsabilidad de Ferrer y, por tanto, la responsabilidad del sistema en su condena, tendrá una larga continuidad en manuales posteriores a la Dictadura.²⁶⁴

En muchas ocasiones se justifica la represión de la huelga de 1917: la revolución «hizo de nuevo intervenir a la fuerza pública que consiguió conminarlo»;²⁶⁵ «exigió la intervención del Ejército para su represión», «tuvo que intervenir el Ejército para sofocar la sedición»;²⁶⁶ «la única solución fue el recurso al Ejército».²⁶⁷ Otras veces se justifica la actitud de éste en nombre de valores sociales (orden) y nacionales (unidad de España).²⁶⁸ En las postrimerías del régimen normalmente se evita hablar de cualquier represión o encarcelamientos,²⁶⁹ rehuendo los aspectos más polémicos y duros, deshumanizando la historia con el olvido. Esta tendencia continúa más allá del franquismo,²⁷⁰ si bien ya algunos manuales del periodo empiezan a ser más claros en este punto,²⁷¹ a humanizar la historia.

4. Tipología de la revolución: «moderación» burguesa y «radicalismo» popular

A pesar de los rasgos comunes, no todas las revueltas sociales son tratadas igual: es evidente el mayor grado de comprensión hacia las lejanas revueltas de esclavos (el pensamiento eclesial no se identifica con la esclavitud) o del reformismo de los Gracos (por intentar evitar la revolución), que con las provocadas por socialistas y anarquistas. Tampoco el tratamiento de las revoluciones contemporáneas en los manuales del franquismo es a lo largo del tiempo exactamente el mismo. Mientras en Italia, por ejemplo, en la escuela liberal se canta a la vez al Conde de Cavour, a Mazzini o Garibaldi²⁷² (prima la independencia nacional por encima de otros elementos ideológicos), los manuales franquistas durante casi toda la dictadura se mantienen aferrados al pensamiento contrarrevolucionario: la revolución es un *continuum* «maligno», sin distinciones entre su versión liberal burguesa («moderada») o popular e izquierdista («radical» y «exaltado»). J. M. Pemán lo expresa de forma gráfica:

«Y en medio de ese general desorden [1868 en España], asoma la cara de un enemigo nuevo: “la revolución social”, hija siempre de la revolución política y vengadora de sus víctimas. No se les puede decir a los pueblos que son libres y soberanos, y quitarles todos sus frenos —los reyes y la fe— y luego querer que sean manejados indefinidamente por los políticos y masones que les han dicho esas cosas. Los pueblos acaban exigiendo que “les hagan buenas” esas palabras. Acaban atropellando con sus turbas, a esos políticos. Acaban asaltando el cortijo que ayer “cacique” compró por bajo precio al Estado que a su vez lo “desamortizó” a la Iglesia».²⁷³

Por eso mismo el escritor gaditano huele en el reinado de Amadeo el «Comunismo a la vista». También J. R. Castro, al narrar las revueltas campesinas alemanas de 1521 observa una «ley general de toda rebeldía: que su dirección pasa pronto a los más audaces».²⁷⁴ La misma «ley positiva» saca Santiago Sobrequés, al referirse a moderados y progresistas decimonónicos:

«Pero es la ley general de las Revoluciones que los que las empiezan se vean desbordados por sus continuadores cada vez más exaltados».²⁷⁵

Se convierte en «ley» histórica que toda revolución es «el Mal»: incluso las que tienen un carácter «moderado», acaban radicalizándose. Es lo que piensa la derecha autoritaria, contrarrevolucionaria y alejada del liberalismo desde los años veinte.²⁷⁶ El enemigo no es sólo la revolución bolchevique, sino la revolución liberal, que, a su vez, como recuerda el pensamiento eclesial, bebe del espíritu de la Reforma protestante (libre interpretación) y del jansenismo. Todavía en las postrimerías del régimen algún manual imbuido de este espíritu saca consecuencias de las contradicciones, carácter destructivo y deriva radical de la revolución, al concluir del derribo de Napoleón III por la Comuna: «una vez más la revolución derribaba lo que de ella había salido».²⁷⁷

No obstante, al final del franquismo, algunos escasos manuales empiezan a valorar (tímidamente) de forma positiva algunos resultados de las revoluciones «moderadas» burguesas (libertad, igualdad –de oportunidades–, modernización, liberalización económica, progreso...) que acaban con el feudalismo y conducen al desarrollo capitalista. El menor dogmatismo tecnócrata sobre el liberalismo y el influjo de los cambios recientes en la Iglesia crean el ambiente para recuperar de forma indirecta la tradición liberal, que representaba en tiempos de la Restauración, por ejemplo, el manual de Rafael Ballester. La recuperación de la tradición liberal se completa realmente en la Transición, cuando el régimen que se está estableciendo en España necesita una nueva tradición histórica, un espejo. Por contra, no encontramos en el franquismo (y pocas veces en la Transición), un intento por comprender la fase «radical» y «exaltada», sus protagonistas, proposiciones e ideas. La razón es obvia: el dominio de la visión *whig* de la historia. Esta evolución se comprueba a través del análisis de la narración que ofrecen los manuales a lo largo del franquismo de la Revolución Francesa, la Revolución de 1848 en Francia y la Revolución Rusa.

4.1. La Revolución Francesa según FET y de las JONS, el tradicionalismo y la visión *whig*.

La Revolución Francesa, según FET y de las JONS: de la visión tradicionalista a la joseantoniana

Los manuales de FEN sólo hacen una referencia indirecta a la Revolución Francesa, para expresar sus «influencias nefastas» en España desde el punto de vista ideológico.²⁷⁸ La insistencia en lo ideológico demuestra su despreocupación por cualquier trasfondo socioeconómico y su identificación con el tradicionalismo. En algunos manuales de los años sesenta y setenta se reflejan, además de las ideas tradicionalistas, las ideas de J. A. Primo de Rivera. No se valora de forma negativa que la Revolución Francesa y el liberalismo «tratara de» devolver la libertad, supusiera una «barrera contra la tiranía»... , pero, a la vez, se indican los inconvenientes de su implantación en España: «la inmadurez del pueblo español», el enfrentamiento civil entre los que

el aire la responsabilidad de Ferrer y, por tanto, la responsabilidad del sistema en su condena, tendrá una larga continuidad en manuales posteriores a la Dictadura.²⁶⁴

En muchas ocasiones se justifica la represión de la huelga de 1917: la revolución «hizo de nuevo intervenir a la fuerza pública que consiguió conminarlo»;²⁶⁵ «exigió la intervención del Ejército para su represión», «tuvo que intervenir el Ejército para sofocar la sedición»;²⁶⁶ «la única solución fue el recurso al Ejército».²⁶⁷ Otras veces se justifica la actitud de éste en nombre de valores sociales (orden) y nacionales (unidad de España).²⁶⁸ En las postrimerías del régimen normalmente se evita hablar de cualquier represión o encarcelamientos,²⁶⁹ rehuyendo los aspectos más polémicos y duros, deshumanizando la historia con el olvido. Esta tendencia continúa más allá del franquismo,²⁷⁰ si bien ya algunos manuales del periodo empiezan a ser más claros en este punto,²⁷¹ a humanizar la historia.

4. Tipología de la revolución: «moderación» burguesa y «radicalismo» popular

A pesar de los rasgos comunes, no todas las revueltas sociales son tratadas igual: es evidente el mayor grado de comprensión hacia las lejanas revueltas de esclavos (el pensamiento eclesial no se identifica con la esclavitud) o del reformismo de los Gracos (por intentar evitar la revolución), que con las provocadas por socialistas y anarquistas. Tampoco el tratamiento de las revoluciones contemporáneas en los manuales del franquismo es a lo largo del tiempo exactamente el mismo. Mientras en Italia, por ejemplo, en la escuela liberal se canta a la vez al Conde de Cavour, a Mazzini o Garibaldi²⁷² (prima la independencia nacional por encima de otros elementos ideológicos), los manuales franquistas durante casi toda la dictadura se mantienen aferrados al pensamiento contrarrevolucionario: la revolución es un *continuum* «maligno», sin distinciones entre su versión liberal burguesa («moderada») o popular e izquierdista («radical» y «exaltado»). J. M. Pemán lo expresa de forma gráfica:

«Y en medio de ese general desorden [1868 en España], asoma la cara de un enemigo nuevo: “la revolución social”, hija siempre de la revolución política y vengadora de sus víctimas. No se les puede decir a los pueblos que son libres y soberanos, y quitarles todos sus frenos –los reyes y la fe– y luego querer que sean manejados indefinidamente por los políticos y masones que les han dicho esas cosas. Los pueblos acaban exigiendo que “les hagan buenas” esas palabras. Acaban atropellando con sus turbas, a esos políticos. Acaban asaltando el cortijo que ayer el “cacique” compró por bajo precio al Estado que a su vez lo “desamortizó” a la Iglesia».²⁷³

Por eso mismo el escritor gaditano huele en el reinado de Amadeo el «Comunismo a la vista». También J. R. Castro, al narrar las revueltas campesinas alemanas de 1521 observa una «ley general de toda rebeldía: que su dirección pasa pronto a los más audaces».²⁷⁴ La misma «ley positiva» saca Santiago Sobrequés, al referirse a moderados y progresistas decimonónicos:

«Pero es la ley general de las Revoluciones que los que las empiezan se vean desbordados por sus continuadores cada vez más exaltados».²⁷⁵

Se convierte en «ley» histórica que toda revolución es «el Mal»: incluso las que tienen un carácter «moderado», acaban radicalizándose. Es lo que piensa la derecha autoritaria, contrarrevolucionaria y alejada del liberalismo desde los años veinte.²⁷⁶ El enemigo no es sólo la revolución bolchevique, sino la revolución liberal, que, a su vez, como recuerda el pensamiento eclesial, bebe del espíritu de la Reforma protestante (libre interpretación) y del jansenismo. Todavía en las postrimerías del régimen algún manual imbuido de este espíritu saca consecuencias de las contradicciones, carácter destructivo y deriva radical de la revolución, al concluir del derribo de Napoleón III por la Comuna: «una vez más la revolución derribaba lo que de ella había salido».²⁷⁷

No obstante, al final del franquismo, algunos escasos manuales empiezan a valorar (tímidamente) de forma positiva algunos resultados de las revoluciones «moderadas» burguesas (libertad, igualdad –de oportunidades–, modernización, liberalización económica, progreso...) que acaban con el feudalismo y conducen al desarrollo capitalista. El menor dogmatismo tecnócrata sobre el liberalismo y el influjo de los cambios recientes en la Iglesia crean el ambiente para recuperar de forma indirecta la tradición liberal, que representaba en tiempos de la Restauración, por ejemplo, el manual de Rafael Ballester. La recuperación de la tradición liberal se completa realmente en la Transición, cuando el régimen que se está estableciendo en España necesita una nueva tradición histórica, un espejo. Por contra, no encontramos en el franquismo (y pocas veces en la Transición), un intento por comprender la fase «radical» y «exaltada», sus protagonistas, proposiciones e ideas. La razón es obvia: el dominio de la visión *whig* de la historia. Esta evolución se comprueba a través del análisis de la narración que ofrecen los manuales a lo largo del franquismo de la Revolución Francesa, la Revolución de 1848 en Francia y la Revolución Rusa.

4.1. La Revolución Francesa según FET y de las JONS, el tradicionalismo y la visión *whig*.

La Revolución Francesa, según FET y de las JONS: de la visión tradicionalista a la joseantoniana

Los manuales de FEN sólo hacen una referencia indirecta a la Revolución Francesa, para expresar sus «influencias nefastas» en España desde el punto de vista ideológico.²⁷⁸ La insistencia en lo ideológico demuestra su despreocupación por cualquier trasfondo socioeconómico y su identificación con el tradicionalismo. En algunos manuales de los años sesenta y setenta se reflejan, además de las ideas tradicionalistas, las ideas de J. A. Primo de Rivera. No se valora de forma negativa que la Revolución Francesa y el liberalismo «tratara de» devolver la libertad, supusiera una «barrera contra la tiranía»... , pero, a la vez, se indican los inconvenientes de su implantación en España: «la inmadurez del pueblo español», el enfrentamiento civil entre los que

defienden la tradición (carlistas) y los que defienden el progreso, perdiendo la «conciencia histórica» (liberales), «la debilidad del Estado», la «pérdida del Imperio»...²⁷⁹ Queda claro que la democracia liberal no es la auténtica democracia, pues garantiza sólo los derechos a «los burgueses»; es necesario un modelo que concilie «las libertades políticas para no degenerar en la dictadura» y la participación económica, «para no caer en la sociedad desigual de privilegiados y oprimidos»;²⁸⁰ el impreciso tercerismo de Falange. Los manuales de FEN pasan, por tanto, de sostener el antiliberalismo tradicionalista a sostener el antiliberalismo joseantoniano más genuino, más coherente en los años sesenta y setenta con los lemas del régimen y del Vaticano.

La Revolución Francesa, según el pensamiento contrarrevolucionario

Los manuales de Primaria no presentan tantas sutilezas. Inspirados en el pensamiento contrarrevolucionario, rechazan su violencia, principios e influencia en España:

«De corazón contra las doctrinas perversas de la Revolución francesa [...] / La espantosa Revolución Francesa [...] convirtió en ríos de sangre y en llamaradas de fuego todos los rincones de Francia, siendo sus primeras víctimas el trono y el altar. Sus perniciosas doctrinas usaron estragos en todas las naciones y, por causa de la memez de unos reyes y de la maldad de unos políticos anticlericales, no quedó libre de ellas España».²⁸¹

En sus escasas referencias no caben causas, medidas sociales o políticas, sino la identificación entre revolución y violencia, decapitaciones, asesinatos, etc.²⁸² Fieles al idealismo, señalan únicamente causas de tipo ideológico.²⁸³ Ciertos libros de lectura contrastan la bondad, el patriotismo, el amor que dispensaba a su familia o la «dignidad» con que se defendió Luis XVI, y los asesinatos revolucionarios derivados de la «obra destructora» de Rousseau:²⁸⁴ la supuesta virtud privada oculta el papel público del Rey. La mayoría alude simplemente a las repercusiones siempre negativas en España.²⁸⁵ Este pensamiento tradicionalista y eclesial-integrista, se mantiene en los manuales de Primaria hasta las postrimerías del régimen.

En los manuales del Plan de Bachillerato de 1938, el tema ya tiene un tratamiento específico, basado en el rechazo radical de inspiración eclesial y contrarrevolucionaria. En primer lugar, se manipulan las causas; se oculta siempre la realidad social que provoca una revolución inexplicable. De las causas de estos «trastornos, crímenes abominables y espantosas hecatombes», Edelvives señala por orden las ideológicas que arrancan de la «rebelión protestante» que enseñó al mundo «a sublevarse contra la autoridad divina de la Iglesia [...] contra los reyes y gobiernos» (el «Mal» deriva de este alejamiento); la «decadencia del espíritu religioso y la consiguiente corrupción de las costumbres fomentada por la propaganda atea y revolucionaria del filosofismo, enciclopedismo y sociedades secretas»; el ejemplo de independencia americana; y:

«A todas estas causas vino a añadirse la miseria del pueblo francés, la ruina de su Hacienda y el desgobierno general de los reinados de Luis XV y Luis XVI».²⁸⁶

El reinado de Luis XVI se ve además bajo la perspectiva del «abuso» y, sobre todo, de la concepción orgánica de la sociedad feudal, modelo de armonía social:

«El pueblo, harto ya de abusos que no se remediaban, y excitado por la propaganda de las disolventes doctrinas de filósofos descreídos, olvidóse de lo mucho que debía a la Iglesia y de cuanto los nobles y los reyes habían hecho por Francia, y no se acordó más que de sus propios padecimientos. Así se fraguaba la gran Revolución francesa que, comenzando por un regicidio, tantos ríos de sangre iba a costar».²⁸⁷

Las causas sociales y la «miseria» del pueblo quedan difuminadas bajo los conceptos de «abuso» y «desgobierno». La revolución se entiende, ante todo, como la ruptura de la armonía de la sociedad orgánica (feudal), que estos manuales tienen como referencia. El manual de las Escuelas Pías confirma la primacía de las causas ideológicas y añade la visión moralista sobre el «vicio» y el «lujo» (el mal no está en el sistema en sí sino en esos «pecados»), teniendo siempre como referencia ideal la sociedad orgánica del pasado feudal.²⁸⁸ El libro de J. Plá Cargol, que obedece a una redacción anterior a 1936, introduce alguna novedad en la causalidad:

«La revolución francesa estalló por los privilegios excesivos de que disfrutaba la nobleza y por las duras condiciones de vida que se veía forzado al llevar el pueblo. Aun cuando al fin los ministros de Luis XVI, rey de Francia, quisieron realizar reformas en sentido de atender la ansias de la opinión pública los nobles se negaron a aceptarlas».²⁸⁹

Su reconocimiento de una causa social directa está matizado por el hecho de que no son los privilegios de la nobleza, la estructura social, los que provocan la revuelta, sino los «excesivos privilegios» y no se olvida destacar que ese «hondo malestar» estuvo «agravado por las propagandas desenfrenadas contra el catolicismo».

En cuanto al desarrollo y obra de la revolución, el manual de las Escuelas Pías no habla de fases ni obra, sino del estallido «violento y subversivo»:²⁹⁰ detrás de la revolución no hay otro resultado que la violencia. Edelvives recalca su carácter violento («chusma revolucionaria», «cabecillas desalmados», «desmanes y venganzas»); califica la obra de la Asamblea Nacional Constituyente como «radicales transformaciones legislativas»: proclamación de los derechos del hombre «despreciando los de Dios», y señala que «por odio a la Iglesia impuso la cismática “Constitución civil del clero”» (Iglesia como víctima). No explica el contenido de la Constitución ni de la Declaración de Derechos y la única obra económica y social es tergiversada: habla de «confiscación y venta de los bienes de la nobleza y de la corona». Los jacobinos son los revolucionarios «más rabiosos» y a ellos se atribuye la «vil» acusación de traición al Rey, el «terror», la supresión del «culto católico», el decreto de «la más criminal ley de los sospechosos» en medio de «la más horrible y sangrienta anarquía».²⁹¹ No hay, por tanto, una diferencia esencial entre la Constituyente y la Convención: sólo matices de grado. No habla de Termidor, ni da sentido al Directorio: sólo que fue «menos violento» y que los «sanguinarios» líderes jacobinos «terminaron en la guillotina» (justo castigo). Los juicios que puedan merecer la «Guerra de la Independencia» no impiden una valoración positiva de la política interna de Napoleón, sobre todo de su reconciliación con la Iglesia:

«Napoleón fué tan buen organizador como hábil general: reorganizó la Hacienda;

atendió a las obras públicas, al comercio, a la industria y a la enseñanza; alivió la suerte de los emigrados y desterrados de la Revolución; restableció la religión católica, firmando con el Papa un Concordato; creó la Legión de Honor y la Universidad, y, en fin, hizo redactar el “Código de Napoleón”.²⁹²

El gran mediador en la visión de la revolución es, por tanto, el pensamiento eclesial: la «historia sagrada» y la «historia profana» son unívocas. Esta es la opinión de un manual de Historia Sagrada sobre la Revolución y la «reparación» del Concordato:

«Revolución Francesa y reacción. Abolido en Francia el Cristianismo, llegando a darse culto a la <diosa razón>, triunfantes el error y la impiedad, vióse Europa entera amenazada de un cataclismo; pero la Providencia, que, si bien castiga severamente a los pueblos por su rebeldía, acaba por apiadarse de ellos, suscitó una favorable reacción general, y encauzada la Revolución por Napoleón, se reanudaron luego las relaciones oficiales con la Iglesia, celebrándose el “Concordato” de 1801, que había de iniciar una época de reparación».²⁹³

En tercer lugar, como los manuales de Primaria, destacan la influencia negativa de la Revolución francesa en España: «desviación» de la tradición española, etc.²⁹⁴ Sólo el heteróclito J. Plá Cargol resalta además de la «violencia» y el «odio» revolucionario que «merecen la execración de todas las personas de corazón», que:

«pasada la tempestad que provocó su estallido y encauzados o reparados sus desmanes en materia de religión, no puede menos que considerarse hizo algo útil; esto fué el conseguir que lograran más libertad, más respeto y mayores prerrogativas, las clases humildes de la sociedad».²⁹⁵

Afirmación que obedece a una tradición liberal «moderada» mediatizada por la Iglesia, que sólo admite cierta «utilidad» de la revolución, una vez «encauzada» en materia religiosa.

Los manuales del Plan de Bachiller de 1953-1954 se mantienen fieles a los planteamientos antiliberales y contrarrevolucionarios. Las causas siguen estando muy manipuladas. Edelvives repite el contenido de su manual de 1945.²⁹⁶ La única referencia a la situación social que hace J. L. Asián Peña es que «la nobleza y el clero eran clases privilegiadas, mientras que el tercer estado pagaba grandes impuestos», pero antepone el carácter bondadoso pero débil del rey (falta de autoridad), los caprichos de la reina, el «lujo extraordinario» (inmoral) de la Corte.²⁹⁷ J. Vicens Vives y S. Sobrequés dan prioridad a las causas ideológicas (Ilustración) y a situaciones circunstanciales (guerras, crisis financieras), así como morales: la Corte mereció «vivos reproches», el «desgobierno» (la clase dirigente no cumple con su deber). Su única referencia social también está vista desde el punto de vista moral:

«En conjunto, la monarquía había perdido mucho prestigio y el egoísmo de las clases nobles acabó por precipitarla en la ruina».²⁹⁸

En cuanto al desarrollo y obra de la Revolución, Edelvives respeta la redacción de su manual de 1945 y añade una lectura sobre «La muerte de Luis XVI» en que con-

trasta el terror de la Convención y la «serenidad» del Rey ante la muerte, y se oponen conceptualmente «el pueblo» monárquico y el «populacho» revolucionario:

«Pero el pueblo aterrorizado no pudo manifestar su indignación [por el ajusticiamiento del rey], sólo pudo demostrar silenciosamente su protesta y su dolor». ²⁹⁹

Subyace, por tanto, la idea de que la Revolución significa la ruptura de un orden sobrenatural, que ha sido sustituido por un orden «subjetivo» y humano, concepción básica en el pensamiento contrarrevolucionario. ³⁰⁰ El estilo más sereno de J. L. Asián Peña no cambia el contenido de fondo: aunque se citen los cambios revolucionarios, no se les da sentido económico, social o político, de tal forma que resultan una suma de datos. ³⁰¹ J. Vicens y S. Sobrequés describen brevemente las opciones políticas, pero no ven detrás ningún trasfondo social. Cita la Declaración de Derechos y la Constitución, su carácter «anticlerical» y el «foso» abierto entre católicos, pero no cita ninguna medida social o económica: la religión vuelve a convertirse en el centro que explica ya el «fracaso» revolucionario. La Convención jacobina es identificada exclusivamente, una vez más, con el «terror», y con una «tremenda dictadura» que se hizo «odiosa». No da sentido social a la reacción termidoriana, que consistiría simplemente en reprimir a jacobinos y monárquicos, mientras Napoleón es identificado con «la paz interior», pues:

«Puso fin a la obra revolucionaria y reanudó las relaciones con el Papado y la Iglesia. El comercio, la industria y la agricultura hicieron grandes progresos durante el Consulado». ³⁰²

Entre los manuales del Plan de Bachillerato de 1957, J. I. Fernández Marco insiste en las causas ideológicas y coyunturales (crisis financiera), sin mencionar las razones de orden social y estructural. ³⁰³ La misma ausencia se observa en J. I. Tejedor, que no olvida tampoco la visión moralista sobre el «lujo de la Corte» y sigue haciendo juicios de valor sobre el «extremado racionalismo» que inspira la revolución. ³⁰⁴ SM sigue anteponiendo las causas de tipo ideológico y coyuntural (crisis financiera) y obviando los problemas de fondo. Su novedad es el reflejo de las aspiraciones políticas de la burguesía (defender «sus derechos»), y la relación de la crisis financiera con los «privilegios del Clero y la nobleza» y no sólo con «los excesos», «abusos» o «dispendios». ³⁰⁵ A. Guri, dentro de una visión moralista (Luis XVI era «hombre de buenas intenciones, pero de pocos alcances; la reina «se encargó de activar gastos inútiles», falta de «austeridad»), ve en esas «clases directivas» la cerrazón «por mantener sus privilegios, pero sin intentar buscar remedio eficaz a la situación». ³⁰⁶ Aunque muy someramente, se cita algún problema de fondo sobre las injusticias del sistema social previo a la revolución. El espejo feudal se empieza a desmoronar, por su falta de eficacia (tecnocracia) y sus injusticias (espíritu vaticano): se está reconociendo la necesidad de una reforma del Antiguo Régimen.

Características constantes del tratamiento de la obra revolucionaria son la ecuación Convención y terror y la falta de sentido de las reformas políticas o sociales

o a Termidor, nunca asociado a la violencia. Más que el catastrofismo del pasado, se impone la omisión de datos y significados sustanciales, que impide una comprensión cabal del proceso. El religioso J. I. Fernández Marco describe fríamente la obra política de la Asamblea Nacional Constituyente, el funcionamiento de la Constitución, el contenido de la Declaración de Derechos que dice es «preámbulo» de la Constitución (error bastante frecuente). Pero no la obra social: contenido y consecuencias de la supresión de los «privilegios feudales» que cita, desamortización de los bienes de la Iglesia... Sigue sin explicarse el cambio real y dominando la idea de que la revolución es ante todo violencia, especialmente en el periodo jacobino, mientras Termidor se identifica con la «caída del tirano» (Robespierre), y Napoleón, de forma distorsionada, con el restablecimiento del catolicismo como «religión oficial», y se le compara con el Rey Sol, es decir con el absolutismo.³⁰⁷ Detrás de esta comparación subyace la idea de la inutilidad y las contradicciones de la revolución, si ésta significa volver al principio. El mismo sentido tiene señalar que «muchos de los mismos que habían consentido la instalación del Terror, se cansaron de él» y apoyaron el Directorio o «sistema revolucionario más moderado».³⁰⁸ A la misma interpretación, SM sólo añade una análisis más certero del uso político que Napoleón hace de la religión.³⁰⁹ No hay, por tanto, una identificación con los logros de la «fase moderada»; salvo en lo que respecta al tratamiento que merece la Iglesia en cada momento, el catastrofismo ha sido reemplazado por la frialdad del relato anecdótico y sin sentido, el oscurantismo.

La recuperación de la tradición «liberal moderada» a través del «aggiornamento» de la Iglesia y de la tecnocracia

Algunos manuales del Plan de Bachiller de 1967, apegados al pasado, siguen considerando «principales» las causas de tipo ideológico,³¹⁰ otros se centran en las causas coyunturales.³¹¹ Algunos añaden notas críticas sobre los privilegios la nobleza y clero que «no contribuían con su riqueza al progreso de la nación» (léase no cumplían su papel orgánico) y vivían «sin preocuparse de que los nuevos tiempos exigían algunos cambios», y sobre la misma Monarquía absoluta, pues señala que Luis XVI «se sentía demasiado aferrado al absolutismo real, sistema de gobierno que requería también cambios»;³¹² se trata de hacer compatible la «modernidad» capitalista con la tradición católica. Otros citan la «esquilmante» política belicista, la «desesperada miseria» de pueblo, la «desigualdad en el reparto de las cargas públicas» que hacían «la situación insostenible».³¹³ Ya no se trata de que la nobleza no cumpliera su misión dentro de la sociedad orgánica, sino de que sus privilegios provocaban descontentos.³¹⁴

El manual que mejor representa esta nueva sensibilidad es el de Vicens Vives. Sin llegar a las causas estructurales, ahonda más en la crítica a la situación previa. No trata la ideología ilustrada como un factor independiente, ve su coincidencia con los deseos de «intervención del pueblo en el gobierno». Aplica una crítica racionalista, de raigambre tecnócrata, al sistema absolutista, que ejercía el poder de un «modo arbitrario», sin «una organización coherente» y con «despilfarro». La misma incoherencia

ve en el hecho de que no tuviera el poder la clase que «había progresado económica y culturalmente a lo largo del siglo XVIII, pero no existían leyes que la beneficiaran ni podía intervenir en el gobierno». Y en el hecho de que «precisamente la burguesía los campesinos, el pueblo, en general, se veían obligados a pagar numerosos impuestos, mientras la nobleza estaba exenta de la mayor parte de ellos». A esto añade «la grave crisis provocada por una cosecha desastrosa y la consiguiente miseria, que aumentaron el descontento general»; la crisis coyuntural explica la «consiguiente miseria» y evita la estructura, el sistema de explotación.³¹⁵

En definitiva, frente a manuales que insisten en el factor ideológico o autonomía del espíritu (Sáiz Conde-Arenaza, Bagué-Vicens), o los que parecen inclinarse por una solución reformista (Tejedor, Gastaminza-Arenaza, Vergés), el manual de A. Fernández y R. Ortega considera que el Antiguo Régimen no era racional, ni eficaz desde el punto de vista social (no gobiernan los mejor formados, los que tienen talento), ni político (arbitrariedad, incoherencia). Eficacia, racionalidad y coyuntura son criterios de análisis propios de la tecnocracia; la exigencia de participación, reconocimiento de la injusticia y opresión son criterios propios del Vaticano II.

La valoración diversa de las causas implica diversos juicios de valor sobre la obra revolucionaria. Un primer grupo de manuales mantiene el criterio eclesial y el oscurantismo típico del plan anterior. El de J. Blasco Cea silencia todo cambio e incluso previene a los alumnos sobre la actitud que «tenemos los católicos» hacia la Masonería.³¹⁶ J. I. Tejedor se mantiene fiel a su manual anterior, no cita reformas sociales, pero sí algunas reformas políticas de la Constituyente, de forma distante, aunque ya es significativo que introduzca el documento de la Declaración de Derechos de 1789. Mantiene la opinión tradicional sobre la Convención, no cita ningún tipo de violencia en Termidor y sigue viendo el régimen autoritario de Napoleón «necesario» en sus circunstancias.³¹⁷ Oriol Vergés llega a valoraciones muy semejantes.³¹⁸ La nueva versión de SM, dentro del oscurantismo típico, actualiza una suerte de «neotradicionalismo», expresado a veces con vocabulario marxista y «anticapitalista» que le distancia radicalmente de toda la obra revolucionaria («preludio de la dictadura del capitalismo») y de Napoleón por su utilitarismo religioso.³¹⁹

El manual de Vicens Vives, en cambio, se identifica con ciertos valores de la Revolución. No hay cambio en el juicio del periodo jacobino («popular y democrático», que significa sólo «terror» y «persecución religiosa total»), ni de Termidor con el que «desaparecieron las ejecuciones en masa en la guillotina» (evita el denominado «terror blanco»). El cambio viene de la valoración de las «mejoras» globales:

«Quedó entonces patente la obra realizada por los revolucionarios en el interior, en especial la transformación de la sociedad por la total supresión del régimen feudal; el reparto de la propiedad mediante la venta en pública subasta de las tierras confiscadas a los emigrados y a la Iglesia, la separación de la Iglesia y el Estado, y varias mejoras de carácter económico y cultural».³²⁰

Explica, además, cómo «se extienden las ideas de libertad e igualdad de todos los

hombres»; recoge un texto de la Declaración de Derechos de 1789 con un comentario que recalca «la libertad del individuo y el derecho del pueblo a elegir por sí mismo». No se tergiversa el contenido del Concordato de 1801 (catolicismo religión de la «mayoría», separación Iglesia y Estado) y valora el «poderoso impulso» de la agricultura, la industria en la época de Napoleón y el contenido del Código Civil, como «aplicación legal de los principios de la Revolución: libertad de las personas, derecho de propiedad, libertad de conciencia y de trabajo, abolición de los derechos feudales». ³²¹ Es la identificación más clara con las aspiraciones de los «moderados» (*whig*): un régimen alejado del absolutismo y del «radicalismo», que garantiza la propiedad, el progreso, derechos individuales incluida la libertad religiosa y la separación del Estado y la Iglesia. Siguiendo los parámetros del Vaticano II y la tecnocracia, la religión no condiciona tanto la visión de la historia. En el clima marcado por el Vaticano, el manual recupera la tradición liberal (seudoliberal, mejor) perdida desde 1936, que enseña que la Revolución, en su justo punto, sin extremos, «ha valido la pena»: por eso rehabilita la revolución «moderada», pero domina el oscurantismo en la explicación de la «exaltada».

LGE: Dificultades de la Ciencia en la explicación del «extremismo revolucionario»

A partir de la implantación de la LGE, no es fácil tampoco encontrar manuales que rompan con estos planteamientos y prejuicios católicos más tradicionales, tecnócratas, o liberales (*whig*), en distintos grados.

En la descripción de las causas es habitual superponer criterios moralistas y tecnócratas. Los manuales más vinculados al catolicismo priman los factores ideológicos, religiosos y morales («rey «bondadoso», «dispendios cortesanos» etc.), en un sentido contrarrevolucionario que ve en la Revolución la «demolición» de la religión. ³²² En otros dominan los factores coyunturales o crisis haciendística. ³²³ Otros, sin dejar de calificar a Luis XVI como «hombre bueno, pero sin autoridad» (elitismo, el rey no cumple su función orgánica), añaden factores coyunturales (Hacienda) y explican la revuelta de la burguesía porque era «más ilustrada que la masa del campesinado». ³²⁴ Es la sinécdoque que supone no ver al campesino como un todo, social, sino desde el punto de vista cultural (la parte). SM añade a las valoraciones morales y a la insistencia en la crisis económica coyuntural, la falta de eficacia del sistema:

«El deseo de la burguesía de llegar a una explotación mas racional del país». ³²⁵

Magisterio de 1º de BUP compagina ambos criterios. Antepone la motivación ideológica que hace arrancar del Protestantismo; ³²⁶ explica (dice seguir a J. Godechot) las causas sociales con una visión ligera del Antiguo Régimen: no habla de estructura de la propiedad y se limita a decir que el campesino era «o plenamente propietario o bien arrendatario, con la obligación de pagar ciertos derechos al señor», y que ahora reivindicará la «plena propiedad» de la tierra, lo que le lleva a concluir que la revolución se produce por la «existencia de un campesinado libre y una fuerte burguesía». ³²⁷ Sólo algunos manuales interpretan de forma más fiable

la situación social y los motivos de queja.³²⁸ En todo caso, la tendencia a explicar la revolución como fruto de ideas y de una coyuntura se mantiene mucho más allá del franquismo.³²⁹

Por lo que se refiere a los resultados de la Revolución, algunos se aferran a la típica exposición de reformas de la Asamblea Nacional sin sentido, no exentas tampoco de errores (nacionalizó las tierras del clero y la nobleza), y a la identificación de los jacobinos con el «terror» y de los terrores con los «moderados» a quienes no se atribuye ninguna violencia.³³⁰ Otros, desde un tercerismo reticente, siguen viendo la revolución como el triunfo de la «dictadura económica» del capitalismo y la burguesía,³³¹ pero no detallan las conquistas sociales de los campesinos; siguen ocultando la desamortización eclesiástica y, por tanto, la situación de privilegio y propiedades de este estamento, que explicarían las reticencias hacia el proceso revolucionario. Lo que subyace en el fondo es su inclinación por un reformismo evolucionista, que puede asumir algún principio liberal –tamizado por el Vaticano II–, que sigue enseñando en el fondo que la Revolución es «el Mal»:

«Si el ideal [revolucionario] era justo, y en nuestros días no hay mentalidad, ni legislación que lo niegue, como todos los ideales, fue impuesto por sangre, al extremo de hacer exclamar a una ferviente revolucionaria: “¡Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!”».³³²

En manuales posteriores a la Dictadura de Franco, encontramos también enseñanzas y advertencias morales semejantes:

«En contraposición [a la violencia revolucionaria] es necesario recalcar que Inglaterra [...] logró paulatinamente el tránsito de la monarquía absoluta a una madura democracia, con mucha menos violencia. Frente a las revoluciones violentas que ensangrentaron a Europa, no podemos por menos que admirar este fecundo proceso evolutivo».³³³

El reformismo no revolucionario es una versión *whig* (equilibrio entre lo nuevo y la tradición), lo mismo que ver en Napoleón, más que la reconciliación con la Iglesia, un centro equilibrado capaz de garantizar tranquilidad y progreso.³³⁴ Otros manuales, menos reticentes, parecen sentirse herederos de los valores de la Revolución. El de la Editorial Vicens Vives a la altura de 1975 exalta sin ambages estos valores: democracia, gobierno del pueblo... Recupera plenamente la tradición liberal, lo que le conduce a errores de concepto significativos: la sociedad estamental es una sociedad «sin cambios», un «sistema de privilegios» y «leyes desiguales»; la sociedad de clases es:

«Tendencia a los cambios. Igualdad de todos los hombres. Oposición a controles y monopolios. Ley igual para todos».³³⁵

Estos argumentos se completan con la idea de que el reformismo ilustrado estaba agotado y que la revolución era inevitable.³³⁶ Los resultados, por tanto, no son vistos como una catástrofe, sino como una necesidad. Se ahonda en la recuperación de la tradición liberal, menos a través del espíritu del Concilio Vaticano II y más del liberalismo propiamente dicho. Se ha recuperado la visión «moderada» *whig*

más típica. No sólo califican a la fase jacobina de «radical», «exaltada», «terror» (sin explicar programas, intentos de reformas y base social) los manuales más remisos a asumir los valores revolucionarios que consideran que el 18 Brumario «pone fin a los desórdenes»,³³⁷ sino los identificados con valores liberales: Vicens Vives contrasta el periodo «moderado» con el de «exaltado» o «el terror como instrumento para eliminar a todos los enemigos de la revolución», mientras, evitando alusiones a la violencia, el «cometido [del Directorio] es mantener a la Revolución dentro de cauces de moderación».³³⁸ Se enseña a identificar sin matices la izquierda con lo «radical» y «extremista», el centro con lo «moderado» y la derecha con lo «tradicional»:

«Estas posturas [políticas] empiezan a denominarse de izquierda, las más extremistas o radicales; de centro, las moderadas; o de derecha, las más tradicionales, en este caso los partidarios del absolutismo».³³⁹

Este esquema se mantiene en muchos manuales y durante mucho tiempo.³⁴⁰ Muchos de COU, con más información y bibliografía, siguen evitando la voz de los «radicales», «exaltados», a los que se atribuye además el monopolio de la violencia.³⁴¹ No puede confundirse, por tanto, la recuperación de la tradición liberal y la incorporación del aparato historiográfico con el «partido de la ciencia». Sólo en ciertos manuales tardíos encontramos documentos como la Declaración de Derechos de 1793, las demandas de la Asamblea de los *sans culottes* de París, referencias a la abolición de las indemnizaciones de los campesinos o al «terror blanco»,³⁴² que, no obstante, conviven con aquellos que sólo identifican a jacobinos con el terror, y el extremismo.³⁴³

4.2. La revolución de 1848 en Francia: oscurantismo reaccionario y tecnócrata

La Revolución de 1848 en Francia, ausente de los manuales de Primaria o FEN, apenas tiene eco en los manuales de los primeros planes de Bachillerato. Los del Plan de 1938, fieles al pensamiento contrarrevolucionario, evitan cualquier circunstancia social o política y la atribuyen a razones ideológicas: los «fuertes ideales liberales»,³⁴⁴ o muestran exclusivamente la acción destructiva de republicanos, socialistas y masones, que excitan al «pueblo» (católico):

«Los republicanos, socialistas y liberales exaltados, guiados por las sociedades secretas que conspiraban en todos los países, excitaron al pueblo con mítines y manifestaciones revolucionarias. En 1848 estalló la revolución en París y Luis Felipe fué destronado; este acontecimiento repercutió en toda Europa».³⁴⁵

Sigue teniendo poca trascendencia en los manuales del Plan de 1953. Ante todo, se entiende como un proceso violento intercalado entre dos periodos de paz: Luis Felipe y Napoleón III. Edelvives identifica el reinado de Luis Felipe con la prosperidad «en industrias y vías férreas» y la «paz interior», y atribuye a los revolucionarios las mismas acciones que su manual de 1945.³⁴⁶ No hay, por tanto, ninguna causa que explique la revolución como no sea el afán destructivo, resultando así arbitraria y absurda. El desarrollo de los acontecimientos posteriores lo narra así:

«La Segunda República (1848-1851). Reunióse el Parlamento constituyente. Los

republicanos moderados separaron del poder a los socialistas. Promovieron éstos tantos desórdenes, que el ministro de la guerra, general Cavaignac, se vio obligado a reprimir los tumultos con mano dura». ³⁴⁷

La fase de junio se oculta bajo unos indeterminados «desórdenes» cuyos culpables son los socialistas y cuya represión se justifica. De Napoleón III se destaca que fue elegido por el pueblo, que gobernó «dictatorialmente», pero que fomentó la agricultura, la industria, las reformas de París y su posterior el alejamiento de los católicos por los asuntos italianos. J. L. Asián sólo añade una nueva tergiversación, al dar la sensación de que son los socialistas los que se oponen a las medidas sociales:

«Una Asamblea Nacional votó los nuevos impuestos creados para sostener los “talleres nacionales”, pero se vio atacada por el partido socialista, que en el mes de junio hizo estallar en París una sangrienta revolución; fue dominada por el general Cavaignac, ministro de la guerra». ³⁴⁸

La «sangrienta revolución» justifica implícitamente la represión. A Napoleón III lo ve como un «verdadero dictador», pero señala que Eugenia de Montijo «alentó las más grandes empresas». Hay una identificación más clara con Napoleón III: los sucesos del 48 se entienden como un periodo de violencia incomprensible entre dos periodos de «normalidad». De igual manera, Teide identifica a Luis Felipe con la «prosperidad» en sentido absoluto, explica la revolución porque «los elementos democráticos querían aún más derechos», oculta la fase de junio (es innecesario, por tanto justificar su represión) y pasa directamente a Napoleón III. ³⁴⁹ En definitiva, una revolución incomprensible y absurda.

No hay cambios en los manuales del Plan de Bachiller de 1957. Al margen de cualquier trasfondo socioeconómico, A. Guri ve la revolución como obra de «los elementos liberales» que «acusaban» al rey «de ir cada vez más por las rutas del moderantismo», y mantiene el salto que evita hablar de junio de 1848:

«Si de momento el mando pasó a los grupos socialistas y liberales exaltados, no tardaron en imponerse elementos más moderados. Fue nombrado presidente de la nueva república Luis Napoleón [...]». ³⁵⁰

El mismo salto da el religioso J. I. Fernández Marco que, sin citar causas, entiende la revolución como una ruptura de «la paz» por parte «exaltados» socialistas y republicanos, valora el «gran impulso a la economía» y el «embellecimiento» de París en la época de Napoleón III, aunque implícitamente critica su alejamiento final de los católicos; ³⁵¹ es el criterio que sirve para juzgar los distintos periodos. J. I. Tejedor tampoco da sentido a la narración. ³⁵² El recurso fundamental es el oscurantismo. SM, aunque sólo cita la causa electoral, da una explicación social (el sistema burgués dificulta «el acceso al gobierno de las masas populares»), que queda amortizada al señalar que Thiers y los constitucionalistas realizaron «una violenta campaña para conseguir la reforma electoral: como consecuencia estalló la Revolución». ³⁵³

Los manuales del Plan de Bachiller de 1967 coinciden en ocultar causas y, sobre todo, el desarrollo de los acontecimientos. J. I. Tejedor mantiene la redacción de

su manual anterior.³⁵⁴ J. Blasco Cea, que identifica al movimiento obrero con «los mayores peligros», siguiendo esquemas tecnocráticos, explica la revolución por «el aumento del coste de la vida» (coyuntura).³⁵⁵ En SM, socialistas y republicanos monopolizan la violencia y Napoleón III queda identificado con el «resurgimiento económico».³⁵⁶ Oriol Vergés añade una tergiversación sobre los «Talleres Nacionales»: fracasaron porque no gustaban ni a obreros ni burgueses, interpretación fragmentaria que evita de nuevo hablar de los acontecimientos de junio.³⁵⁷

La mayor información que ofrece Vicens Vives obedece a una interpretación tecnocrática y *whig*. Identifica a Luis Felipe con el «bienestar» y la «política exterior Pacífica», atribuye la revolución a la crisis coyuntural causante de la miseria, cita sin explicar la solicitud de reforma electoral, pero presenta el movimiento de febrero como fruto de las excesivas ambiciones de los republicanos:

«no contentos con esto [exoneración de Guizot] los republicanos levantaron barricadas en París y Luis Felipe tuvo que abdicar».³⁵⁸

Cita las reformas introducidas por la República, incluidos los Talleres Nacionales que relaciona (sin decir qué son) con el intento de solución del paro. Pero para explicar su supresión, plantea precisamente los argumentos que se utilizaron para ello y evitando junio de 1848:

«Fue un triunfo momentáneo de los socialistas, pues los talleres resultaron improductivos y peligrosos, ya que se convirtieron en centros de discusiones políticas y al fin fueron suprimidos».³⁵⁹

De ahí salta a la elección de Luis Napoleón, identificado contundentemente con el «progreso industrial», «desarrollo demográfico», «desarrollo del catolicismo» por la acción de la Emperatriz y «las apariciones de Lourdes»; aunque autoritario, los franceses lo aceptaron «por temor a la anarquía y al desorden que habían sufrido en varias ocasiones».³⁶⁰ El recurso al autoritarismo se justifica por el temor a la «anarquía»; es la versión más pura del bonapartismo *whig*.

El manual de Magisterio de COU explica las causas por la coyuntura («escasez» de alimentos, subida de precios. No habla de corrupción sino de «abuso en el crédito». La otra causa es la acción de las masas populares:

«En París la masas populares agitadas por la propaganda socialista, se unieron a los grupos burgueses que preconizaban la ampliación del sufragio e incluso el pleno ejercicio democrático».³⁶¹

Republicanos y socialistas, cuyos programas, implícitamente excesivos, quedan ocultos, se convierten exclusivamente en agitadores. Se oculta también la fase de junio:

«Se constituyó un gobierno provisional a base de [sic] demócratas y socialistas y se proclamó la república (febrero de 1848). Ante la imposibilidad de un programa común se decidió dejar la orientación del nuevo régimen a una asamblea constituyente. Las elecciones dieron el triunfo a los republicanos conservadores, y los socialistas quedaron

fuera del poder. Se elaboró una constitución moderada y Luis Napoleón Bonaparte fue elegido presidente».³⁶²

El gobierno de éste, frente a los «desórdenes» anteriores, se asocia con una «ola de prosperidad», en que bancos y empresas «impulsan la economía del país [...] mientras el Estado se preocupa de la construcción de ferrocarriles».³⁶³ Aumenta el entusiasmo con Napoleón III, pero se evita siempre el trasfondo social, las ideas de republicanos y socialistas, o junio de 1848, se atribuye simplemente al apartamiento del poder de los socialistas en unas elecciones. Algunos manuales anteriores justificaban la represión de Cavaignac: ahora se prefiere el olvido, menos problemático.

A partir de la aprobación de la LGE, se observan las mismas manipulaciones. El manual de SM (8º de EGB) es paradigmático: reconoce carácter burgués y censitario del régimen de Luis Felipe, que queda amortizado por la «violenta campaña» de los sublevados, «que se aprovecharon de una aguda crisis económica que había llevado a la masa obrera a la miseria» (la crisis causa miseria, no el sistema; ética dudosa de los promotores); vuelve a citar el «Manifiesto Comunista» en el contexto de la Revolución del 48, como si los únicos socialistas fueran marxistas (no se cita a Louis Blanc). El proceso revolucionario consiste en el final de la Monarquía, sin alusiones a junio, y Napoleón III se identifica con un «gran resurgimiento económico: desarrollo de la industria y construcción de obras públicas».³⁶⁴

Otros niegan expresamente el carácter violento del proceso (ocultan junio) y atribuyen a la revolución un carácter exclusivamente liberal, negando el papel del socialismo.³⁶⁵ La pueden calificar como «subversión» política sin trasfondo social, en que «revolución liberal y socialista empiezan a confundirse»;³⁶⁶ es el *continuum* que ve el pensamiento contrarrevolucionario en la revolución. Incluso manuales de COU, aunque analicen trasfondos sociales, mantienen también una visión plana, que evita programas, fases del proceso y, sobre todo, los acontecimientos de junio.³⁶⁷

En la época de la transición, cuando se recupera plenamente la tradición liberal, encontramos valoraciones planas que la ven como «una victoria para la democracia [por] el hecho de que, por primera vez, una gran potencia adoptara un procedimiento electoral basado en la voluntad popular»,³⁶⁸ o como «un avance», un paso «fecundo» y «prometedor» para las masas;³⁶⁹ es decir, según el criterio que supone la existencia de un progreso inmanente en la historia, no de carácter liberal, basado en el progreso, sino marxista basado en la igualdad. Visión amable y poco realista que sigue evitando los aspectos fundamentales de la misma. Sólo algunos empiezan a hablar claramente de fases, programas políticos (incluido el de Louis Blanc), la represión de junio, etc.³⁷⁰

4.3. La Revolución Soviética: anticomunismo reaccionario y tecnócrata

La narración de la Revolución rusa en los manuales de Primaria tiene la misma estructura que la de la Revolución Francesa: desenfoco de las causas para evitar la realidad social (su origen se atribuye a la Primera Guerra Mundial, coyunturas, ideas,

inmoralidad...), identificación con la violencia y el terror, rechazo de las ideas que la inspiran y expresión del peligro que supone su expansión:

«Cuando terminó la guerra europea [sic] se implantó en Rusia el comunismo, con una revolución cruel y sangrienta, que produjo la ruina y un hambre espantosa en el país, muriendo miles de personas por campos y ciudades. Desde entonces los comunistas empezaron la gran propaganda de sus ideas en el mundo».³⁷¹

Otros ingredientes habituales son la el recuerdo del Magisterio de la Iglesia sobre el comunismo y el contraste entre el carácter «apacible y débil» Nicolás II, «muy amante de su pueblo», con la crueldad de su asesinato por los bolcheviques.³⁷² Pueden dar a entender también que el objetivo es la dictadura (del proletariado) por la dictadura o la barbarie por la barbarie.³⁷³ Por esta vía se justifica el Fascismo (lo mismo que el «Alzamiento») como freno y defensa frente a la «barbarie» comunista y su antecesora liberal. Es el lugar común contrarrevolucionario sobre el continuum liberal-comunista:

«En Rusia la Revolución se ha quitado toda careta y amenaza al mundo con una barbarie nueva, descarada y terrible. En Italia, Benito Mussolini da un puntapié a la política liberal e inaugura una nueva forma de gobierno llena de sentido autoritario».³⁷⁴

En los manuales del Plan de Bachiller de 1938, las referencias a la Revolución soviética son muy sumarias y marcadas por un anticomunismo militante eclesial: la «plaga» comunista se ve como «la consecuencia más grave de la Gran Guerra», puesto que «en el orden moral, [...] es más materialista el hombre de la postguerra».³⁷⁵ Suele citarse la revolución sólo en el contexto de la I Guerra Mundial, para indicar simplemente que el zar se vio obligado a abdicar, falta de datos acompañada más adelante por el recuerdo de la condena del Magisterio eclesial al comunismo y el liberalismo,³⁷⁶ el *continuum* liberal-comunista.

Los manuales del Plan de Bachiller de 1953, o no explican las causas de la Revolución o la explican como «consecuencia» de las derrotas rusas en la Gran Guerra.³⁷⁷ Los únicos motivos de descontento social derivan de la circunstancia bélica:

«la inquietud popular coincidía con síntomas de desorganización de los frentes por causa de la deficiencia de aprovisionamientos».³⁷⁸

La revolución se explica entonces por la humillación del sentimiento nacional (la falta de alimentos era sólo motivo de protesta en la medida en que era causante de la derrota militar frente a Alemania) y como resultado de la falta de autoridad, el incumplimiento de las funciones (orgánicas) que corresponden al poder y la inmoralidad, el pecado: «cundía el descontento ante la incapacidad política del Zar» para conducir la guerra y las «extravagancias» de la Zarina y Rasputín.³⁷⁹ Sin causas de tipo social, «la amplia labor de propaganda de los revolucionarios que intrigaban ocultamente contra el gobierno procurando atraerse a las masas»,³⁸⁰ es decir, la actividad de la oposición queda convertida en arbitraria demagogia.

El proceso revolucionario se identifica con el «terror», el «terrorismo político» y la

violencia; en los resultados se reconoce la industrialización, pero se atribuye al estado policial o a «la esclavitud de los obreros».³⁸¹ De esta manera se pone en evidencia la contradicción entre las promesas de liberación del comunismo y la realidad. Algunos manuales insisten además en que el proceso revolucionario está determinado por el déficit moral, por su enemiga a la religión y su odio a la Civilización Cristiana, muestra de la poderosa mediación eclesial, que presenta a la Iglesia, al igual que en la Revolución Francesa, como principal víctima del proceso revolucionario:

«Implantado el comunismo fueron cometidos numerosos crímenes, la propiedad privada quedó abolida [...] No existe ninguna libertad política y aunque teóricamente es reconocida la libertad de cultos, ésta queda prácticamente anulada al ser oficialmente favorecida la propaganda antirreligiosa y atea./ El comunismo ruso ha sido la puesta en práctica del socialismo marxista, llevado a sus últimas consecuencias».³⁸²

Algunos manuales del Plan de Bachiller de 1957 no citan causas de la «revolución roja de 1917».³⁸³ Otros hacen una valoración genérica negativa del sistema anterior –tiranía, miseria–, que, en todo caso, no va a la raíz estructural del problema, sino a una valoración moral sobre el mismo, como es tradición:

«La Rusia del último Zar Nicolás II estaba sumida en la miseria más espantosa, bajo una tiranía inhumana. Los desastres en la lucha contra los alemanes y el descontento popular motivaron la Revolución bolchevique de 1917».³⁸⁴

SM habla también de la miseria de «millones de seres», frente a los «desaprensivos» que se enriquecían (interpretación moral de la riqueza), la «tiranía e incapacidad» del zar (incumplimiento de misión que le corresponde) y el carácter poco democrático de su gobierno.³⁸⁵ A Guri, que incluye la revolución dentro de la narración de la I Guerra Mundial, da una interpretación moralista de las causas («hambre», «levas», «inepto e intrigante» Rasputín), pero añade la «ineficiencia administrativa»;³⁸⁶ a la «incapacidad» de los zares para cumplir su misión orgánica, añade su «tiranía» o su «ineficacia», más en consonancia con los nuevos tiempos.

Lo que no cambia es la valoración del proceso revolucionario, identificado con el «terror», mientras la obra económica, social y política de la revolución o no se explica,³⁸⁷ o se recalca sólo la contradicción entre la teoría (promesas) del Socialismo y sus realizaciones. J. I. Tejedor cita exclusivamente los paralelismo de la «revolución roja de 1917» con la política de los zares: la «dictadura del proletariado» estaba dirigida «en realidad por una minoría», la política expansionista era «la misma» de los zares o que «supeditaban todos los otros problemas nacionales» al militarismo.³⁸⁸ SM habla brevemente de la colectivización e industrialización, pero insiste en la descripción de los «horribles procedimientos del régimen», la inoculación del «veneno marxista» por la Komintern lo que significa que el Kremlin «no renunció al imperialismo zarista», lo que lleva a entender, como hacen los demás, el fascismo como «reacción» frente a este peligro expansionista del comunismo.³⁸⁹

Algunos manuales del Plan de Bachiller de 1967, al explicar las causas, siguen

aferrados a la idea de que la Revolución se produce «dentro de» la Gran Guerra (únicamente una coyuntura) y por la «ideología comunista».³⁹⁰ Oriol Vergés, sin referencias a condición ni estructura social alguna, insiste en las tres causas típicas de la revolución: las derrotas del ejército, la existencia de «ministros incapaces y poco honrados» (moralista, elitismo) y «la mala situación social y económica» (coyuntura genérica).³⁹¹ La nueva sensibilidad vaticana hace que se insista más en la «tiranía» de los zares y la «miseria» del pueblo y la tecnocracia determina que se considere que la revolución se dio en un país que tenía una base social «diferente» al resto de Europa,³⁹² que no había alcanzado el grado de desarrollo (capitalista) adecuado. Es el mismo argumento tecnócrata del manual de Vicens Vives, que además de referir el «descontento general» (autocracia, derrotas militares, desabastecimiento), la existencia de «numerosos grupos revolucionarios», cita como causa la «escasa industrialización»;³⁹³ el descontento deriva del hecho de que Rusia no estaba inserta en la senda de la modernización y de la industrialización capitalista, lo que implícitamente quiere decir que, dado el caso contrario, la revolución no se hubiera producido. Al margen de lo que pueda haber en esa afirmación de crítica a las previsiones de Marx, se está suponiendo que el modelo de industrialización capitalista es el camino correcto.

El manual de COU de Magisterio utiliza argumentos de autoridad para sumar sin solución de continuidad argumentos antiguos (revolución como «resultado» de la Guerra), y nuevos: carácter «arcaico» (no «moderno» como el de Europa Occidental) del régimen de los zares, obviando en todo caso las estructuras sociales, la oposición al sistema zarista y sus propuestas socioeconómicas, e incluso anteponiendo argumentos de tipo político cultural (rusificación, nacionalismo) para explicar la revolución al protagonismo del socialismo.³⁹⁴ El argumento esencial que se esconde detrás de esta exposición es, la contradicción entre el poco peso, relevancia y razones del socialismo, «una minoría» y su posterior poder omnímodo.

Al explicar la obra revolucionaria, algunos evidencian las contradicciones del socialismo con argumentos del pasado: violencia, terror, vuelta a los procedimientos de los zares, peligro de expansión del comunismo, que justifica el carácter defensivo del fascismo, ante la «impotencia» de la democracia para frenarlo.³⁹⁵ Conforme van asumiéndose valores del modelo liberal a través del Vaticano, al comunismo se le acusa ahora de ese déficit: se insiste junto a su carácter antioccidental y anticristiano, en su carácter inhumano y antiliberal (ausencia de libertades), y en el hecho de que no fueron los bolcheviques los que ganaron las elecciones (ausencia de legitimidad democrática). La sensibilidad tecnócrata que guía a algunos de estos manuales lleva a recalcar, además de las contradicciones citadas (círculo vicioso en que cae el socialismo al volver al imperialismo, autocracia antiliberal, militarismo de los zares), el lamento por el abandono de la NEP, la única alternativa posible. Por eso la NEP adquiere más relevancia: «neta mejora» en que los *kulaks* «fueron los principales artífices del avance», a la que se opone la política de Stalin, el «terror», la industrialización, que

se consiguió al precio de «la sangre y la miseria del pueblo ruso». Nuevas contradicciones del sistema cierran esta exposición:

«La URSS entra en la guerra de la que saldrá victoriosa para extender el comunismo en Europa occidental, pero el “paraíso obrero” está cada vez más lejos».³⁹⁶

Sólo algunos, como el de la Editorial Vicens Vives, mantienen un tono menos exaltado, concluyendo que, a través de los Planes Quinquenales, «Rusia salió de su marasmo tradicional y desarrolló su economía».³⁹⁷ Sigue, no obstante, sin hacerse referencia a los cambios de estructuras y organización social.

Muchos manuales posteriores a la LGE repiten los contenidos de ediciones previas.³⁹⁸ Otros siguen anteponiendo la derrota bélica a otras causas,³⁹⁹ o explican la Revolución desde un punto de vista tecnócrata como fruto de la crisis económica y social ocasionada por la guerra, y la «ineficacia administrativa» de los zares, y el «extremismo» revolucionario, al margen de cualquier condición social.⁴⁰⁰ Se mantiene también la idea de que la revolución se produce por el retraso económico y la ausencia de un proceso de industrialización.⁴⁰¹ Son muchos los manuales que no salen de esta dinámica, más o menos próxima al pensamiento contrarrevolucionario, la tecnocracia o el espíritu vaticano.⁴⁰² Del anticomunismo contrarrevolucionario que insiste en el *continuum* liberalismo-comunismo, pasamos sin solución de continuidad al anticomunismo vaticano-liberal, que insiste en la «tiranía», la «dictadura», la falta de libertad. Carencias todas ellas coincidentes con el zarismo, que eleva implícitamente al capitalismo (la modernidad occidental) a la categoría de régimen único, que, entre otras (régimen natural y liberador) tiene la virtud de evitar procesos sanguinarios como la revolución. Habrá que esperar a ciertos manuales de COU para encontrar la incorporación de bibliografía actualizada, el estudio de estructuras que explican también la revolución, las propuestas de los partidos de oposición al zar y un relato más ecuánime de la revolución y sus resultados.⁴⁰³ Pero mucho más allá del franquismo continúa la tendencia a explicar la revolución por el «atraso», las derrotas militares en la Guerra Mundial, evitando la situación social, partidos de oposición etc.⁴⁰⁴

5. Contrarrevolución, antirrevolución y cambio social

La ausencia de una ciencia autónoma, del «partido de la ciencia»,⁴⁰⁵ acarrea la erosión de la concienciación social del alumno. Algunos de los procedimientos para lograr esa «represión ideológica»⁴⁰⁶ son específicos de cada una de las fuerzas de la coalición vencedora. Los manuales de FEN aluden a la vacua «Revolución Nacional». En la mayoría domina la visión contrarrevolucionaria, propia de las derechas autoritarias, que tergiversa causas (moralismo, ruptura del pacto orgánico, ideologías antirreligiosas y antinacionales...), procesos revolucionarios (violencia) y resultados de la revolución: terror, desorden, anarquía, ateísmo, ataque a la Iglesia... Su modelo ideal de organización social es el feudalismo: organicismo, armonía, papel preeminen-

te de la Iglesia. Por ello ofrecen una imagen catastrofista de cualquier revolución.

Especialmente desde el Plan de 1967, vista la imposibilidad tanto de la «revolución pendiente» como de la realización de la utopía retroactiva, se impone la defensa de lo existente, del «realismo» antirrevolucionario. En el desmoronamiento de esa utopía influyen el humanismo cristiano conciliar (valoración más negativa del «privilegio» y de la «miseria» del feudalismo o la monarquía zarista) y la tecnocracia: feudalismo como sistema económico poco eficaz, útil, coherente... y una administración autoritaria e irracional. Tres alternativas *whig* ofrecen los manuales ante esta situación. La primera, el reformismo jovellanista, que pretende conciliar progreso y tradición, rechaza la revolución (violencia, ataque a la Iglesia...), y tiene como referencia el modelo inglés de transición del feudalismo al capitalismo. La segunda, la resaca post-revolucionaria de Napoleón I y Napoleón III: calma, progreso, reconciliación con la Iglesia. La tercera, la propiamente liberal en su versión «moderada» burguesa, que aúna orden, progreso y religión. Es la recuperación de la tradición liberal, perdida en 1936, que reserva el adjetivo «extremista», «radical» o «violento» a procesos revolucionarios populares que siguen siendo tergiversados: se evitan estructuras sociales (1848, 1917), sucesos escabrosos («terror blanco», Babeuf, represión de Cavaignac...), programas y opciones políticas (*Sans culottes*, jacobinos, Louis Blanc, mencheviques, bolcheviques...).

La recuperación del liberalismo es paralela al reflejo en algunos manuales de morfologías historiográficas (Crane Brinton), que comparan la Revolución Francesa y la soviética. Estas morfologías son divulgadas en España en trabajos como *Introducción a la historia* de Juan Reglá, la *Historia Contemporánea* de J. Roig y R. Ortega⁴⁰⁷ y en manuales como el de Vicens Vives de 1º de BUP. A saber, todo proceso revolucionario pasa por una serie de fases: difusión de ideas revolucionarias, rebelión de los privilegiados, revolución en manos de los exaltados, reacción contra los exaltados y dictadura o poder personal. Concluye:

«Finalmente, ya que hemos establecido una tan fecunda como interesante comparación entre las revoluciones francesa y rusa, debemos destacar no sólo su paralelismo sino también su contraste en materia ideológica y política, pues la primera declaró derechos y libertades humanas, y la segunda en cambio ha establecido una dictadura totalitaria».⁴⁰⁸

La distorsión es doble: el determinismo y el falseamiento de la predicción (Piotr Sztompka), que en el fondo moraliza sobre la inutilidad del sufrimiento humano ocasionado por toda revolución, y la arbitrariedad de esta «plaga de morfólogos» (J. Fontana) que no hacen sino confirmar la bondad del sistema capitalista existente, como demuestra la valoración del último manual citado.

Pero, por encima de matices, falangismo, contrarrevolución, tecnocracia y Vaticano II guardan una doble conexión, que permite tratar al franquismo de forma unitaria, como apuntaba, por ejemplo, Manuel Ramírez. En primer lugar, coinciden en la negación de los movimientos sociales (obrero en particular), y en la afirmación de su

«culpa histórica», sea por romper la unidad nacional, la unidad de las clases, por su materialismo o porque constituye un impedimento al progreso y a la tranquilidad. Es el movimiento obrero derrotado en 1939, que merece castigo y represión.

El segundo es la parálisis de la conciencia social del alumnado: todos defienden la intervención de instituciones o personas «especializadas» en la solución de problemas: Falange, el Sindicato, la Iglesia y aledaños, especialistas... Son los individuos «eminentes y capaces», los únicos agentes del cambio social «desde arriba». ⁴⁰⁹ Sólo los alumnos aventajados utilizarán Falange, Iglesia... (y el Opus Dei), medios de promoción social ⁴¹⁰ o «centros de extracción», ⁴¹¹ para formar parte de la elite monopolista de las soluciones a los problemas sociales. Es impensable (no «realista») un cambio social que venga «desde abajo», ⁴¹² de ámbitos distintos a aquéllos cuyo papel histórico refuerzan los manuales: la actuación de Falange, Iglesia, católicos, tecnócratas, los especialistas, el poder... ha sido históricamente benéfica; el papel de los movimientos sociales («revolucionarios»), nefasto.

NOTAS

1. Piotr SZTOMPKA, *Sociología del cambio social*, Alianza, Madrid, 1993, pp. 331-350: revolución supone ruptura con el pasado, movimiento de masas, una profunda transformación (no «reforma») y violencia frente a «evolución».
2. J. FONTANA, *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982, pp. 162-163: incluye en la «plaga de los morfólogos» a Crane Brinton e historiadores soviéticos, que comparan revoluciones de 1789 y 1917.
3. Piotr SZTOMPKA, *Sociología, op. cit.*, p. 350: «la teoría de la revolución es imposible porque si proporcionara predicciones, éstas estarían condenadas a ser falsadas por los hechos; y si no proporcionara predicciones, no es una teoría».
4. R. RUIZ AMADO, *Historia de la Civilización*. Tomo I. *Civilizaciones pre cristianas*. Tomo II. *Civilizaciones Cristianas*, Editorial Librería religiosa, Barcelona, 1924?, pp. 265-268.
5. S. CALLEJA, *España y su Historia*, Saturnino Calleja, Madrid, 1915, pp. 120, 143.
6. EDELVIVES, *Enciclopedia Escolar; Primer Grado*, Barcelona, 1934, p. 127.
7. DÍAZ DE RUEDA, Ricardo, *La Escuela de Instrucción Primaria ó colección de todas las materias que comprende la primera enseñanza conforme al plan vigente*, Imprenta de Cuesta y Compañía, Valladolid, 1850, pp. 287-288.
8. R. BALLESTER, *Nociones de Historia Universal. Adaptado al Cuestionario oficial de esta asignatura para los institutos nacionales de 2ª enseñanza*, Barcelona, 1929, pp. 141-144.
9. *Ibidem*, p. 178
10. E. SOLANA, *Lecciones de Historia de España, Segundo Grado ó elemental*, El magisterio Español, Madrid, 1907, p. 51; J. DALMÁU CARLES, *Enciclopedia Cíclico Pedagógica. Grado Medio de los Cursos Graduados de Primera Enseñanza*, Dalmáu Carles Plá, Gerona-Madrid, 1936, p. 392.
11. S. CALLEJA, *España*, 1915, p. 151.
12. J. SERÓ SABATÉ, *El niño republicano. Cuarto Libro de lectura*, Librería de Montserrat de Salvador Santomá, Barcelona, 1932, p. 58.
13. R. CUESTA FERNÁNDEZ, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*, Ediciones Pomares Corredor, Barcelona, 1997, pp. 19, 67.
14. J. HERRERO, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Alianza Universidad, Madrid, 1988, p. 401.
15. José ÁLVAREZ JUNCO, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001, 392-431. Cita entre ellos a Jaime Balmes, José Donoso, Antonio Cavanilles, Amador de los Ríos...
16. La revista *Acción Española* aglutina en 1931 a toda la derecha contrarrevolucionaria no accidentalista (Conde de Guadalhorce, J. Calvo Sotelo, J. A. Primo de Rivera, V. Pradera, Conde de Rodezno, José M^a Pemán, P. Sáinz Rodríguez, José M. Pemartín, Jorge Vigón...): R. MORODO (dir), «Acción Española: una introducción al pensamiento político de extrema derecha», *Teoría y sociedad: Homenaje al profesor Avanguen*, Ariel, Barcelona, 1970; R. MORODO, *Acción Española, orígenes ideológicos de franquismo*, Tucur, Madrid, 1980; R. MORODO, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Alianza, 1985. Ver también: J. L. VILLACAÑAS, *Ramiro de Maeztu y el ideal de la burguesía en España*, Espasa Calpe, Madrid, 2000, pp. 337 y ss. J. FIGUERO, *Si los curas y frailes supieran. Una historia de España por Dios y contra Dios*, Espasa, Madrid, 2001: pp. 395-446; J. GIL PECHARROMAN, «El conservadurismo alfonsino en la Segunda República», J. Tusell, F. Montero, J. M. Marín (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos-UNED, Barcelona-Madrid, 1997, pp. 215-216.
17. J. L. VILLACAÑAS, *Ramiro de Maeztu, op. cit.* pp. 17, 385.
18. Vicente GARMENDIA, *La ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco*, Diputación Foral de Guipúzcoa, Zarautz, 1985, pp. 125, 136-138, 211-216, 322 y ss, especialmente.
19. Juan VÁZQUEZ DE MELLA, *Textos de doctrina política*, núm. 2. Dirección General de Información. Publicaciones Españolas, Madrid, 1953, pp. XIII-XIV, pp 143-145, 93, 101-102.
20. J. L. ORELLA, *Victor Pradera. Un católico en la vida pública de principios de siglo*, BAC, Madrid, 2002, pp. 48, 121, 203-208 especialmente.
21. Jordi CANAL, *El Carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Alianza, Madrid, 2000, p. 341; M. FERNÁNDEZ CUADRADO, «Guerra y unificación», *Historia 16*, Año II, núm. 13, mayo 1977, p. 85.
22. A. VILLANUEVA, *El carlismo navarro durante le primer franquismo, 1937-1951*, Actas Editorial, Madrid, 1998, p. 536; J. CANAL, *El Carlismo... op. cit.* p. 343; A. De MIGUEL, *Sociología del franquismo. Análisis ideológicos de los ministros del régimen*, Ed. Euros, Barcelona, 1975, p. 173.

23. J. UGARTE TELLERÍA, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, p. 424.
24. H. CRIADO, «El ideal del estudiante», EPN, 12-XII, 1937, p. 2.
25. GARCÍA DE GÓNGORA, «La más alta ocasión que vieron los siglos. Lepanto, magna empresa con que España salvó la Cristiandad», EPN, 9-X, 1938, p. 8.
26. I.T., «El 150 aniversario de la Revolución Francesa», EPN, 2-VII, 1939, p. 6.
27. SAB, «Lo que significa la Revolución Rusa», EPN, 11-XI, 1945, p. 6.
28. E. ROURA, «Voces de ultratumba. Jacques Bainville desde su tumba nos habla de Rusia», EPN, 24-VII, 1937, p. 6.
29. José ARMIJO, «La mentalidad anticapitalista», EPN, 10-I, 1958, p. 8.
30. J. TUSELL, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 185-187.
31. J. CASANOVA, *La Iglesia de Franco*, Temas de Hoy, Madrid, 2001, pp. 269 y ss.
32. Artículo del Obispo de Oviedo en *El siglo futuro* (4 de mayo de 1899), cit. J. S. Pérez Garzón, «La creación de la historia de España», J.S. Pérez Garzón y otros, *La gestión de la memoria*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 94-95.
33. E. GUERRERO, «El aspecto filosófico de la enseñanza religiosa», *Razón y Fe*, núm. 113 (1938), cit en: *Historia de la Educación en España V. Nacional-Catolicismo y Educación en España de posguerra* (I) Breviarios de Educación, MEC, Secretaría General Técnica, Madrid, 1990, pp. 340-341.
34. *Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla*, núm. 360, mayo de 1897, cit. en F. Miranda, «El pensamiento eclesial al finalizar el siglo XIX», *A vueltas con el 98. ¿Continuidad o cambio?*, UNED Navarra, Servicio de Publicaciones, Pamplona, 1998, p. 172.
35. J. A. TELLO, «La Revista *Ecclesia* (1941-1945)», M. Ramírez, *Las Fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*, Libros Pórtico, Ciencia Política /2. Universidad de Zaragoza, Cátedra de Derecho Político, Zaragoza, 1978, pp. 128, 136-137, 145.
36. «Carta colectiva del Episcopado español a los obispos de todo el mundo», cit. en Jesús Iribarren (ed.), *Documentos colectivos del Episcopado español, 1870-1974*, BAC; Madrid, 1974, pp. 225-226.
37. Cardenal GOMÁ, «Lecciones de la Guerra y deberes de la Paz» de 8-8-1939: cit. J. M. Sabín, *La Dictadura franquista (1936-1975). Textos y documentos*, Akal, Madrid, 1997, p. 324.
38. «Carta del episcopado español»: cit. Jesús Iribarren (ed.), *Documentos colectivos, op. cit.*, pp. 221, 238.
39. Alfredo López, BACNP, 302 de 15-1-1943, cit. J. R. Montero, «Los católicos y el Nuevo Estado: los perfiles ideológicos de ACNP durante la primera etapa del franquismo», J. Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 109-110.
40. J. A. TELLO, *Ideología y política. La Iglesia Católica española (1936-1959)*, Libros Pórtico, Zaragoza, 1984, pp. 158-159.
41. *Ibidem*, pp. 165-166.
42. *Ibidem*, pp. 160-163., 172.
43. J. A. PRIMO DE RIVERA, «Discurso Teatro de la Comedia» (octubre 1933), cit. en J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española. 2 Antología*, Akal, Madrid, 1997, pp. 103-107.
44. P. LAÍN, *Los valores morales del Nacional-sindicalismo*, Editora Nacional, Madrid, 1941, pp. 23, 32, 33, 70.
45. Sobre el tema ver: S. JULIÁ, *Historias de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004, pp. 324-353.
46. A. de MIGUEL, *Sociología*, op. cit, pp. 285 -294.
47. R. LEDESMA RAMOS, «Discurso a las Juventudes de España» (1935), cit. J. Rodríguez, *Literatura...2. Antología*, op, cit. 87-88.
48. J. M. THOMÁS, *Lo que fue Falange*, Plaza-Janés, Barcelona, 1999, pp. 65-67.
49. Sheelagh ELLWOOD, *Historia de Falange Española*, Crítica, Barcelona, 2001, pp. 30-31, 41.
50. J. RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, *Literatura fascista española. 1. Historia*, Akal, Madrid, 1996, pp. 58-72. Stanley G. PAYNE, *Franco y José Antonio El extraño caso del Fascismo español. Historia de Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Planeta, Barcelona, 1997, pp. 77, 244-260.
51. J. GIL PECHARROMÁN, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Temas de Hoy, Madrid, 2003, pp. 207-209.
52. E.GIMÉNEZ CABALLERO, *Los Secretos de la Falange* (1939), cit. J. Rodríguez, *Literatura... 2 Antología*, p. 1.013.
53. EPN, 6-III, 1956, «Importante discurso del Sr. Arrese en Valladolid»: «Sabemos que al liberalismo español, por lo que España tiene de celtíbera y de radical, empieza en gargarismos dialécticos y acaba como compañero de viaje del marxismo haciéndose solidario de sus crímenes»
54. Santos JULIÁ, *Un siglo de España. Política y sociedad*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 150.
55. Juan APARICIO, *JONS* (prólogo) (1939), cit. J.

- Rodríguez, *Literatura... 2. Antología*, p. 49; Antonio TOVAR, *El Imperio de España* (1936) cit. J. Rodríguez, *Literatura... 2. Antología*, pp. 501-504; Gaspar GÓMEZ DE LA SERNA, «Retorno de los héroes», *Legiones y Falanges*, núm. 19, mayo junio, 1942, cit. J. Rodríguez, *Literatura... 1. Historia*, p. 744...
56. Manuel MONTALVO, *Fascismo y crisis capitalista*, Zero, Bilbao, 1978, pp. 105-113, pp. 166-168.
57. *Ibidem*, p. 151
58. Expresión de R. CHUECA, «FET y de las JONS: la paradójica victoria de un fascismo fracasado», J. Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000, p. 65.
59. G. PASAMAR, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1991, pp. 89 y ss.
60. *Ibidem*, pp. 46 y ss.
61. Pierre BOURDIEU, *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo*, Anagrama, Barcelona, 2001, pp. 96-99: hoy los medios de comunicación contribuyen a concebir el capitalismo como fenómeno «natural».
62. Guy HERMET, *Los católicos en la España franquista. II. Crónica de una dictadura*, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI, Madrid, 1986, pp. 299-322: opone estos «tecnócratas católicos» a los tecnócratas falangistas: Higinio Paris Eguilaz, E. Fuentes Quintana, José Luis Sampedro, Angel Rojo, Ramón Tamames.
63. Manuel RAMÍREZ, *España 1939-1975. Régimen político e ideología*, Gadarrama-Punto Omega. Labor, Barcelona, 1978, pp. 67-97: nacionalismo, anticomunismo, antiliberalismo, alianza trono-altar, jerarquía, concepción armónica de la realidad política, social y económica, hispanidad... dan unidad a todo el franquismo.
64. Gonzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA, *El crepúsculo de las ideologías*, Salvat-Alianza, 1971, pp. 11-13, 98., 117-120: ver en la historia «la gran ley histórica» de los tres estadios determinados por el «oráculo», la «ideología» (secularización de los mitos) y la «ciencia» o superación de las ideologías y «racionalización» de la política.
65. *Ibidem*, pp. 26-27, 40.
66. *Ibidem*, pp. 106-107.
67. *Ibidem*, pp. 96-105.
68. *Ibidem*, pp. 17-18.
69. *Ibidem*, p. 156.
70. *Ibidem*, pp. 111-112.
71. *Ibidem*, pp. 62, 69-86, 112-117.
72. *Ibidem*, p. 169.
73. *Ibidem*, p. 11.
74. «Constitución *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual (7 dic. 1965)», *Documentos del Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones*, BAC, Madrid, 1986, pp. 209, 229, 258.
75. *Ibidem*, pp. 208, 211, 224-225, 274, 276, 279.
76. Sobre la distinción cultura establecida y oficial y la recuperación de la tradición liberal universitaria, ver: J.P. FUSI, *Un siglo de España. La cultura*, Marcial Pons, Madrid, 1999, p. 141; Elías DÍAZ, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1992, p. 62 y ss.
77. Sobre esos intelectuales ver: S. JULIÁ, *Historias de*, *op. cit.*, pp. 396-407.
78. Constitución *Gaudium et Spes*, *Documentos del Vaticano II*, *op. cit.*, p. 230.
79. *Ibidem*, p. 271: La propiedad permite al hombre «ejercer su función responsable en la sociedad y en la economía».
80. *Ibidem*, p. 263 y ss.
81. *Ibidem*, p. 272: «Las formas de este dominio o propiedad son hoy diversas y se diversifican cada día más. Todas ellas, sin embargo, continúan siendo elemento de seguridad no despreciable aun contando con los fondos sociales, derechos y servicios procurados por la sociedad».
82. Julio GIL PECHARROMAN, «El conservadurismo alfonsoino...», *op. cit.*, pp. 211-235.
83. S. JULIÁ, *Historias de las dos*, *op. cit.* pp. 297-305
84. Duque de MAURA, «Por qué no puede haber paz sin la rendición total de los vencidos», DN, 21-VIII, 1938, p. 1.
85. F. MIRA, «El Fuero de los Españoles, primer paso en el camino hacia el Estado de Derecho», DN, 30-IX, 1945, p. 3.
86. Por ejemplo: César VIDAL, *Checas de Madrid. Las cárceles republicanas al descubierto*, Belacqua-Carroggio, Barcelona 2003, pp. 19-78.
87. A. de MIGUEL, *Sociología*, *op. cit.*, p. 303.
88. J. TUSELL y otros, *Las derechas en la España contemporánea*, Anthopos-UNED, Anthopos-UNED, Madrid-Barcelona, 1997. Prólogo, pp. 10-11.
89. J. FONTANA, *Historia: Análisis*, *op. cit.*, pp. 111, 115-120.
90. L. GARCÍA SAN MIGUEL, *Teoría de la Transición*, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996, pp. 77-78: «neocanovista» es, por ejemplo, la propuesta de Manuel Fraga de un gobierno fuerte, presidido por el Rey, unos partidos de notables, un Congreso elegido por sufragio universal y un Senado ligado a intereses y estamentos. Ver también Charies T. POWELL, «Crisis del franquismo. Reformismo y Transición a la

- democracia», J. Tusell, F. Montero, J. M. Marín (eds), *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos-UNED, Barcelona-Madrid, 1997, p. 266.
91. HSR, *Así quiero ser (El niño del Nuevo Estado). Lecturas Cívicas*, HSR, Burgos, 1944, p. 41.
92. SECC. FEM., *Formación Política. Quinto Curso de Bachillerato. Interpretación política de la Historia*, Madrid, 1955, p. 63.
93. SECC. FEM., *Formación Política Lecciones para las Flechas*, I.G. Megerit, Madrid, s.f, p. 107.
94. SECC. FEM., 5º Bach., 1955, pp. 61-63.
95. SECC. FEM., Flechas, s.f, p. 116.
96. SECC.FEM, *Formación Político Social y Cívica. Sexto Curso Primaria*, Almena, Madrid, 1969, pp.42-45.
97. A. FERRER, *Estructura Social y Política, 5º Bachillerato*, Doncel, Madrid, 1973, pp. 47-49; E. BORRAJO, *Política Social II: Sexto Curso Bachiller*, Doncel, Madrid, 1974, pp. 19, 28-29; F. VIGIL, *Vida Social, 2º Bachiller*, Doncel, Madrid, 1969, pp. 49-50.
98. E. BORRAJO, 6º Bach., 1974, p. 80.
99. J. DALMÁU CARLES, *Enciclopedia Cíclico Pedagógica. Grado Medio de los Cursos Graduados de Primera Enseñanza*, Dalmáu-Carles-Plá, Gerona Madrid, 1953, p. 384. Se refiere a la revuelta cantonal.
100. A. RUMEU DE ARMAS, *Historia de España Moderna y Contemporánea*. Vol. II. *Historia de España Contemporánea*, Anaya, Madrid, 1966, pp. 80-81: se refiere a la Revolución de 1868 en España.
101. L. LOBO y otros, *Códice III. Geografía e Historia de España y de los países hispánicos, 3º BUP*, Bruño, Madrid, 1977, p. 67.
102. EDELVIVES, *Geografía e Historia. Segundo Curso*, Luis Vives, Zaragoza, 1949, p. 275.
103. J. MONTERO, J. M. REVUELTA, *Historia del Mundo Contemporáneo*, Bruño-Magisterio, COU, 1975, p. 384
104. D. de ROUGEMONT, *El amor y Occidente*, Kairós, Barcelona, 1980, pp. 18 y ss. resalta la contradicción de la Iglesia que ha rechazado el cuerpo, la materia, con que el dios cristiano se había reconciliado a través de la «encarnación» y ha optado por el amor caballeresco y feudal, que ha marcado la dicotomía amor-sexo en la cultura occidental. Esta línea investigadora ha sido continuada en España por el sexólogo E. AMEZÚA, *La erótica española en sus comienzos*, Fontanella, Barcelona, 1980.
105. S. JULIÁ, *Historias de las dos, op. cit.*, pp. 139-178.
106. E. BORRAJO, 6º Bach., 1974, p. 87. Se refiere el autor a la «acción revolucionaria» de los anarquistas.
107. A. RUMEU DE ARMAS, II, 1966, p. 162.
108. J. DALMAU CARLES, 1953, p. 384: sobre rebelión cantonal ; ANAYA, *Ciencia y Hombre. Area Social*, 5º EGB, Anaya, Madrid, 1976, p. 191: caso del «periodo agitado» y «luchas de clases» en Roma.
109. A. BERMEJO DE LA RICA, *Historia. Edades Antigua y Media, 3º Bachiller*, Ageda, Madrid, 1956, p. 68; J. L. ASIÁN PEÑA, *Nociones de Historia. Edades Antigua y Media, 3º Bachiller*, Bosch, Barcelona, 1958, p. 87.
110. EDELVIVES, *Geografía e Historia. Tercer Curso*, Luis Vives, Zaragoza, 1945, p.140: los «dos ilustres tribuneros» intentaron «remediar el mal mediante leyes agrarias».
111. J. L. ASIÁN PEÑA, 3º Bach., 1958, p. 87 y A. BERMEJO DE LA RICA, 3º Bach., 1956, p. 68.
112. J. I. TEJEDOR, *Historia Antigua y Media universal y de España, 3º Bachiller*, Casals, Barcelona, 1969, p.45: los Graco «intentaron» una ley agraria «que limitase la propiedad», que la oposición del Senado hizo fracasar.
113. J. MARTÍN y otros, *Historia de las Civilizaciones 1º BUP*, Silos, Madrid, 1978, p. 79
114. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, *Historia Universal, Cuarto Curso*, Hechos y dichos, Zaragoza, 1962, pp. 122-123.
115. EDELVIVES, 3º Bach., 1945, pp. 185-186; J. L. ASIÁN PEÑA, 3º Bach., 1958, p. 243; J. I. TEJEDOR, *Historia. Edades Antigua y Media, 3º Bachiller*, Dalmáu y Jover, Barcelona, 1956, p. 301
116. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, *Historia Universal y de España, 4º Curso*, SM, Madrid, 1965, p. 125; J. I. TEJEDOR, *Historia Universal 4º Curso*, Jover, Barcelona, 1968, p. 119.
117. J. VICENS, S. SOBREQUÉS, *Ágora. Curso de Historia Mundial I. Edades Antigua y Media*, Teide, Barcelona, 1955, pp. 135, 149.
118. R. ORTEGA, J. ROIG, *Demos I. Historia Universal. Antigua y Media. Tercer Curso de Bachillerato*, Vicens Vives, Barcelona, 1972, p. 203. También: J. J. ARENAZA, *Historia de España y Universal 3º Curso Bachiller*, SM, Madrid, 1969, p. 205; J. ITEJEDOR, 3º Bach., 1969, p. 155 ; A. GALLEGÓ y otros, *Historia de las Civilizaciones, 1º BUP Magisterio*, Madrid, 1976, pp. 134-138.
119. J. M. MENDOZA GUINEA, *Formación del Espíritu Nacional 3º Curso*, Xalco, Madrid, 1957, pp. 91-98.
120. SECCIÓN FEMENINA, 5º Bach., 1955, p. 16.
121. SECC. FEM, *Lecciones de Historia de España*, Gráficas Imperium, Madrid, s.f., p. 38.

122. EDELVIVES, *Enciclopedia Escolar. Tercer Grado*, Luis Vives, Zaragoza, 1949, p. 344. También EDELVIVES, *Enciclopedia Escolar. Segundo Grado*, Luis Vives, Zaragoza, 1953, p. 235; PLA-DALMÁU, *Libro Verde*, 1962, p. 454-455; EP. TEXTOS, *Enciclopedia de la Enseñanza Primaria, Grado 2º*, Compañía Bibliográfica Española, Madrid, 1964, p. 188, TEXTOS ESCOLARES SOLANA, *¡Adelante! Cuarto Curso (9-10 años)*, Escuela Española, Madrid, 1962, pp. 259-260... A. J. ONIEVA, *Enciclopedia Española, Grado Primero*, Editora Nacional, Madrid, 1952, pp. 122-123.
123. J. L. ASIÁN PEÑA, *Nociones de Historia Edades Moderna y Contemporánea*, Bosch, Barcelona, 1954, p. 55; C. PÉREZ BUSTAMANTE, *Historia del Imperio Español 6º Curso*, Atlas, Madrid, 1951, p. 26; ICAI, *Esquemas del Imperio Español. Sexto Curso*, Estudios Clásicos, Madrid, 1946, p. 18.
124. EDELVIVES, 2º Bach., 1949, p. 222; SACILLÓ, *Síntesis de Historia de España*, Pamplona, 1951, p. 51.
125. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, p. 194.
126. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, p. 182.
127. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, pp. 184-185; J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1968, pp. 177-178.
128. EP TEXTOS, *Compendio de Historia Universal de la Civilización, 4º Curso*, Editorial Bibliográfica Española, Madrid, s.f, p. 172.
129. J. R. CASTRO, *El Imperio Español, Sexto Curso de Bachillerato*, Librería General, Zaragoza, 1944, p. 48. También J. R. CASTRO, *Historia del Arte y de la Cultura. Quinto Curso*, Librería General, Zaragoza, 1954, p. 252.
130. EDELVIVES, *Historia Moderna y Contemporánea*, Luis Vives, Zaragoza, 1958, p. 38.
131. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, p. 61.
132. J. VICENS, S. SOBREQÜÉS, *Ágora. Curso de Historia Mundial II*, Teide, Barcelona, 1955, p. 26.
133. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach. 1965, p. 175.
134. J. I. TEJEDOR, *Historia Moderna y Contemporánea Universal y de España, 4º Bachiller*, Casals, Barcelona, 1970, pp. 69-71, F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, *Historia de España Y Universal 4º Curso Bachiler*, SM, Madrid, 1970, pp. 64-65, A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, *Demos II. Historia Universal Moderna y Contemporánea. Cuarto Curso de Bachillerato*, Vicens Vives, Barcelona, 1972, pp. 56-57, J. BLASCO CEA, *Historia Moderna y Contemporánea Universal y de España, 4º Bachiller*, Bruño, 1969, pp. 42-43.
135. O. VERGÉS, *Cives. Historia Moderna y Contemporánea, 4º Curso Bachiller*, Teide, Barcelona, 1970, p. 72: los campesinos interpretan de forma «diferente» el luteranismo.
136. M. BALANZÁ y otros, *Ibérica. Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos, 3º BUP*, Vicens Vives, Barcelona, 1979, pp. 84-85
137. E. CENTENO y otros, *Historia de las Civilizaciones 1º BUP*, Santillana, Madrid, 1976, pp. 194-202.
138. J. GUTIÉRREZ y otros, *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos 3º BUP*, Luis Vives, Zaragoza, 1977, p. 113.
139. E. SOLANA, *Historia de España. Completada y puesta al Día por Escuela Española*, Escuela Española, Madrid, 1941, p. 158; J. DALMÁU CARLES, *Grado Medio*, 1953, p. 369; E. ORTIZ, *Historia de España*, Gráficas Lulio, Palma de Mallorca, 1951, pp. 85-86; J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, pp. 183-184; J. VICENS, S. SOBREQÜÉS, 4º Bach., 1955, pp. 106-107; J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1968, pp. 226-227; J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1968, p. 110.
140. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, pp. 134-135; J. GUTIÉRREZ y otros, 3º BUP, 1977, p. 183.
141. J. DALMÁU CARLES, *Grado Medio*, 1953, p. 381.
142. Todas estas razones en: A. RUMEU DE ARMAS, II, 1966, pp. 80, 76.
143. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, p. 228.
144. J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, pp. 159-160.
145. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, p. 228. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, p. 194: «crisis económica y decadencia política de los moderados»; «la sublevación adquirió el carácter de una revolución» y sólo cita de pasada el «mal repartimiento de la propiedad».
146. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, p. 157.
147. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bac, 1954, p. 260: «los elementos revolucionarios se hicieron dueños de la municipalidad [...] y actuaron como enemigos de la Asamblea».
148. J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, p. 148. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, p. 219. J. MONTERO, J. M. REVUELTA, COU, 1975, p. 27.
149. J. VÁZQUEZ GÓMEZ, *Ciencias Sociales, 8º EGB*, Prima Luce, Madrid-Barcelona, 1974, p. 229.
150. J. DALMÁU CARLES, *Grado Medio*, 1953, p.

- 388; SACILLÓ, *Síntesis de*, 1951, p. 72; J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, p. 265.
151. J. RASTRILLA, *Historia Universal y de España. El Mundo Contemporáneo*, 8º EGB, SM, Madrid, 1975, p. 196
152. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, p. 196.
153. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, p. 228; J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, p. 200.
154. L. LOBO y otros, 1977, 3º BUP, p. 283.
155. J. A. GARMENDIA, P. GARCÍA, *Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos*, 3º BUP, SM, Madrid, 1978, p. 260.
156. M. BALANZÁ y otros, 3º BUP, 1979, p. 262.
157. SECC. FEM, 5º Bach., 1955, p. 63; E. BORRAJO, 6º Bach., 1974, p. 88.
158. J. M. MENDOZA GUINEA, *Formación del Espíritu Nacional, Cuarto Curso*, Xalco, Madrid, 1954, pp. 158-160; SECC. FEM, *Formación Política. Texto de Nacional Sindicalismo, 4º Curso*, Madrid, 1955?, pp. 42-44.
159. EDELVIVES, *Historia de España. Primer Grado*, Luis Vives, Zaragoza, 1949, p. 113; J. DALMÁU CARLES, Grado Medio, 1953, pp. 387-388; SM, *Historia de España. Grado Elemental (Apropiada para la clase de Ingreso)*, SM, Madrid, 1962, p. 110; EP TEXTOS, 2º Grado, 1964, p. 196; A. ÁLVAREZ, *Enciclopedia intuitiva, sintética, práctica. Grado de Iniciación Profesional*, Miñón, Valladolid, 1971, pp. 810-811. J. M. PEMÁN, *La Historia de España contada con sencillez*, Escelicer, Madrid, 1965, pp. 341-343.
160. E. SOLANA, *Historia*, 1941, p. 187: «En 1917, después de la constitución de las Juntas Militares de Defensa y de la Asamblea de parlamentarios, reunida en Barcelona estalló la huelga general revolucionaria, que fué pródiga en disturbios y víctimas».
161. A. SERRANO DE HARO, *España es así*, Escuela Española, Madrid, 1963, p. 283.
162. SACILLÓ, *Síntesis*, 1951, p. 72; EDELVIVES, *Geografía e Historia. Primer Curso*, Luis Vives, Zaragoza, 1948, p. 230; EDELVIVES, 2º Bach., 1949, pp. 280-281; E. ORTIZ, *Hist. Esp.* 1951, pp. 103-104; EDELVIVES, 4º Bach., 1958, pp. 196-197; J. L. ASIÁN PEÑA 4º Bach., 1954, pp. 340-341; J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, pp. 295-296; J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1968, p. 284; J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, pp. 308-309.
163. J. VICENS, S. SOBREQÜÉS, 4º Bach., 1955, p. 183.
164. A. RUMEU DE ARMAS, II, 1966, pp. 162-163. También M. COMAS, *Historia Moderna y Con-*
- temporánea de España*, PREU, Sócrates, Barcelona, 1969, pp. 211.
165. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, p. 265. J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, p. 201.
166. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, 278-279.
167. J. MONTERO, J. M. REVUELTA, COU, 1975, p. 263.
168. *Ibidem*, pp. 263-264.
169. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, pp. 228-229: tras un periodo de prosperidad que «sólo benefició a unos cuantos».
170. J. RASTRILLA, 8º EGB, 1975, pp. 197-198: la huelga «fue una consecuencia de la revolución rusa de ese mismo año».
171. J. GUTIÉRREZ y otros, 3º BUP, 1977, p. 270. J. A. GARMENDIA, P. GARCÍA, 3º BUP, 1978, pp. 262-263: recoge la voluntad de Pablo Iglesias de que la huelga en solidaridad con los ferroviarios fuera pacífica.
172. J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, p. 34.
173. J. DALMÁU CARLES, Grado Medio, 1953, p. 384: se refiere a la rebelión cantonal.
174. M. SALVAT (Dir), *La tierra y sus límites. Geografía física, económica, histórica*, Salvat, Pamplona, 1967, pp. 171-172.
175. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, p. 47: se refiere a Mario.
176. A. BERMEJO DE LA RICA, 3º Bach., 1956, p. 68: en referencia a líderes populares romanos.
177. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, p. 308: «el organizador de la Semana Trágica». F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, p. 279: «considerado como el cabecilla de los disturbios».
178. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, p. 265. Se refiere a UGT y CNT.
179. A. BERMEJO de la RICA, 3º Bach., 1956, p. 68.
180. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, p. 47: en masas populares romanas.
181. S. SOBREQÜÉS, *Hispanis. Historia de España*, Teide, Barcelona, 1954, p. 22: los siervos romanos se unen a los bárbaros «para saciar sus venganzas».
182. EDELVIVES, 2º Bach., 1949, p. 236; EDELVIVES, *Hist. Esp.* 1º Grado, 1949, p. 85; J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, p. 89: «populacho» como protagonista de la revuelta de Flandes.
183. M. COMAS, PREU, 1969, p. 51: también se refiere a las revueltas de Flandes.
184. EDELVIVES, 1º Bach., 1948, 197; ver también EDELVIVES, 4º Bach., 1958, p. 31.

185. J. R. CASTRO, 5º Bach., 1954, p. 252.
186. J. M. PEMÁN, *La historia de España*, 1965, p. 341.
187. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, p. 157.
188. M. COMAS, PREU, 1969, p. 43.
189. J. I. TEJEDOR, 3º Bach., 1956, p. 301; R. ORTEGA-J. ROIG, 3º Bach., 1972, p. 203: «Los campesinos y los soldados mercenarios se sublevaron pero la nobleza sofocó la rebelión con gran dureza». Ver también: J. J. ARENAZA, 3º Bach., 1969, p. 205; J. I. TEJEDOR, 3º Bach., 1969, p. 155.
190. M. SALVAT (Dir.), *La tierra*, 1967, pp. 171-172.
191. J. VICENS, S. SOBREQÜÉS, 4º Bach., 1955, p. 22.
192. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, p. 55.
193. J. J. ARENAZA, 3º Bach., 1969, p. 205; J. I. TEJEDOR, 3º Bach., 1969, p. 155.
194. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, p. 72.
195. EDELVIVES, 2º Bach., 1949, p. 236.
196. M. COMAS, PREU, 1969, p. 51.
197. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, p. 189.
198. J. DALMÁU CARLES, Grado Medio, 1953, p. 381.
199. E. SOLANA, *Historia de España*, 1941, p. 175.
200. A. RUMEU DE ARMAS, II, 1966, pp. 80-81; A. FERNANDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, pp. 194-195.
201. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, pp. 229-230
202. J. M. PEMÁN, *La historia de España...*, 1965, p. 341.
203. J. DALMÁU CARLES, Grado Medio, 1953, p. 388.
204. SACILLÓ, *Síntesis...*, 1951, p. 72.
205. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, p. 196.
206. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, p. 228.
207. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, p. 265.
208. J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, p. 200.
209. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, pp. 281-282.
210. J. A. GARMENDIA, P. GARCÍA, 3º BUP, 1978, p. 260.
211. M. BALANZÁ y otros 3º BUP, 1979, p. 262.
212. J. VALDEÓN y otros, *Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos 3º BUP*, Anaya, Madrid, 1984, p. 350.
213. E. SOLANA, *Historia de España*, 1941, p. 187.
214. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, p. 281.
215. J. A. GARMENDIA, P. GARCÍA, 3º BUP, 1977, p. 263.
216. J. GUTIÉRREZ y otros, 3º BUP, 1977, p. 270.
217. EDELVIVES, 2º Bach., 1949, p. 207.
218. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, p. 167; J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, p. 164.
219. M. COMAS, PREU, 1969, pp. 14-15. A. RUMEU DE ARMAS, I, 1966, pp. 60-61; J. TEJEDOR, 4º Bach., 1968, p. 163; TEJEDOR, 4º Bach., 1970, pp. 27-28
220. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, p. 130.
221. J. RASTRILLA, J. J. ARENAZA, *Área Social. Geografía e Historia 6º EGB*, SM, Madrid, 1972, pp. 268-269.
222. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, p. 236; O. VERGÉS, *Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, Teide, Barcelona, 1975, p. 211; J. A. GARMENDIA, J. RASTRILLA, 3º BUP, 1978, p. 107.
223. M. BALANZÁ y otros, 3º BUP, 1979, pp. 111-113.
224. EDELVIVES, 3º Bach., 1945, p. 140.
225. R. ORTEGA, J. ROIG, 3º Bach., 1972, p. 83.
226. J. I. TEJEDOR, 3º Bach., 1956, p. 113; J. I. TEJEDOR, 3º Bach., 1969, p. 48: Antonino Pío «se distinguió por sus bondades, limitando el tormento de los esclavos».
227. Ejemplo J. L. ASIÁN PEÑA, 3º Bach., 1958, p. 98.
228. M. COMAS, PREU, 1969, p. 43.
229. SECC. FEM, 5º Bach., 1955, p. 19.
230. INSTITUTO DE ESPAÑA, *Manual de Historia de España. Primer Grado*, Gráficas Aldús, Santander, 1939, p. 54; J. VICENS, S. SOBREQÜÉS, 4º Bach., 1955, p. 22; J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, p. 31; F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, pp. 50-51; A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1970, p. 44; O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, p. 54; ...
231. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, p. 72.
232. EDELVIVES, 3º Bach., p. 204.
233. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, p. 55.
234. M. SALVAT, *La tierra...*, 1967, pp. 71-72
235. ANAYA, 5º EGB, 1976, p. 191.
236. J. VICENS, S. SOBREQÜÉS, 4º Bach., 1955, p. 183.
237. A. RUMEU DE ARMAS, II, 1966, pp. 162-163. También M. COMAS, PREU, 1969, pp. 211; O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, p. 280-281; J. VÁZQUEZ GÓMEZ, 8º EGB, 1974, p. 233...
238. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, p. 186.
239. C. PÉREZ BUSTAMANTE, 6º Bach., 1951, p. 298.
240. J. R. CASTRO, 5º Bach., 1954, p. 252.

241. SACILLÓ, *Síntesis*, 1951, p. 51.
242. SM, *Ingreso*, 1962, p. 77.
243. J. MONTERO, J. M. REVUELTA, COU, 1975, p. 222; J. M. REVUELTA, *Historia del Mundo Contemporáneo COU*, Magisterio, Madrid, 1978, p. 156.
244. EDELVIVES, 2º Bach., 1949, p. 236.
245. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, p. 89.
246. SECC. FEM, 5º Bach., 1955, p. 19; M. COMAS, PREU, 1969, p. 43, J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1968, p. 185..., no citan la represión en las Germanías.
247. EDELVIVES, 3º Bach., 1945, p. 140.
248. J. L. ASIÁN PEÑA, 3º Bach., 1958, p. 87.
249. J. I. TEJEDOR, 3º Bach., 1969, p. 45.
250. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, p. 47.
251. R. ORTEGA, J. ROIG, 3º Bach., 1972, p. 67.
252. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, p. 186.
253. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, p. 157.
254. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, p. 219.
255. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, p. 260
256. J. MONTERO, J. M. REVUELTA, COU, 1975, p. 118 y J. M. REVUELTA, COU, 1978, p. 151.
257. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, p. 196. J. M. PEMÁN, *La historia*, 1965, p. 341: Ferrer, «jefe de toda aquella barbarie»: el Gobierno «procede con toda energía y [lo] fusila».
258. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, p. 341: cita la «natural represión de este movimiento revolucionario».
259. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, p. 279; J. RASTRILLA, 8º EGB, 1975, p. 197.
260. SACILLÓ, *Síntesis*, 1951, p. 72; O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, pp. 281-282; J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, pp. 264-265 ; J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, p. 200.
261. J. M. MENDOZA-GUINEA, FEN, 4º Bach., 1954, p. 159.
262. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, p. 228.
263. J. VÁZQUEZ GÓMEZ, 8º EGB, 1974, p. 229.
264. J. A. GARMENDIA, P. GARCÍA, 3º BUP, 1978, p. 260 ; L. CORONAS, R. GÓMEZ, *Mundo y Sociedad 8º EGB*, Magisterio, Madrid, 1985, p. 245; J. VALDEÓN y otros, 3º BUP, 1984, p. 350. M. BALANZÁ y otros, 3º BUP, 1979, p. 262, exculpa a Ferrer de la responsabilidad directa pero no valora jurídicamente el hecho de que se le acusara de ser «promotor moral».
265. J. M. MENDOZA GUINEA, 4º Bach., 1954, p. 158.
266. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, p. 279 y J. RASTRILLA, 8º EGB, 1975, pp. 197-198.
267. J. MONTERO, J. M. REVUELTA, COU, 1975, p. 264.
268. J. VÁZQUEZ GÓMEZ, 8º EGB, 1974, p. 233: «por entender subversiva la actitud de los obreros, los jefes militares se pusieron al lado del Gobierno con el fin de defender el orden y la unidad de España».
269. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, p. 281, A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, pp. 228-229.
270. J. A. GARMENDIA, P. GARCÍA, 3º BUP, 1978, p. 264: se «reprimió enérgicamente la huelga».
271. J. GUTIÉRREZ y otros, 3º BUP, 1977, p. 270: cuantifica muertos, heridos y presos.
272. Es lo que hace E. de AMICIS, *Cuore*, Fratelli Fabbrì Editori, Milano, 1965, pp. 140-141, 166, 217.
273. J. M. PEMÁN, *La historia...* 1965, pp. 327-328.
274. J. R. CASTRO, 5º Bach., 1954, p. 252.
275. S. SOBREQUÉS, *Hispalis*, 1954, p. 93.
276. Julio GIL PECHARROMÁN, «El conservadurismo...», *op. cit.*, pp. 223-225.
277. J. MONTERO, J. M. REVUELTA, COU, 1975, pp. 27, 118.
278. SECC. FEM, 4º Bach., 1955?, p. 39, SECC. FEM, 5º Bach., 1955, p. 54, SECC. FEM, *Lecc. Hist.* s.f, p. 64; J. M. MENDOZA GUINEA, 4º Bach., 1954, pp. 70, 83-84; SECC. FEM, Flechas, s.f, p. 155.
279. SECC. FEM, 6º Prim., 1969, pp. 10-16.
280. J. MASCARÓ y otros, *Participación y convivencia, 4º Curso Bachillerato*, Doncel, Madrid, 1971, pp. 86-90. También E. BORRAJO, 6º Bach., 1974, pp. 82-84.
281. J. GURPIDE, *Geografía e Historia de Navarra. Lecturas, leyendas, tradiciones, biografías de hombres ilustres de Navarra. Enseñanza Primaria*, Aramburu, Pamplona, 1955, p. 137.
282. EQUIPO CULTURAL DE SADER, *Pequeña Universidad. Temas y Lecciones desarrolladas de Educación Continua de Adultos en el ciclo "Pequeña Universidad"*, Sader-MEC, Dirección General de Enseñanza Primaria, Madrid, 1967, p. 184. INST. ESP, *Manual de*, 1939, p. 67-68.
283. A. SERRANO DE HARO, *España es*, 963, p. 241: «ideas revolucionarias que han agitado y agitan al mundo».

284. A. J. ONIEVA, *Cien figuras universales (Segunda serie). Libro escolar de lectura*, HSR, Burgos, 1962, pp. 122-123.
285. E. SOLANA, *Historia de España*, 1941, p. 163; A. ÁLVAREZ, *Inic. Prof.*, 1971, pp. 797, 803; J. PEMÁN, *La historia...* 1965, pp. 292-293, 297; EDELVIVES, 2º Grado, 1953, p. 241; EDELVIVES, *Hist. Esp.*, 1º Grado, 1949, p. 115; SM, *Ingreso*, 1962, p. 102; TEXTOS ESCOLARES SOLANA, *¡Adelante!*, 1962, p. 270; EP TEXTOS, 2º Grado, 1964, 193.
286. EDELVIVES 3º Bach., 1945, p. 229.
287. *Ibidem*, p. 220.
288. EP TEXTOS, 4º Bach., s.f, pp. 192-193: los revolucionarios despreciaban «todo lo existente», pues «cre[í]an imperfectas y corrompidas las antiguas instituciones».
289. J. PLA CARGOL, *Las Civilizaciones. El Arte. Las Ciencias. Las Costumbres*, Dalmáu -Carles-Pla, Gerona Madrid, 1939, pp. 220-221.
290. EP TEXTOS, 4º Bach., s.f. p. 193.
291. EDELVIVES, 3º Bach., 1945, pp. 230-233.
292. *Ibidem*, p. 235.
293. EDELVIVES, *Historia Sagrada. Segundo Bachiller*, Editorial Luis Vives, Zaragoza, 1951, p. 271.
294. EDELVIVES, 1º Bach., 1948, pp. 218, 222, 224, 227; EDELVIVES, 2º Bach., 1949, pp. 259, 262, 266, 268, 269.
295. J. PLA CARGOL, *Las Civilizaciones*, 1939, pp. 220-221.
296. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, pp. 119, 107.
297. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, pp. 198-199.
298. J. VICENS, S. SOBREQUÉS, 4º Bach., 1955, pp. 123-124.
299. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, pp. 120-125, 127.
300. C. PÉREZ BUSTAMANTE, *Compendio de Historia Universal*, Atlas, Madrid, 1957, p. 282: sobre la abolición del régimen señorial recoge las palabras de Gaxotte («ya no sabían ni lo que decían ni lo que hacían») y sobre la Declaración de Derechos: «Por ella se hizo pasar al derecho positivo la noción de los derechos subjetivos».
301. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, pp. 201-208, 211-212.
302. J. VICENS, S. SOBREQUÉS, 4º Bach., 1955, pp. 124-127.
303. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, pp. 234-235.
304. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1968, p. 235.
305. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, p. 235.
306. A. GURI, 4º Bach., 1965, p. 225.
307. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, pp. 236-237. Visión parecida: J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1968, pp. 236-239.
308. A. GURI, *Historia Universal, 4º Curso*, Everest, León, 1965, pp. 226-228: la Asamblea Nacional Constituyente «quis[o] organizar la Iglesia a su gusto, tratándola como si tuviera que ser un cuerpo de funcionarios adeptos»; mientras Napoleón «logró la paz» y «se reconcilió con la Iglesia».
309. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, pp. 236-240: «aunque no piadoso, [Napoleón] reconocía el papel de la Iglesia Católica como instrumento de orden».
310. V. SÁIZ -J. J. ARENAZA, *Historia del Arte y de la Cultura, 6º Bachiller*, SM, Madrid, 1975, p. 192. También E. BAGUÉ, J. VICENS, *Ars. Historia del Arte y de la Cultura 6º Bachiller*, Teide, Barcelona, 1974, p. 207.
311. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, pp. 173-174: «gravísima situación económica» que hereda el «bondadoso» Luis XVI.
312. J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, pp. 122-123: añade la influencia americana y la Ilustración burguesa.
313. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, p. 177.
314. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, p. 179: las reformas de fracasaron «en gran parte por la oposición de la nobleza». También J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, pp. 173-174.
315. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, pp. 143-144.
316. J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, pp. 123, 126-127, 131.
317. J. I. TEJEDOR 4º Bach., 1970, 177, 178-180.
318. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, pp. 180-183, 185: no explica sentido de la Asamblea Nacional ni del «extremismo» jacobino; Termidor es el «freno a los desmanes de los revolucionarios»; Napoleón el restablecimiento del culto católico «aunque se admitía la libertad religiosa», la «modernización» administrativa y económica, que le granjeó «adhesión de los franceses».
319. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, pp. 178-183, 185.
320. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, pp. 147.
321. *Ibidem*, pp. 145-150. J. ROIG, R. ORTEGA, *Historia Moderna y Contemporánea*, Teide, Barcelona, 1975, pp. 303-304, en la misma línea identifica Convención con terror y Termidor con «tolerancia».
322. J. A. GARMENDIA, J. RASTRILLA, *Formación*

- Humanística 1º FP I*, SM, Madrid, 1976, p. 164; J. RASTRILLA, 8º EGB, 1975, p. 26.
323. A. GURI, *Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, Everest, León, 1976, p. 142; C. FRADEJAS y otros, *Ciencias Sociales. Historia*, Salma, Madrid, 1975, p. 15.
324. J. VÁZQUEZ GÓMEZ y otros, 8º EGB, pp. 150-151.
325. J. A. GARMENDIA, J. RASTRILLA, *Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, SM, Madrid, 1975, pp. 271-272.
326. J. A. GALLEGO y otros 1º BUP, 1976, p. 229.
327. *Ibidem*, pp. 229-231.
328. A. FERNÁNDEZ y otros, *Occidente. Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, Vicens Vives, Barcelona, 1975, pp. 208-211; E. CENTENO y otros, 1º BUP, 1976, pp. 290-291; J. MARTÍN y otros, 1º BUP, 1978, pp. 185-186.
329. J. SANTACANA, G. ZARAGOZA, *Milenio. Ciencias Sociales. Historia*, 4º ESO, SM, Madrid, 2003, p. 96; M.GARCÍA SEBASTIÁN y otros, *Limes. Ciencias Sociales*, 4º ESO, Vicens, Barcelona, 2003, p. 96.
330. A. GURI, 1º BUP, 1976, p. 142; J. VÁZQUEZ GÓMEZ y otros, 8º EGB, 1974, pp. 152-155; C. FRADEJAS y otros, CCSS, 1975, p. 15.
331. J. RASTRILLA, 8º EGB, 1975, pp. 27-30: redacción de 4º de Bachiller de SM(1970). También J. A. GARMENDIA, J. RASTRILLA, 1º BUP, 1975, p. 272; J. M. RODRÍGUEZ GORDILLO y otros, *Códice I. Historia de las Civilizaciones y del Arte 1º BUP*, Bruño, Madrid, 1978, pp. 245-246.
332. T. URIBURU, *Historia de España. Método Audiovisual*, Aguilar, Madrid, 1973, punto. 17.2.
333. J. M. GUTIÉRREZ y otros, 2 FP 1, 1982, p. 26. También L. LOBO y otros, 3º BUP, 1977, p. 199.
334. O. VERGÉS, 1º BUP, 1975, p. 325.
335. FERNÁNDEZ Y OTROS, 1º BUP, 1975, pp. 212-214, 201
336. J. MARTÍN y otros, 1º BUP, 1978, pp. 188-189: sigue a Miguel Artola.
337. C. FRADEJAS y otros, CCSS, 1975, p. 15. También J. A. GARMENDIA, J. RASTRILLA, FP 1, 1976, p. 164; J. M. RODRÍGUEZ GORDILLO y otros, 1º BUP, 1978, p. 246-247;
338. A. FERNÁNDEZ y otros, 1º BUP, 1975, p. 211.
339. O. VERGÉS, 1º BUP, 1975, p. 325.
340. J. L. ALZU-J. M. PARRA, *Ciencias Sociales 8º EGB*, Mangold, Madrid, 1984, p. 25; J. A. ÁLVAREZ OSÉS y otros, *Historia de las Civilizaciones y del Arte 1º BUP*, Santillana, Madrid, 1990, p. 224.
341. I. ZAPATER y otros, *Historia del Mundo Contemporáneo COU*, Santillana, Madrid, 1981, pp. 45-46; A. CALERO y otros, *Historia del Mundo Contemporáneo COU*, Bruño, Madrid, 1978, pp. 45-46.
342. F. CISNEROS y otros, *Historia del Mundo Contemporáneo. Introducción al trabajo universitario, COU*, Ecir, Madrid, 1995, pp. 80-87
343. J. SANTACANA, G. ZARAGOZA, 4º ESO, 2003, p. 100.
344. EP TEXTOS, 4º Bach., s.f. p. 195.
345. EDELVIVES, 3º Bach., 1945, p. 246.
346. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, p. 156.
347. *Ibidem*, p. 156.
348. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, pp. 243-244; p. 239.
349. J. VICENS, S. SOBREQÜÉS, 4º Bach., 1955, pp. 138-139.
350. A. GURI, 4º Bach., 1965, p. 244.
351. J. I FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, pp. 255-256.
352. J. I TEJEDOR, 4º Bach., 1968, pp. 251-252: revolución como «inquietud», debida sólo a causas electorales, entre la «tranquilidad relativa» de Luis Felipe y el «gran resurgimiento económico» que proporciona Napoleón.
353. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, p. 253: identifica a Napoleón con «resurgimiento económico».
354. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, pp. 205-206.
355. J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, pp. 144-145.
356. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, pp. 207-208.
357. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, pp. 211-212: centra el problema del reinado de Luis Felipe en que «sólo podían votar los ricos»; el Imperio fue «un poder muy fuerte [...] aunque favoreció la industria y el comercio colonial».
358. A.FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, p. 173: «etapa de bienestar económico para la burguesía».
359. *Ibidem*, p. 174.
360. *Ibidem*, pp. 174-175.
361. J. MONTERO, J. M REVUELTA, COU, 1975, 18-19. A. del CASTILLO y otros, *Polis Historia Universal*, Vicens Vives, Barcelona, 1973, p. 436: Luis Felipe significa un régimen constitucional «a conciencia», «crecimiento fabuloso», «prosperidad», mientras acusa a «legitimistas» y «demócratas» (dos extremos) de combatir «sañudamente», «aprovechar» la crisis económica y de «violenta campaña de propaganda» que puso fin al régimen.
- 362 J. MONTERO, J. M REVUELTA, COU, 1975, pp. 19-20.

363. Ibidem, pp. 26-27.
364. J. RASTRILLA, 8º EGB, 1975, pp. 44-45. Ver también J. VÁZQUEZ GÓMEZ y otros, 8º EGB, 1974, p. 163.
365. O. VERGÉS, 1º BUP, 1975, p. 369: «no era excesivamente sangrienta, ni entre las tropas, ni en las ciudades» [sic], condujo a «un nuevo gobierno liberal».
366. J. A. GALLEGO y otros, 1º BUP, 1976, pp. 244-246.
367. A. CALERO y otros, COU, 1978, pp. 60-61: «las dos burguesías» (alta y baja) se unen «para aislar al proletariado que amenazaba los intereses de ambos». De ahí salta al triunfo en las elecciones de los defensores «del orden, de la religión y de la propiedad» y de Luis Napoleón «que consagra el triunfo del orden burgués».
368. I. ZAPATER y otros, COU, 1981, p. 72.
369. E. CENTENO y otros, 1º BUP, 1976, p. 308.
370. J. L. GÓMEZ NAVARRO y otros, *Curso de Historia del Mundo Contemporáneo* COU, Alhambra, Madrid, 1978, p. 33; J. MARTÍN y otros, 1º BUP, 1978, pp. 202-203; F. CISNEROS y otros, COU, 1995, pp. 167-170; J. A. ÁLVAREZ OSÉS y otros, 1º BUP, 1990, p. 260.
371. INST. ESP, *Manual de...*, 1939, pp. 73-74. También: A. SERRANO DE HARO, *España es así*, 1963, pp. 282-283. También SADER, *Adultos*, 1967, p. 196
372. A. J. ONIEVA, *Cien figuras*, 1962, pp. 182-183.
373. SADER, *Adultos*, 1967, p. 196: «la dictadura de Kerensky, demasiado blanda para lo que deseaban los bolcheviques con Lenin a la cabeza».
374. J. M. PEMÁN, *La historia...* 1965, pp. 343-344: incluye la revolución soviética dentro de la Gran Guerra.
375. E.P TEXTOS, 4º Bach., s.f., pp. 200-201.
376. EDELVIVES, 3º Bach., 1945, pp. 258, 262.
377. J. VICENS, S. SOBREQUÉS, 4º Bach., 1955, p. 178; EDELVIVES, 4º Bach., 1958, p. 188.
378. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, p. 331.
379. Ibidem, pp. 230-231.
380. Ibidem, p. 231.
381. J. VICENS, S. SOBREQUÉS, 4º Bach., 1955, p. 180. EDELVIVES, 4º Bach., 1958, pp. 217-218: habla de «11.000.000 millones» de víctimas; Stalin creó centros industriales y mineros «con la mano de obra de los deportados políticos».
382. J. L. ASIÁN PEÑA, 4º Bach., 1954, 332
383. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1968, p. 276.
384. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, 283.
385. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, pp. 293-294.
386. A. GURI, 4º Bach., 1965, p. 264.
387. J. I. FERNÁNDEZ MARCO, 4º Bach., 1962, p. 284 fascismo como «reacción contra la propaganda comunista».
388. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1968, p. 276.
389. J. J. ARENAZA, F. GASTAMINZA, 4º Bach., 1965, 263-264.
390. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, p. 250: la revolución «estalló dentro de la primera guerra mundial».
391. O. VERGÉS, 4º Bach., 1970, pp. 258-260.
392. J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, pp. 184-185. F. GASTAMINZA, I. ARENAZA, 4º Bach., 1970, pp. 257-259: «Rusia era un caos social. Millones de seres vivían en la miseria, mientras unos pocos potentados desaprensivos se enriquecían al amparo del favor oficial. El régimen zarista se bamboleaba por la tiranía e incapacidad del zar Nicolás II y de sus cortesanos».
393. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, pp. 211-212
394. J. MONTERO, J. M. REVUELTA, COU, 1975, pp. 199-203.
395. J. I. TEJEDOR, 4º Bach., 1970, pp. 250-251 ; J. BLASCO CEA, 4º Bach., 1969, pp. 184-185.
396. J. MONTERO, J. M. REVUELTA, COU, 1975, pp. 252-261.
397. A. FERNÁNDEZ, R. ORTEGA, 4º Bach., 1972, pp. 212-213.
398. J. RASTRILLA, 8º EGB, 1975, pp. 70-71, mantiene literalmente la redacción del manual de 4º de Bachiller SM (1970) y J. M. REVUELTA, COU, 1978, pp. 197-210, la de J. Montero y J. M. Revuelta de 1975.
399. J. VÁZQUEZ GÓMEZ, 8º EGB, 1974, p. 201: «se encuentran [sus causas] en las derrotas sufridas por sus ejércitos en su enfrentamiento con los alemanes así como en las pésimas condiciones de vida del pueblo, bajo el imperio de los zares».
400. A. GURI, 1º BUP, 1976, pp. 180-181.
401. O. VERGÉS, 1º BUP, 1975, p. 405.
402. J. VÁZQUEZ GÓMEZ, 8º EGB, 1974, p. 201; J. L. ALZU, J. M. PARRA, 8º EGB, 1984, p. 112; L. CORONAS, R. GÓMEZ PÉREZ, 8º EGB, 1985, p. 108; SPES, *Atlas histórico integral*, Bibliograf, Barcelona, 1977, p. 92...
403. J. GONZÁLEZ, J. RAMÍREZ, *Historia del Mundo Contemporáneo a través de sus documentos*, COU, Teide, Barcelona, 1985, pp. 279-314...
404. J. SANTACANA, G. ZARAGOZA, 4º ESO, 2003, p. 200; M. GARCÍA SEBASTIÁN y otros, 4º ESO, 2003, p. 192.

405. Expresión de P. BOURDIEU, *Lección sobre la lección*, Anagrama, Barcelona, 2002, pp. 34-35.
406. Expresión de F. MORENO, «La represión en la postguerra», Santos Juliá, *Víctimas de la Guerra Civil*, Temas de Hoy, Madrid, 1999, pp. 351-360: a ella añade la represión física, laboral, económica, etc.
407. J. REGLÁ, *Introducción a la Historia. Socioeconomía-Política-Cultura*, Teide, Barcelona, 1975, pp. 126-131; J. ROIG, R. ORTEGA, *Historia Contemporánea*, 1975, pp. 286-287.
408. A. FERNÁNDEZ y otros 1º BUP, 1975, 218-222.
409. Sobre este tipo de cambio: Piotr SZTOMKA, *Sociología, op. cit.*, pp. 287-301.
410. Término de Santos JULIÁ, *Historia Económica y Social*, op. cit, pp. 172-174.
411. Término de M. JEREZ MIR, *Elites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982, pp. 21-43.
412. Sobre movimientos sociales como fuerza de cambio: P. SZTOMPKA, *Sociología, op. cit.*, pp. 303-329.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA UTILIZADAS

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

• Manuales y otros materiales didácticos:

- ÁLVAREZ OSÉS, J. A. y otros: *Historia de las Civilizaciones y del Arte, 1º BUP*, Santillana, Madrid, 1990.
- ÁLVAREZ PÉREZ, A, *Enciclopedia intuitiva, sintética, práctica. Grado de Iniciación Profesional*, Miñón, Valladolid, 1971.
- ALZU, J. L.; PARRA, J. M.: *Ciencias Sociales, 8º EGB*, Madrid, Mangold, 1984.
- AMICIS, Edmundo de: *Cuore*, Fratelli Fabbri Editori, Milano, 1965.
- ANAYA: *Ciencia y Hombre. Área Social 5º EGB*, Anaya, Madrid, 1976.
- ARENAZA LASAGABASTER, J. J.: *Historia de España y Universal, 3º Bachiller*, SM, Madrid, 1969.
- ARENAZA J. J.; GASTAMINZA, F.: *Historia Universal y de España, 4º Curso*, SM, Madrid, 1965.
- ASIÁN PEÑA, J. L.: *Nociones de Historia. Edades Antigua y Media, 3º Bachiller*, Bosch, Barcelona, 1958.
- Nociones de Historia. Edades Moderna y Contemporánea*, Bosch, Barcelona, 1954.
- BAGUÉ, E.; VICENS VIVES, J.: *Ars. Historia del Arte y de la Cultura, 6º Bachiller*, Teide, Barcelona, 1974.
- BALANZÁ, M. y otros: *Ibérica. Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos, 3º BUP*, Vicens Vives, Barcelona, 1979.
- BALLESTER Y CASTELL, Rafael: *Nociones de Historia Universal. Adaptado al Cuestionario oficial de esta asignatura para los institutos nacionales de 2ª enseñanza*, Barcelona, 1929.
- BERMEJO DE LA RICA, A.: *Historia. Edades Antigua y Media, 3º Bachiller*, Aagesa, Madrid, 1956.
- BLASCO CEA, Juan: *Historia Moderna y Contemporánea Universal y de España, 4º Bachiller*, Bruño, Madrid, 1969.
- BORRAJO DACRUZ, E.: *Política social II, Sexto Curso Bachiller*, Doncel, Madrid, 1974.
- CALERO AMOR, A. y otros: *Historia del Mundo Contemporáneo, COU*, Bruño, Madrid, 1978.
- CALLEJA FERNÁNDEZ, Saturnino: *España y su Historia. Album gráfico de los hechos más notables*, Saturnino Calleja, Madrid, 1915.
- CASTILLO, A. del y otros: *Polis Historia Universal*, Vicens Vives, Barcelona, 1973.
- CASTRO, José Ramón: *El Imperio Español, Sexto Curso de Bachillerato*, Librería General, Zaragoza, 1944.
- Historia del Arte y de la Cultura, Quinto Curso*, Librería General, Zaragoza, 1954.
- CENTENO, E. y otros: *Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, Santillana, Madrid, 1976.
- CISNEROS, Francisco y otros: *Historia del Mundo Contemporáneo. Introducción al trabajo universitario*, COU, Ecir, Madrid, 1995.
- COMAS, María: *Historia Moderna y Contemporánea de España, PREU*, Sócrates, Barcelona, 1969.
- CORONAS, L.; GÓMEZ, R.: *Mundo y Sociedad 8º EGB*, Magisterio, Madrid, 1985.
- DALMÁU CARLES, J.: *Enciclopedia Cíclico Pedagógica. Grado Medio*, Dalmáu Carles Plá, Gerona-Madrid, 1936.
- Enciclopedia Cíclico-Pedagógica. Grado Medio de los Cursos Graduados de Primera Enseñanza*, Dalmáu-Carles-Plá, Gerona-Madrid, 1953.

- DÍAZ DE RUEDA, Ricardo: *La Escuela de Instrucción Primaria ó colección de todas las materias que comprende la primera enseñanza conforme al plan vigente*, Imprenta de Cuesta y Compañía, Valladolid, 1850.
- EDELVIVES: *Enciclopedia Escolar. Primer Grado*, Luis Vives, Barcelona, 1934.
—*Enciclopedia Escolar. Segundo Grado*, Luis Vives, Zaragoza, 1953.
—*Enciclopedia Escolar. Tercer Grado*, Luis Vives, Zaragoza, 1949.
—*Geografía e Historia. Primer Curso*, Luis Vives, Zaragoza, 1948.
—*Geografía e Historia. Segundo Curso*, Luis Vives, Zaragoza, 1949.
—*Geografía e Historia. Tercer Curso*, Luis Vives, Zaragoza, 1945.
—*Historia de España. Primer Grado*, Luis Vives, Zaragoza, 1949.
—*Historia Moderna y Contemporánea*, Ed. Luis Vives, Zaragoza, 1958.
—*Historia Sagrada. Segundo Bachiller*, Luis Vives, Zaragoza, 1951.
- E.P. TEXTOS: *Compendio de Historia Universal de la Civilización, Cuarto Curso*, Editorial Bibliográfica Española, Madrid, s.f.
—*Enciclopedia de la Enseñanza Primaria, Grado 2º*, Compañía Bibliográfica Española, Madrid, 1964.
- EQUIPO CULTURAL DE SADER: *Pequeña Universidad. Temas y Lecciones desarrolladas de Educación Continua de Adultos en el ciclo <Pequeña Universidad>*, Sader- MEC, Dirección General de Enseñanza Primaria, Madrid, 1967.
- FERNÁNDEZ, A. y otros: *Occidente. Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, Vicens Vives, Barcelona, 1975.
- FERNÁNDEZ, A.; ORTEGA, Rosa: *Demos II. Historia Universal. Moderna y Contemporánea. Cuarto Curso de Bachillerato*, Vicens Vives, Barcelona, 1972.
- FERNÁNDEZ MARCO, Juan Ignacio: *Historia Universal. Cuarto Curso*, Hechos y Dichos, Zaragoza, 1962.
- FERRER, Alfonso: *Estructura Social y política, 5º Bachillerato*, Doncel, Madrid, 1973.
- FRADEJAS, C. y otros: *Ciencias Sociales. Historia*, Salma, Madrid, 1975.
- GALLEGO, J. A. y otros: *Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, Magisterio, Madrid, 1976.
- GARCÍA SEBASTIÁN, M. y otros: *Limes. Ciencias Sociales, 4º ESO*, Vicens, Barcelona, 2003
- GARMENDIA, J. A.; GARCÍA, P.: *Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos, 3º BUP*, SM, Madrid, 1978
- GARMENDIA, J. A.; RASTRILLA, J.: *Formación Humanística 1, F.P. I*, SM Madrid, 1976.
—*Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, SM, Madrid, 1975.
- GASTAMINZA, Fermín; ARENAZA, Ignacio: *Historia de España y Universal, 4º Curso Bachiller Elemental*, SM, Madrid, 1970.
- GÓMEZ NAVARRO, J. L. y otros: *Curso de Historia del Mundo Contemporáneo. Orientación Universitaria*, Alhambra, Madrid, 1980.
- GONZÁLEZ, J.; RAMÍREZ, J.: *Historia del Mundo Contemporáneo a través de sus documentos*, COU, Teide, Barcelona, 1985.
- GURI VILLAR, Alberto: *Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, Everest, León, 1976.
—*Historia Universal. Cuarto Curso*, Everest, León, 1965.
- GURPIDE BEOBE, Julio: *Geografía e Historia de Navarra. Lecturas. Leyendas, tradiciones, biografías de hombres ilustres de Navarra. Enseñanza Primaria*, Aramburu, Pamplona, 1955.
- GUTIÉRREZ BRAVO, J. M. y otros: *Formación Humanística 2, FP 1*, Luis Vives-Edelvives, Zaragoza, 1982.

- GUTIÉRREZ J. y otros: *Geografía e Historia de España y de los países hispánicos, 3º BUP*, Luis Vives, Zaragoza, 1977.
- HSR: *Así quiero ser (El niño del Nuevo Estado). Lecturas cívicas*, Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos, 1944.
- I.C.A.I.: *Esquemas del Imperio Español. Sexto Curso*, Estudios Clásicos, Madrid, 1946.
- INSTITUTO DE ESPAÑA: *Manual de Historia de España. Primer Grado*, Gráficas Aldús, Santander, 1939.
- LOBO, Luis, y otros: *Códice III. Geografía e Historia de España y de los países hispánicos, 3º BUP*, Bruño, Madrid, 1977.
- MARTÍN MORENO, J. y otros: *Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, Silos, Madrid, 1978.
- MASCARÓ, J. y otros: *Participación y convivencia, 4º Curso Bachillerato*, Doncel, Madrid, 1971.
- MENDOZA GUINEA, J. M.: *Formación del Espíritu Nacional. Cuarto Curso*, Xalco, Madrid, 1954.
—*Formación del Espíritu Nacional. Tercer Curso*, Xalco, Madrid, 1957.
- MONTERO, Julio; REVUELTA, José M.: *Historia del Mundo Contemporáneo, COU*, Bruño-Magisterio Español, Madrid, 1975.
- ONIEVA, A.J.: *Cien figuras universales (Segunda serie). Libro escolar de lectura*, HSR, Bugos, 1962.
—*Enciclopedia Española. Grado Primero, Editora Nacional*, Madrid, 1952.
- ORTEGA, Rosa.- ROIG, Juan, *Demos I... Historia Universal. Antigua y Media. Tercer Curso de Bachillerato*, Vicens Vives, Barcelona, 1972.
- ORTIZ ZUECO, Ernesto: *Historia de España*, Gráficas Lulio, Palma de Mallorca, 1951.
- PÉREZ BUSTAMANTE, C.: *Compendio de Historia Universal*, Atlas, Madrid, 1957.
—*Historia del Imperio Español, Sexto Curso*, Atlas, Madrid, 1951.
- PLA CARGOL, Joaquín: *Las Civilizaciones. El Arte. Las Ciencias. Las Costumbres*, Dalmáu-Carles-Pla, Gerona-Madrid, 1939.
- RASTRILLA PÉREZ, J.: *Historia Universal y de España. El Mundo Contemporáneo, 8º EGB*, SM, Madrid, 1975.
- RASTRILLA, J.; ARENAZA, J. J.: *Área Social. Geografía e Historia, 6º EGB*, SM, Madrid, 1972.
- REVUELTA, José María: *Historia del Mundo Contemporáneo, COU*, Magisterio, Madrid, 1978.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Historia de España Moderna y Contemporánea (Con textos y documentos). Volumen I. Historia de España Moderna. Volumen II. Historia de España Contemporánea*, Anaya, Salamanca- Madrid-Barcelona, 1966.
- RODRÍGUEZ GORDILLO, J. M. y otros: *Códice I. Historia de las Civilizaciones y del Arte, 1º BUP*, Bruño, Madrid, 1978.
- ROIG, J.; ORTEGA, R.: *Historia Moderna y Contemporánea*, Teide, Barcelona, 1975.
- SACILLÓ, *Síntesis de Historia de España*, Pamplona, 1951.
- SAIZ CONDE, V.; ARENAZA LASAGABASTER, J. J.: *Historia del Arte y de la Cultura, 6º Bachiller*, SM, Madrid, 1975.
- SALVAT, Manual (dir.): *La tierra y sus límites. Geografía física, económica, histórica*, Salvat, Pamplona, 1967.
- SANTACANA, J.; ZARAGOZA, G.: *Milenio. Ciencias Sociales. Historia. 4º ESO*, SM, Madrid, 2003
- SECCIÓN FEMENINA: *Formación Política. Lecciones para las Flechas*, I.G. Magerit, Madrid, s.f.
—*Formación Política. Quinto Curso Bachillerato. Interpretación política de la Historia*, Madrid, 1955.
—*Formación Política. Texto de Nacionalindicalismo, 4º Curso, Sección Femenina de FET y de las JONS*, Madrid, 1955?

- Formación Político-social y Cívica. Enseñanza Primaria. Sexto Curso*, Editorial Almena, Madrid, 1969.
- Lecciones de Historia de España*, Gráficas Imperium, Madrid, s.f.
- SERÓ SABATÉ, Joaquín: *El niño republicano, cuarto libro de lectura*, Librería de Montserrat de Salvador Santomá, Barcelona, 1932.
- SERRANO DE HARO, A.: *España es así*, Escuela Española, Madrid, 1963.
- SM: *Historia de España. Grado Elemental. (Apropiada para la clase de Ingreso)*, SM, Madrid, 1962.
- SOBREQUÉS VIDAL, S.: *Hispalis. Historia de España*, Teide, Barcelona, 1954.
- SOLANA, Ezequiel: *Historia de España. Completada y puesta al día por Escuela Española*, Escuela Española, Madrid, 1941.
- Lecciones de Historia de España, Segundo Grado ó elemental*, El Magisterio Español, Madrid, 1907.
- SPES: *Atlas histórico integral*, Bibliograf, Barcelona, 1977.
- TEJEDOR SANZ, José Inocencio: *Historia Antigua y Media universal y de España, 3º Bachillerato*, Casals, Barcelona, 1969
- Historia. Edades Antigua y Media, 3º Bachiller*, Dalmáu y Jover, Barcelona, 1956
- Historia Moderna y Contemporánea Universal y de España, 4º Bachiller*, Casals, Barcelona, 1970.
- Historia universal. Cuarto Curso*, Ediciones Jover, Barcelona, 1968.
- TEXTOS ESCOLARES SOLANA: *¡Adelante!. Cuarto Curso (9-10 años)*, Escuela Española, Madrid, 1962.
- URIBURU, Teresa: *Historia de España. Método Audiovisual*, Aguilar, Madrid, 1973.
- VALDEÓN, Julio y otros: *Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos, 3º BUP*, Anaya, Madrid, 1984.
- VÁZQUEZ GÓMEZ, J.: *Ciencias Sociales, 8º EGB*, Prima Luce, Madrid- Barcelona, 1974.
- VERGÉS, Oriol: *Cives. Historia Moderna y Contemporánea, 4º Curso Bachillerato*, Teide, Barcelona, 1970.
- Historia de las Civilizaciones, 1º BUP*, Teide, Barcelona, 1975.
- VICENS VIVES, J.; SOBREQUÉS VIDAL, S.: *Ágora. Curso de Historia Mundial I. Edades Antigua y Media*, Teide, Barcelona, 1955.
- Ágora. Curso de Historia Mundial II. Edades Moderna y Contemporánea*, Teide, Barcelona, 1955.
- VIGIL, Francisco: *Vida Social 2º Bachillerato FEN*, Doncel, Madrid, 1969.
- ZAPATER ZAPATER, I. y otros: *Historia del Mundo Contemporáneo, COU*, Santillana, Madrid, 1981.
- **Textos ideológicos y colecciones de textos:**
- ARMIJO, José: «La mentalidad anticapitalista», EPN, 10-I, 1958.
- CRiado, Hipólito: «El ideal del estudiante», EPN, 12-XII, 1937.
- Documentos del Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones*, BAC, Madrid, 1986.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo: *El crepúsculo de las ideologías*, Salvat- Alianza, 1971.
- GARCÍA DE GÓNGORA: «La más alta ocasión que vieron los siglos. Lepanto, magna empresa con que España salvó la Cristiandad. Conmemoración del CCLXVII aniversario», EPN, 9-X, 1938.
- IRIBARREN, Jesús (ed.): *Documentos colectivos del Episcopado Español (1870-1974)*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1974.
- I.T.: «El 150 aniversario de la Revolución Francesa», EPN, 2-VII, 1939.

- LAÍN ENTRALGO, Pedro: *Los valores del Nacionalindicalismo*, Editora Nacional, Madrid, 1941.
- MAURA, Duque de: «Por qué no puede haber paz sin la rendición total de los vencidos», DN, 21-VIII, 1938.
- MIRA, Francisco: «El Fuero de los Españoles, primer paso en el camino hacia el Estado de Derecho», DN, 30-IX, 1945.
- PEMÁN, J. M.: *La historia de España contada con sencillez*, Escelicer, Madrid, 1965 .
- REGLÁ, Juan: *Introducción a la Historia. Socioeconomía- Política- Cultura*, Teide, Barcelona, 1975.
- RODRIGUEZ PUÉRTOLAS, Julio: *Literatura fascista española. 1. Historia, 2. Antología*, Akal, Madrid, 1986- 1987.
- ROURA, Enrique: «Voces de Ultratumba. Jacques Bainville, desde su tumba nos habla de Rusia», EPN, 24-VII, 1937.
- RUIZ AMADO, R., S. J.: *Historia de la Civilización. Tomo I. Civilizaciones pre- Cristianas. Tomo II. Civilizaciones Cristianas*, Editorial Librería Religiosa, Barcelona, 1924?.
- SAB: «Lo que significa la Revolución Rusa», EPN, 11-XI, 1945.
- SABÍN, José Manuel, *La Dictadura franquista (1936-1975). Textos y documentos*, Akal, Madrid, 1997.
- VÁZQUEZ DE MELLA, Juan: *Textos de doctrina política*, núm. 2. Dirección General de Información. Publicaciones Españolas, Madrid, 1953.

FUENTES SECUNDARIAS

• Bibliografía:

- ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001.
- AMEZÚA, Efigenio: *La erótica española en sus comienzos*, Barcelona, Fontanella, 1980.
- BOURDIEU, P.: *Contrafuegos 2. Por un movimiento social europeo*. Anagrama, Barcelona, 2001.
—*Lección sobre la lección*, Anagrama, Barcelona, 2002.
- CANAL, Jordi: *El Carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Alianza, Madrid, 2000.
- CASANOVA, Julián: *La Iglesia de Franco*, Temas de hoy, Madrid, 2001.
- CHUECA, Ricardo: «FET y de las JONS. La paradójica victoria de un fascismo fracasado», en J. Fontana: *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000.
- CUESTA FERNÁNDEZ, R.: *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*, Ediciones Pomares-Corredor, Barcelona, 1997.
- DÍAZ, Elías: *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1992.
- ELLWOOD, Sheelagh: *Historia de Falange Española*, Crítica, Barcelona, 2001.
- FERNÁNDEZ CUADRADO, Manuel: «Guerra y unificación», *Historia 16*, Año II, núm. 13, mayo, 1977.
- FIGUEROA Javier: *Si los curas y frailes supieran. Una historia de España escrita por Dios y contra Dios*, Espasa, Madrid, 2001.
- FONTANA, Josep: *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982.
- FUSI AIZPURÚA, J. P.: *Un siglo de España. La Cultura*, Marcial Pons, Madrid, 1999.
- GARCÍA SAN MIGUEL, L.: *Teoría de la Transición*, Ciudad Argentina Ed., Buenos Aires, 1996.
- GARMENDIA, Vicente: *La ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco*, Diputación Foral de Guipuzcoa, Zarautz, 1985.

- GIL PECHARROMÁN, Julio: «El conservadurismo alfonsino en la Segunda República», J. Tusell, F. Montero, J. M. Marín (eds.): *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos-UNED, Barcelona, Madrid, 1997. Serie «Autores, textos y temas. Historia, ideas y textos», núm. 21
- GIL PECHARROMÁN, Julio: *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, Temas de Hoy, Madrid, 2003.
- HERMET, Guy: *Los católicos en la España franquista. II. Crónica de una dictadura*, Centro de Estudios de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI, Madrid, 1986.
- HERRERO, Javier: *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Alianza, Madrid, 1988.
- Historia de la Educación en España V. Nacional-Catolicismo y Educación en España de posguerra* (I). Breviarios de Educación. Ministerio de Educación. Secretaria General Técnica. Madrid, 1990.
- JEREZ, Miguel: *Elites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982.
- JULIÁ, Santos: *Historia Económica y Social Moderna y Contemporánea de España. II. Siglo XX*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología UNED, Madrid, 1988.
- Historias de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004.
- Un siglo de España. Política y Sociedad*, Marcial Pons, Madrid, 1999.
- MIGUEL Amado de: *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los ministros del régimen*, Ed. Euros, Barcelona, 1975.
- MIRANDA RUBIO, F.: «El pensamiento eclesial al finalizar el siglo XIX», *A vueltas con el 98. ¿Continuidad o cambio?*, UNED-Navarra, Servicio de Publicaciones, Pamplona, 1998.
- MONTALVO, Manuel: *Fascismo y crisis capitalista*, Zero, Bilbao, 1978.
- MONTERO, José Ramón: «Los católicos y el Nuevo Estado: los perfiles ideológicos de ACNP durante la primera etapa del franquismo», Josep Fontana (ed.) *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2000.
- MORENO, F.: «La represión en la postguerra», Santos Juliá, *Víctimas de la Guerra Civil*, Temas de Hoy, Madrid, 1999
- MORODO, Raúl: *Acción Española, orígenes ideológicos del franquismo*, Túcar, Madrid, 1980.
- «Acción Española: Una introducción al pensamiento político de extrema derecha», *Teoría y sociedad: Homenaje al Profesor Aranguren*, Barcelona, Ariel, 1970.
- Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, Alianza, Madrid, 1985.
- ORELLA MARTINEZ, José Luis: *Víctor Pradera. Un católico en la vida pública de principios de siglo*, BAC. Biografías, Madrid, 2000.
- PASAMAR ALZURÍA, G.: *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Prentas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1991.
- PAYNE, Stanley: *Franco y José Antonio, el extraño caso del Fascismo español. Historia de Falange y del Movimiento Nacional (.923-1977)*, Planeta, Barcelona, 1997.
- PÉREZ GARZÓN, J. S.: «La creación de la historia de España», J. S. Pérez Garzón y otros, *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Crítica, Barcelona, 2000, pp. 63 y ss.
- POWELL, Charles T.: «Crisis del franquismo. Reformismo y Transición a la democracia», J. Tusell, F. Montero, J. M. Marín (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos-UNED, Barcelona-Madrid, 1997.
- RAMÍREZ, Manuel: *España 1939-1975. Régimen político e ideología*, Guadarrama-Punto Omega-Labor, Barcelona, 1978.
- ROUGEMONT, Denis de: *El amor y Occidente*, Kairós, Barcelona, 1980.
- SZTOMPKA, Piotr: *Sociología del cambio social*, Alianza, Madrid, 1993.

- TELLO LÁZARO, J. A.: *Ideología y Política. La Iglesia Católica española (1936-1959)*, Libros Pórtico, Zaragoza, 1984.
- «La Revista Ecclesia (1941-1945)», M. Ramírez y otros, *Las Fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*, Libros Pórtico. Ciencia Política/2. Universidad de Zaragoza, Cátedra de Derecho Político, Zaragoza, 1978.
- THOMÁS, Joan María: *Lo que fue la Falange*, Plaza-Janes, Barcelona, 1999.
- TUSELL, Javier: *Franco y los Católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Alianza, Madrid, 1984.
- TUSELL, J. y otros: *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos-UNED, Madrid-Barcelona, 1997.
- UGARTE TELLERIA, Javier: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.
- VIDAL, César: *Checas de Madrid. Las cárceles republicanas al descubierto*, Belacqua-Carroggio, Barcelona, 2003, pp. 19-78.
- VILLACAÑAS, J. L.: *Ramiro de Maeztu y el ideal de la Burguesía en España*, Espasa Calpe, Madrid, 2000.
- VILLANUEVA, A.: *El Carlismo navarro durante el primer franquismo, 1937-1951*, Actas, Madrid, 1998.

RESUMEN

Se pretende caracterizar la estructura del tratamiento que hacen los manuales de historia franquistas sobre la revolución, comprobar el corte (y continuidad) con los manuales anteriores a 1936 y la evolución (y continuidad) que experimenta el mismo a lo largo de la dictadura. La tendencia dominante en el franquismo es la contrarrevolucionaria, mientras el pensamiento «revolucionario» falangista encuentra eco en los manuales de FEN de la primera generación. La tradición liberal *whig* sólo la encontraremos en algunos manuales del tardofranquismo y sobre todo de la transición.

ABSTRACT

This essay aims to characterise the way Francoist history publications structured their treatment of the revolution, to assess their continuity and discontinuity with publications prior to 1936 and their development (and continuity) during the dictatorship. The dominant theme in Francoism is counter-revolution, while the «revolutionary» thought of the Falange was echoed in the first generation of FEN publications. The liberal «whig» tradition is only found in some publications from the late Franco period and above all in the Transition.

LABURPENA

Egileak, frankismo garaiko historia esku-liburuak ikertu ditu, eta ikerketa horren emaitza, gerra zibilaren aurreko esku-liburuekin konparatu du. Frankismo garaiko joera nagusia, iraultzaren kontrakoa izan zen, hori bai, hasieran, FENren liburutetan, falangisten iraultza agertzen zen. Tradizio liberala, «whig» tradizioa, frankismo berantiarrean eta batez ere, transizio garaian ageriko da.